

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0401 - Servicios Generales de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural
<b>Programa:</b>	010 - Servicios Generales de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural
<b>Funcional:</b>	920 - Administración general

### Tipo de programa:

Estructura de departamento

### Misión:

Impulsar, coordinar y controlar las actividades desarrolladas por los distintos órganos y servicios del departamento, prestar el apoyo material, jurídico y presupuestario que requieran tanto el diputado foral como las Direcciones Generales y los servicios, así como impulsar cuantas actividades conlleven una mejora de los sistemas administrativos y de información del departamento.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Cabe destacar el aumento de los trámites que se desarrollan de manera electrónica. Igualmente, la mayor complejidad en la tramitación de los expedientes de contratación, consecuencia de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, ha supuesto un aumento de trámites administrativos en la Secretaría Técnica. Las tareas principales de esta Secretaría Técnica son las de prestar apoyo y asistencia a los restantes servicios que componen el departamento de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural e impulsar las acciones necesarias para la mejora de los sistemas administrativos e informáticos.

### Evolución de la necesidad:

La implantación de la tramitación electrónica en diferentes procesos supone un cambio en la forma en la que hasta ahora se realizaban estas tareas, por lo que es necesario que las personas que trabajan en la Secretaría Técnica tengan conocimientos en materia de tramitación electrónica.

Por otra parte, se está llevando a cabo en el área rural un proceso de transferencia tecnológica de aplicaciones informáticas de la Fundación HAZI a la sociedad pública foral IZFE, SA, que supone un cambio en la tramitación de múltiples procedimientos administrativos del Departamento (subvenciones, autorizaciones, registros etc.).

### Población objetivo:

Personal Técnico y político del Departamento

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, asistencias técnicas y recursos financieros de la Secretaría Técnica.

### 2. Actividades/procesos a

Control de legalidad, gestión contable y presupuestaria, contratación, registro.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Informes, pliegos, bases reguladoras, memorias, convenios, pliegos, contratos, actos, resoluciones, anteproyecto de presupuesto. Asesoramiento, en general, en cumplimiento de la legalidad, gestión presupuestaria, contratación, registro.

### Marco regulador del Programa:

Legislación administrativa general.

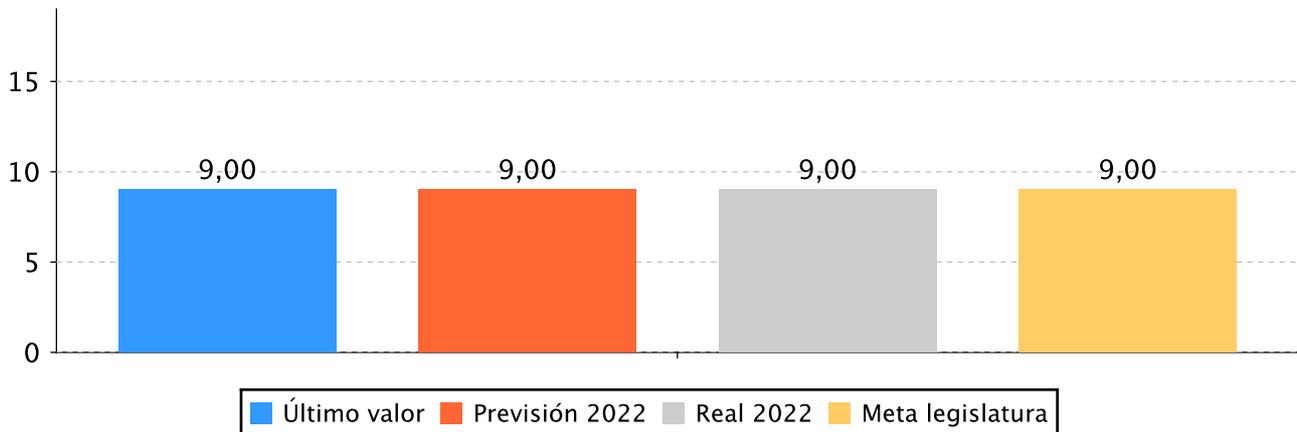
## Actuación operativa del Departamento

**Objetivo anual:** La mejora continua en la gestión administrativa del Departamento.

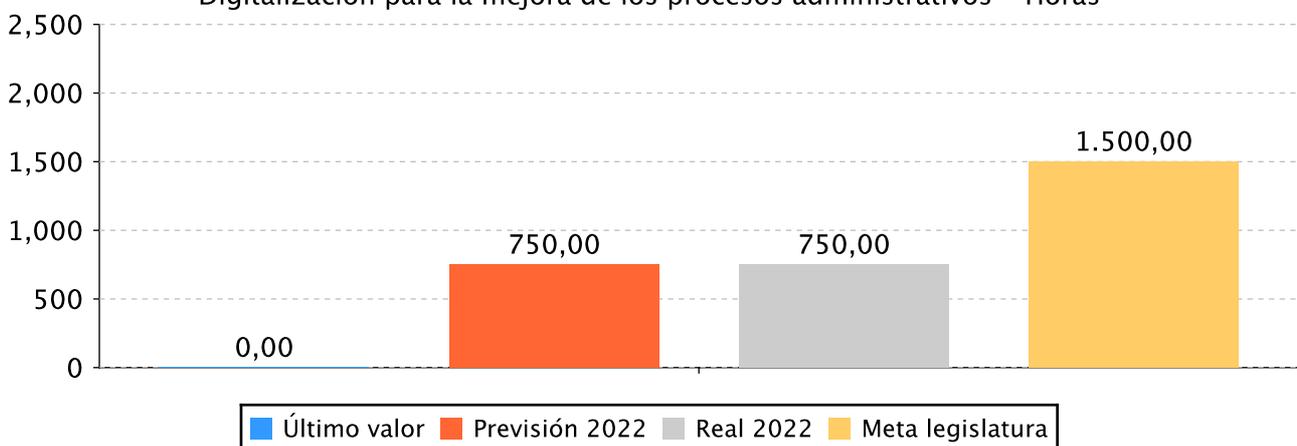
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Calidad del servicio prestado	Escala 1-10	9,00	9,00	9,00	9,00
Digitalización para la mejora de los procesos administrativos	Horas	0	750	750	1500

### Tendencia

Calidad del servicio prestado – Escala 1-10



Digitalización para la mejora de los procesos administrativos – Horas



### Memoria

La razón por la que este objetivo se encuentra en el programa de Servicios Generales de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural está estrechamente relacionada con las funciones que el artículo 21 del actual decreto sobre estructura orgánica y funcional del departamento mencionado (Decreto Foral 15/2020, de 20 de octubre) establece para la Secretaría Técnica. En el marco de sus competencias, la Secretaría Técnica del departamento ejerce las siguientes funciones:

- El control de legalidad de las disposiciones, actos y resoluciones que se sometan a la aprobación de los órganos del departamento y del Consejo de Gobierno Foral.
- La tramitación, gestión y el control de legalidad de los expedientes de contratación.
- El estudio, la elaboración y el seguimiento de los proyectos de disposiciones generales, y de los convenios

## Memoria

y/o protocolos de colaboración con otras administraciones públicas e instituciones públicas o privadas.

- d) El asesoramiento jurídico a los órganos del departamento, evacuando los informes y consultas que le sean requeridos.
- e) La fe pública del departamento.
- f) El registro general y archivo del departamento.
- g) La elaboración del anteproyecto del presupuesto del departamento, coordinando a los diversos servicios y direcciones.
- h) El control del gasto de los órganos del departamento.
- i) La gestión, tramitación y control contable de la actividad económica del departamento.
- j) La coordinación del sistema informático del departamento con los servicios; así como la gestión de los sistemas de identificación y notificación y, en general, la adopción de las medidas necesarias para la implantación y el desarrollo de la administración electrónica dentro del departamento.
- k) La colaboración con el Departamento de Gobernanza en el desarrollo de sus funciones en materia de personal.
- l) En su caso, las funciones que la Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres atribuye a las unidades departamentales para la igualdad de mujeres y hombres.
- m) La coordinación de las actuaciones a desarrollar por el departamento en materia de ayudas comunitarias agrícolas en el marco del convenio de colaboración suscrito entre el Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa, relativo a la gestión y pago de las ayudas directas y medidas de desarrollo rural financiadas con cargo a los fondos comunitarios Feaga y Feader.
- n) Las funciones que le atribuye la normativa foral dictada en los distintos ámbitos de competencia de la Diputación Foral, en particular, en materia de transparencia y acceso a la información pública y en materia de gestión documental y expediente electrónico.
- ñ) El apoyo a los órganos del departamento en la aplicación de las políticas de innovación y transformación de la Administración.
- o) Aquellas otras funciones que dentro de su ámbito de actuación le sean atribuidas o delegadas.

Todas las líneas de actuación que penden de este objetivo, y por tanto todas las acciones que a su vez cuelgan de éstas, han tenido un grado de avance del 100%, siendo además cumplimentadas según los plazos previstos en la elaboración del presupuesto.

Desde la perspectiva de igualdad lingüística, las acciones se han llevado a cabo teniendo como referencia el Plan Bikain, certificado oficial, público y gratuito otorgado por el Gobierno Vasco, que acredita un nivel determinado de normalización en la presencia, uso y gestión del euskera por parte de una entidad. La Secretaría Técnica ha incidido, a la hora de desarrollar sus acciones operativas, en los siguientes aspectos dentro del citado plan.

Por lo que respecta al primer eje, lengua de servicio, se ha hecho hincapié en la relación escrita y verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio.

En cuanto al segundo eje, lengua de trabajo, se incide en la relación clientes-servicio, donde la gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios.

Por último, destacar que la ejecución presupuestaria del programa ha sido del 85,18%.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Asesoramiento jurídico y control de legalidad

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>308.528,44</b>	<b>308.528,44</b>	<b>292.789,16</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Emisión de informes y dictámenes	67.643,29	67.643,29	63.898,82		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno, actos, resoluciones	240.885,15	240.885,15	228.890,34		100,00

### 2. Línea de Actuación:

Contratación administrativa y gestión de subvenciones



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>968.831,06</b>	<b>968.831,06</b>	<b>877.234,73</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Seguimiento y control de los contratos del departamento	97.331,30	97.331,30	89.585,02		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Seguimiento y control de las subvenciones del departamento	871.499,76	871.499,76	787.649,71		100,00

### 3. Línea de Actuación:

Gestión presupuestaria y contable



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>330.734,46</b>	<b>330.734,46</b>	<b>315.372,73</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Elaboración del anteproyecto de presupuesto	94.495,56	94.495,56	90.106,48		100,00
<b>3.2 Acción</b>					
Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad	236.238,90	236.238,90	225.266,25		100,00

#### 4. Línea de Actuación:

Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>100.167,04</b>	<b>100.167,04</b>	<b>89.063,60</b>		
<b>4.1 Acción</b>					
Colaborar en materia de personal con el servicio/departamento competente	15.749,26	15.749,26	15.017,76		100,00
<b>4.2 Acción</b>					
Organización y gestión del registro en entrada y salida	20.395,51	20.395,51	18.641,85		100,00
<b>4.3 Acción</b>					
Organización del archivo general de documentos y expedientes	29.688,01	29.688,01	25.889,96		100,00
<b>4.4 Acción</b>					
Práctica de notificaciones y emisión de certificados	34.334,26	34.334,26	29.514,03		100,00

#### 5. Línea de Actuación:

Servicios informáticos



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.677.534,00</b>	<b>2.410.534,00</b>	<b>1.934.044,82</b>		
<b>5.1 Acción</b>					
Mantenimiento de los equipos informáticos	2.149.617,00	2.016.117,00	1.580.070,81		100,00
<b>5.2 Acción</b>					
Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos	527.917,00	394.417,00	353.974,01		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>1.250.000,00</b>
<b>5.1 Acción</b>			
Mantenimiento de los equipos informáticos	1.250.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Toda la comunicación realizada de los actos administrativos se ajusta a la normativa de comunicación en ambas lenguas, si bien priorizándose el uso del Euskera.

**Cuantificación:** 165.918,76 ( 4,73 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
6.2. CLIENTES O CIUDADANÍA Y SERVICIO O PRODUCTO: integrar las gestión lingüística en la gestión de las relaciones con las y los clientes o la ciudadanía y en el desarrollo de los productos o servicios	( 100,00 % )	6.2.1 Clientes o ciudadanía, servicio o productos, y gestión de los proveedores	100,00

**ODS**

**Cuantificación:** 4.758.505,04 ( 135,63 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
 <p><b>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>		<b>3.508.505,04</b>	<b>1.250.000,00</b>
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3.508.505,04	1.250.000,00
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Asesoramiento jurídico y control de legalidad	292.789,16	
	Contratación administrativa y gestión de subvenciones	877.234,73	
	Gestión presupuestaria y contable	315.372,73	
	Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública	89.063,60	
	Servicios informáticos	1.934.044,82	1.250.000,00
<b>Total</b>		<b>3.508.505,04</b>	<b>1.250.000,00</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.615.336,00	1.615.336,00	1.501.978,77	1.501.978,77	1.501.978,77	92,98
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	464.625,00	464.625,00	362.407,13	362.407,13	362.407,13	78,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>2.079.961,00</b>	<b>2.079.961,00</b>	<b>1.864.385,90</b>	<b>1.864.385,90</b>	<b>1.864.385,90</b>	<b>89,64</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.305.834,00	2.038.834,00	1.644.137,93	1.644.137,93	1.644.119,11	80,64
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.305.834,00</b>	<b>2.038.834,00</b>	<b>1.644.137,93</b>	<b>1.644.137,93</b>	<b>1.644.119,11</b>	<b>80,64</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>4.385.795,00</b>	<b>4.118.795,00</b>	<b>3.508.523,83</b>	<b>3.508.523,83</b>	<b>3.508.505,01</b>	<b>85,18</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.250.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	100,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>100,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>1.250.000,00</b>	<b>100,00</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.501.978,77		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		362.407,16		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>		<b>1.864.385,93</b>		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		1.644.119,11		1.250.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>1.644.119,11</b>		<b>1.250.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>		<b>3.508.505,04</b>		<b>1.250.000,00</b>
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>		<b>85,18</b>		<b>100,00</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	50.000,00	50.000,00	540.868,82	1.081,74	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>50.000,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>540.868,82</b>	<b>1.081,74</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>50.000,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>540.868,82</b>	<b>1.081,74</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0410 - Dirección General de Promoción Económica
<b>Programa:</b>	100 - LK- Compromiso con el Territorio
<b>Funcional:</b>	433 - Desarrollo empresarial

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Promover un modelo compartido de desarrollo socio-económico que contribuya a la cohesión social y territorial integrando personas, empresas y territorio en la triple sostenibilidad (ODS). Económica: competitividad y calidad de empleo. Social: igualdad e inclusividad: género, edad, lingüística, origen y capacidades). Y, ambiental (economía circular, sostenibilidad energética y cambio climático).

### Evolución del diagnóstico de situación:

Se constata un insuficiente nivel transformador de las empresas en términos de creación de valor añadido, en las formas avanzadas de gestión y organización, en la corresponsabilidad, la colaboración interempresarial y en alguno de los factores que definen el empleo de calidad y de futuro. Así como una baja integración del desarrollo sostenible como base de la actividad empresarial.

En este sentido, ante las transiciones, se parte de un triple diagnóstico: el informe GEM (actividad emprendedora), el informe de competitividad de la CAPV, y los propios estudios y diagnósticos del Departamento (aprendizaje a lo largo de toda la vida; y, calidad del empleo en Gipuzkoa). Y, dónde se identifican una serie de desigualdades vinculadas al sexo y el nivel de cualificación de las personas que redundan en menores niveles de emprendizaje y dificultades para su desarrollo así como problemas de acceso, adquisición y desarrollo de capacidades profesionales lo que redundan en unos niveles de actividad y desempleo diferenciados así como de niveles de calidad en el empleo y acceso a niveles de representación y decisión en las empresas.

Todo ello, aunque posicionándose en un escenario socio-económico post-pandemia, hay dificultades, para desde una perspectiva de igualdad de oportunidades de responder adecuadamente a los retos medioambientales, demográficos y digitales.

### Evolución de la necesidad:

Adquirir y desarrollar las competencias de las personas (personales, profesionales y sociales) desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida ante las tres grandes transiciones  
Fortalecimiento y sofisticación del ecosistema emprendedor ante los diversos modos de emprendimiento  
Promover la triple competitividad de las empresas como base del desarrollo sostenible  
Promover las empresas basadas en las personas  
Integrar la actividad económica y el sector del conocimiento del territorio para fortalecer un territorio cohesionado  
Desarrollo de proyectos sectoriales/estratégicos

### Población objetivo:

Las personas en su devenir (escuela, universidad y profesional) atendiendo a las desigualdades entre mujeres y hombres; empresas (fundamentalmente, NEBTs y PYMEs); agentes económicos, sociales y territoriales.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal propio, recursos económicos y ayuda técnica

### 2. Actividades/procesos a

Desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y de resultados de mujeres y hombres, de accesibilidad y desarrollo:

- Promover la triple competitividad de las empresas
- Fortalecimiento del ecosistema emprendedor
- Fortalecer los diferentes aspectos que caracterizan el empleo de calidad

- Incrementar las competencias de las personas
- Promover las empresas basadas en las personas
- Integrar la actividad económica, el sector del conocimiento del territorio para fortalecer un territorio cohesionado
- Promover el desarrollo endógeno
- Promover la adopción de acciones y medidas para la igualdad por parte de las empresas del territorio.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Ayudas: subvenciones, instrumentos (guías, aplicaciones,..) autodiagnósticos, planes de acción, valorización social,..

#### Marco regulador del Programa:

NORMA FORAL 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 12 Abril de 2007)

DECRETO FORAL 24/2008, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Norma Foral de Subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG nº de 6 mayo de 2008)

Bases reguladoras y convocatoria 2022 de las subvenciones del programa para promover el proceso de creación y desarrollo empresarial. (BOG nº 126 de 04-07-2022)

Bases reguladoras del «Programa Innobideak - Kudeabide», (BOG: nº 107 de 9 de junio de 2020); y modificación de las bases reguladoras generales del «Programa Innobideak-Kudeabide», (BOG nº 70 de 19 de abril de 2021); Modificación y Convocatoria 2022, (BOG nº 81 de 2 de mayo de 2022).

Programa para promover la transición ecológica sostenible y justa en el tejido empresarial y el ecosistema socio-económico en Gipuzkoa (bases y convocatoria 2022): BOG nº 220 21/11/22

Bases reguladoras del programa para promover la calidad del empleo en el tejido empresarial y el ecosistema socio-económico en Gipuzkoa. (BOG nº 177 15/09/21 . Modificado y convocatoria de 2022 (BOG nº 85 06/05/22)

Programa para promover la generación de oportunidades, el valor diferencial y la sostenibilidad del tejido empresarial de Gipuzkoa (bases reguladoras): BOG nº 114 18/06/21. Modificado y convocatoria 2022 (BOG Nº 95 20/05/22)

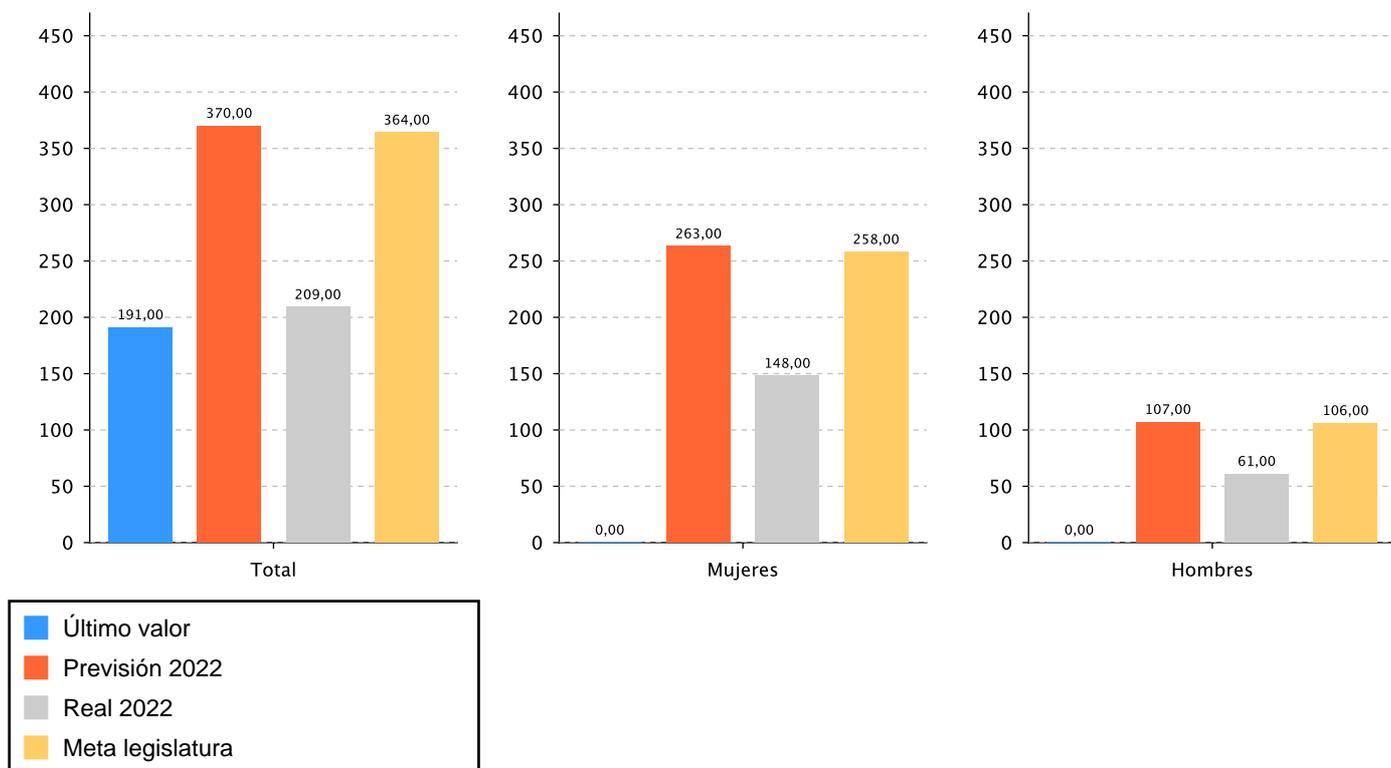
#### ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

**Objetivo anual:** Favorecer la creación y desarrollo de proyectos empresariales competitivos y sostenibles (económica, social y medioambientalmente), a través de la acción conjunta con Hacienda y Finanzas.

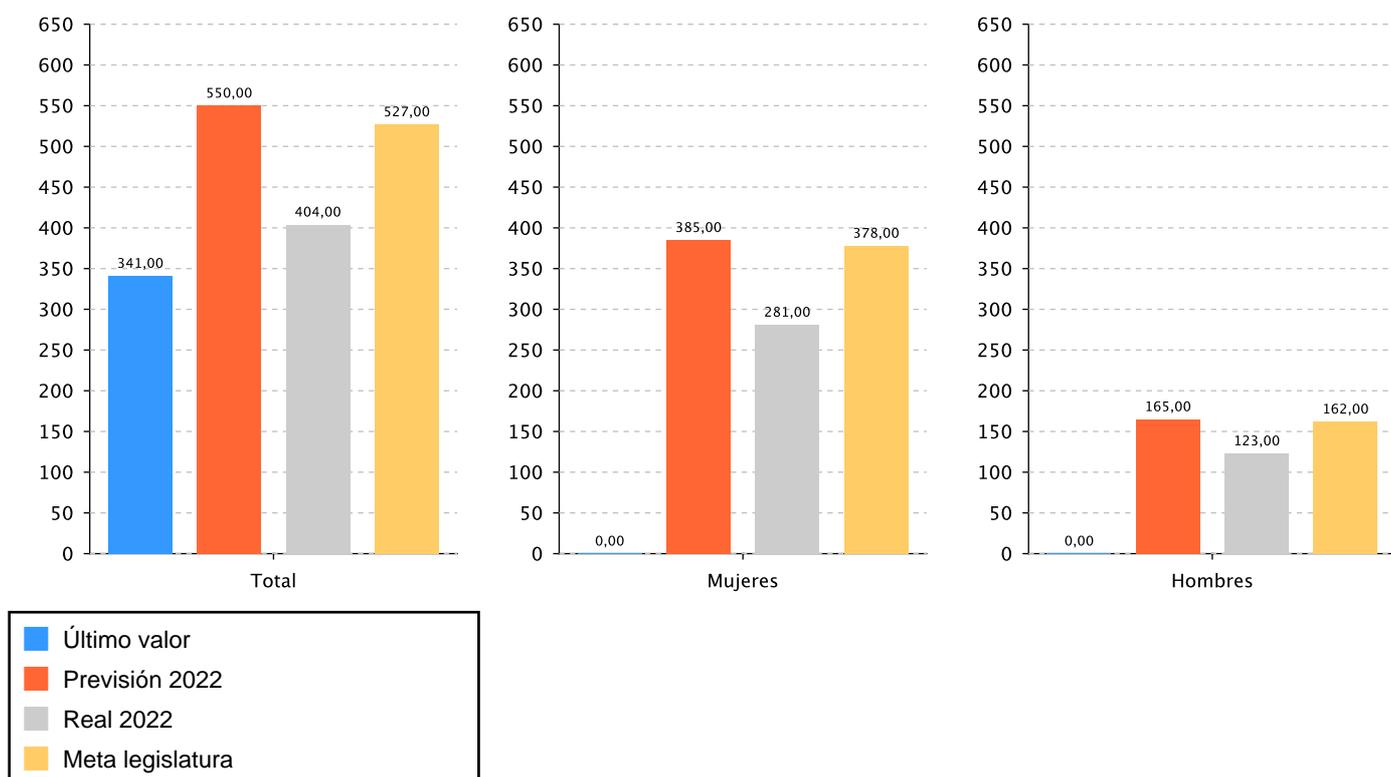
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Número de empresas de nueva creación	Número	191,00	370,00	209,00	364,00
	Mujeres	0,00	263,00	148,00	258,00
	Hombres	0,00	107,00	61,00	106,00
nº de empleos creados a través de los proyectos apoyados por la DFG	Número	341,00	550,00	404,00	527,00
	Mujeres	0,00	385,00	281,00	378,00
	Hombres	0,00	165,00	123,00	162,00
% de empresas nuevas apoyadas por DFG que sobreviven a los 3 años.	Porcentaje	59,00	85,00	62,50	85,00
	Mujeres	0,00	86,00	59,00	86,00
	Hombres	0,00	84,00	66,00	84,00

#### Tendencia

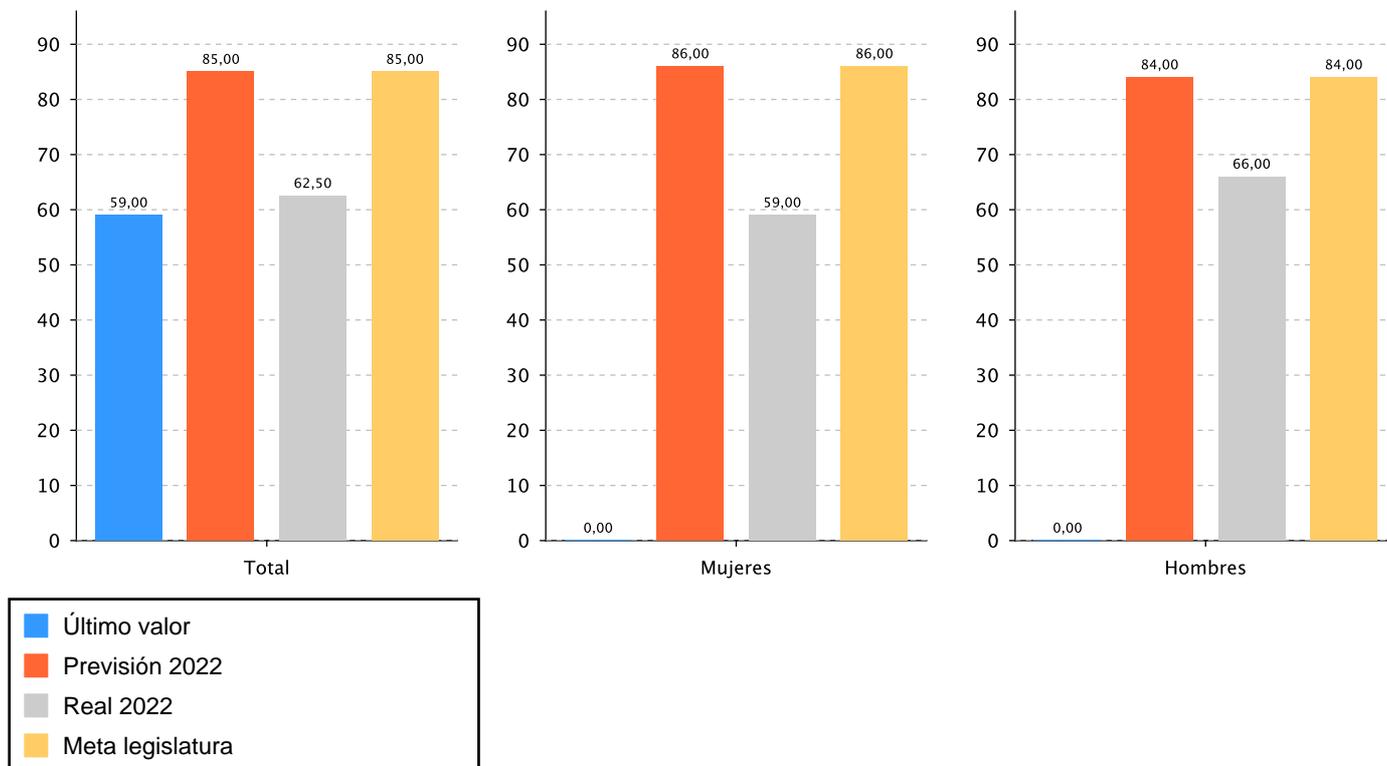
Número de empresas de nueva creación - Número



nº de empleos creados a través de los proyectos apoyados por la DFG - Número



% de empresas nuevas apoyadas por DFG que sobreviven a los 3 años. - Porcentaje



## Memoria

Se han articulado dos movimientos: uno, para responder a las necesidades actuales; y, otro, para facilitar que la actividad socio-económica, se posicione ante los nuevos retos y escenarios que vienen determinados por las tres grandes transiciones.

Para ello se han adaptado dinámicas, procedimientos y herramientas que han facilitado y promovido el desarrollo de proyectos por el propio tejido socio-económico.

Así, se ha sofisticado y fortalecido el ecosistema de apoyo al emprendizaje en Gipuzkoa a través de la:

- homologación de los servicios de acompañamiento y tutorización a los proyectos de autoempleo
- mejor articulación de los instrumentos de apoyo a la creación y consolidación de empresas, fundamentalmente acceso a la financiación
- mejor y mayor accesibilidad por parte de las personas emprendedoras y las empresas al ecosistema de apoyo al emprendizaje
- mayor y mejor integración en el nuevo Plan Interinstitucional de Emprendimiento.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Apoyo a la búsqueda de dimensiones empresariales eficaces, con aportación de valor diferencial, que integren la exploración y la explotación, y la hibridación sectorial, y capaces de responder a los nuevos retos y necesidades.



55,00 %



45,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>14.704.426,07</b>	<b>15.150.620,24</b>	<b>12.042.146,76</b>		
<b>1.1 Acción</b> Desarrollo y puesta en marcha de instrumentos, metodologías y experiencias	8.735.330,92	4.841.028,12	4.260.640,29		100,00
<b>1.2 Acción</b> Desarrollo de un contexto favorable para la transformación de la actividad económica	3.684.360,92	2.152.574,84	1.449.623,46		100,00
<b>1.3 Acción</b> Diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros	2.284.734,23	8.157.017,28	6.331.883,01		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.534.000,00</b>	<b>4.368.708,16</b>	<b>2.810.285,52</b>
<b>1.1 Acción</b> Desarrollo y puesta en marcha de instrumentos, metodologías y experiencias	1.934.000,00	1.909.683,00	1.871.682,55
<b>1.2 Acción</b> Desarrollo de un contexto favorable para la transformación de la actividad económica	1.000.000,00	1.240.500,00	320.077,81
<b>1.3 Acción</b> Diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros	600.000,00	1.218.525,16	618.525,16

#### 2. Línea de Actuación:

Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social



84,29 %



15,71 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>4.405.492,53</b>	<b>4.056.941,43</b>	<b>3.254.204,95</b>		
<b>2.1 Acción</b> Acompañamiento a proyectos de creación de empresa	2.009.997,51	1.846.706,41	1.409.700,43		100,00
<b>2.2 Acción</b> Estructuras de Apoyo	2.296.497,51	2.103.867,51	1.746.002,26		100,00
<b>2.3 Acción</b> Informes de Evaluación	98.997,51	106.367,51	98.502,26		100,00

### Créditos de compromiso

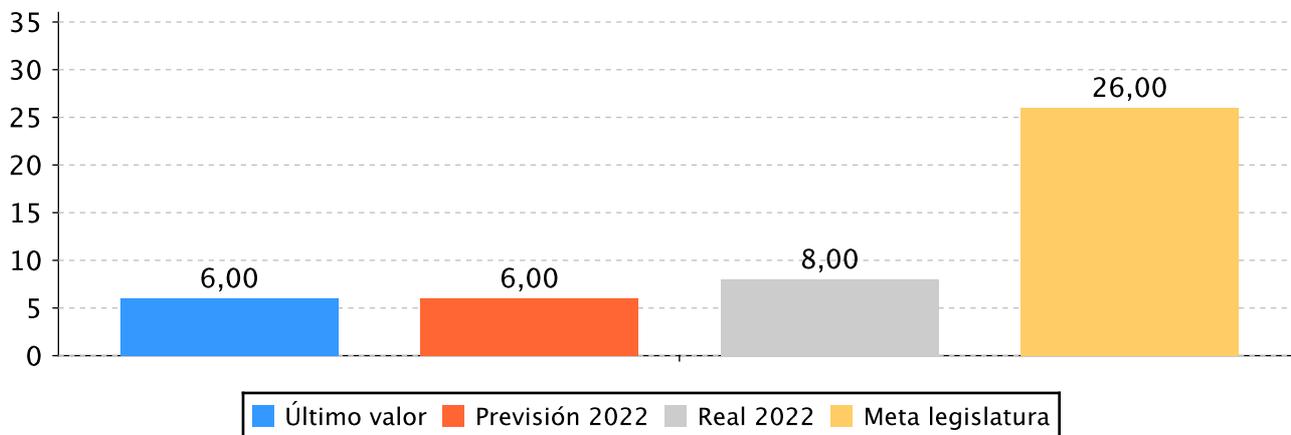
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.493.500,00</b>	<b>1.277.317,00</b>	<b>622.847,00</b>
<b>2.1 Acción</b> Acompañamiento a proyectos de creación de empresa	786.000,00	569.817,00	338.000,00
<b>2.2 Acción</b> Estructuras de Apoyo	707.500,00	707.500,00	284.847,00

**Objetivo anual:** Ayudar a que las empresas apuesten por la calidad del empleo y el desarrollo de las personas, con especial atención al desarrollo profesional y personal de mujeres y jóvenes.

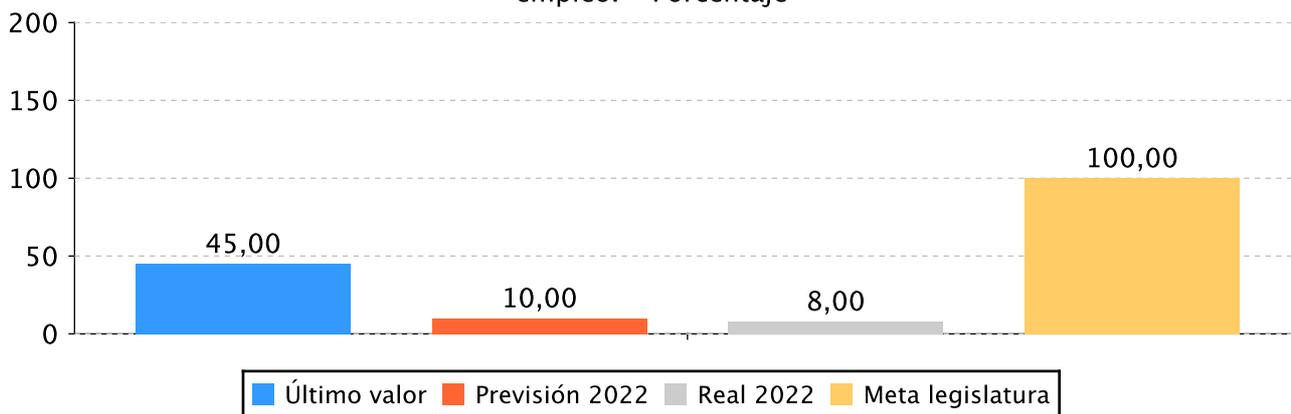
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
nº de proyectos I+D+i apoyados para promover la participación en las empresas	Número	6,00	6,00	8,00	26,00
Puesta en marcha del 100% de las medidas incluidas en el plan integral para fomentar la calidad del empleo.	Porcentaje	45,00	10,00	8,00	100,00
% Participación en actividades de aprendizaje de la población adulta (25-75 años) durante las últimas 4 semanas	Porcentaje	0,00	16,30	17,10	14,24
	Mujeres	0,00	12,50	17,50	16,20
	Hombres	0,00	14,50	16,70	12,50

Tendencia

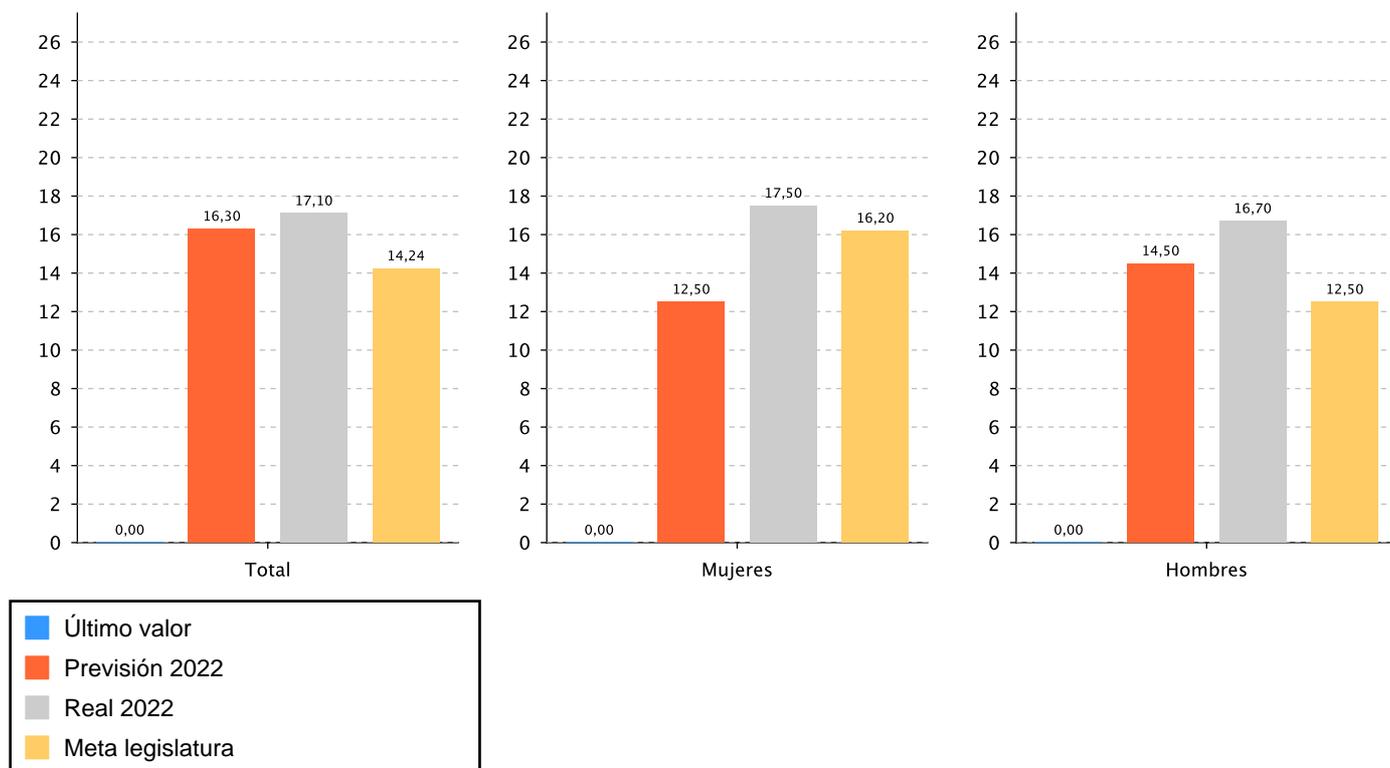
nº de proyectos I+D+i apoyados para promover la participación en las empresas – Número



Puesta en marcha del 100% de las medidas incluidas en el plan integral para fomentar la calidad del empleo. – Porcentaje



% Participación en actividades de aprendizaje de la población adulta (25-75 años) durante las últimas 4 semanas -  
Porcentaje



## Memoria

En consonancia directa a la ODS referida a Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todas y todos ; y de forma transversal las ODS: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos ; se ha consolidado el compromiso por un modelo de empresas basadas en las personas y la calidad de empleo que deben concretarse en los itinerarios propios que diseñe cada empresa.

Para ello, se sigue desarrollando una estrategia que, desde una base de conocimiento e investigación, propone y posibilita el uso de herramientas específicas, la experimentación e implementación en las organizaciones/empresas y la valorización social de lo hecho.

Con el objetivo de promover el empleo de calidad, se han profundizado en el desarrollo de dinámicas de entornos de trabajo y condiciones laborales propicias; lo que facilita la alineación del desarrollo profesional de las personas y el logro de objetivos empresariales.

Han sido principalmente tres los ámbitos de actuación (que a su vez se ha desplegado con diferentes líneas de actuación).

1. Se ha seguido actuando dentro de la iniciativa Etorbizuna Eraikiz (anticipación ante el empleo del futuro). Se ha caracterizado y apoyado el modelo de empresas basadas en las personas, y, con una especial focalización en la promoción de la participación de las personas en las empresas, dónde se reconoce a las empresas como un ámbito al desarrollo personal y profesional, la triple competitividad empresarial y el compromiso territorial. Se ha conseguido una mayor difusión y accesibilidad a herramientas y referencias (buenas prácticas) para que cada empresa pueda desarrollar su propio itinerario y modelo participativo. Se ha aprendido, se ha experimentado y se está implementando.
2. Se ha profundizado y se ha socializado el concepto de una sociedad que aprende. Un territorio que aprende. Se ha promovido un aprendizaje que asume su triple función: personal, social y económica. Un

## Memoria

aprendizaje a lo largo y ancho de toda la vida que debe garantizar que todas las personas adquieran las competencias clave necesarias para su plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en la sociedad del aprendizaje. Y, ello, a través de la implicación y compromiso de los agentes socio-económicos. Y, priorizando la empresa como un ámbito de adquisición y desarrollo de competencias. Y, asumiendo el aprendizaje como un elemento vital para promover la empleabilidad y el empleo del futuro (orientadas a las nuevas formas, relaciones y contenidos de las actividades económicas).

3. Se está consolidando, a través de la experimentación y el aprendizaje conjuntos, en un modelo gobernanza que incide en el desarrollo socio-económico de Gipuzkoa con una mejor imbricación entre las capacidades de desarrollo endógeno de las diferentes comarcas y la visión y cohesión territoriales.

Y, se ha hecho un énfasis especial en el ámbito de la igualdad entre mujeres y hombres.

Más allá de promover la citada igualdad en todas las actuaciones apoyadas, se han analizado los itinerarios de acceso al mercado laboral y el desarrollo profesional de las mujeres, así como la brecha salarial, el desarrollo de planes de igualdad en las empresas y la accesibilidad de las mujeres a puestos directivos y de representación en las empresas.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Elaboración de un plan integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio, y la generación de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión.



67,00 %



33,00 %



## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.026.337,01</b>	<b>959.398,45</b>	<b>875.020,84</b>		
<b>1.1 Acción</b> Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (calidad de empleo)	299.381,55	313.766,07	286.355,22		100,00
<b>1.2 Acción</b> Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (calidad de empleo)	126.430,46	124.963,54	114.809,78		100,00
<b>1.3 Acción</b> Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (calidad de empleo)	84.553,93	71.630,68	65.993,73		100,00
<b>1.4 Acción</b> Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (calidad de empleo)	241.650,59	223.639,96	201.961,25		100,00
<b>1.5 Acción</b> Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (calidad de empleo)	194.489,25	158.042,67	141.285,87		100,00
<b>1.6 Acción</b> Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (calidad de empleo)	79.831,23	67.355,53	64.614,99		100,00

## Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>371.913,36</b>	<b>415.607,11</b>	<b>363.443,23</b>
<b>1.1 Acción</b> Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (calidad de empleo)	123.971,12	138.535,70	121.147,73
<b>1.2 Acción</b> Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (calidad de empleo)	44.657,04	53.395,80	47.599,81

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>1.3 Acción</b> Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (calidad de empleo)	23.578,52	29.404,35	26.506,36
<b>1.4 Acción</b> Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (calidad de empleo)	95.392,60	98.305,51	83.815,55
<b>1.5 Acción</b> Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (calidad de empleo)	71.814,08	68.901,16	57.309,19
<b>1.6 Acción</b> Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (calidad de empleo)	12.500,00	27.064,59	27.064,59

## 2. Línea de Actuación:

Refuerzo de medidas dirigidas a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y favorecer el desarrollo profesional y personal pleno de las mujeres, teniendo en cuenta la conciliación corresponsable.



35,00 %



30,00 %



35,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>332.135,59</b>	<b>200.949,43</b>	<b>175.174,75</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Diseño y desarrollo de herramientas (igualdad y corresponsabilidad)	43.691,06	33.943,94	32.347,40		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (igualdad y corresponsabilidad)	34.676,26	21.008,57	18.065,31		100,00
<b>2.3 Acción</b>					
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (igualdad y corresponsabilidad)	30.183,66	18.476,25	16.433,85		100,00
<b>2.4 Acción</b>					
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (igualdad y corresponsabilidad)	191.139,85	103.842,89	78.008,52		100,00
<b>2.5 Acción</b>					
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (igualdad y corresponsabilidad)	32.444,76	23.677,78	30.319,67		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>83.678,64</b>	<b>95.330,32</b>	<b>41.749,18</b>
<b>2.1 Acción</b>			
Diseño y desarrollo de herramientas (igualdad y corresponsabilidad)	3.398,52	6.311,44	5.658,00
<b>2.2 Acción</b>			
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (igualdad y corresponsabilidad)	6.992,60	9.905,52	6.638,37
<b>2.3 Acción</b>			
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (igualdad y corresponsabilidad)	5.195,56	8.108,48	6.148,19
<b>2.4 Acción</b>			
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (igualdad y corresponsabilidad)	65.591,96	65.591,96	17.891,71

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>2.5 Acción</b>			
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (igualdad y corresponsabilidad)	2.500,00	5.412,92	5.412,91

### 3. Línea de Actuación:

Fomento de empresas transformadoras con modelos de organización y gestión avanzados basados en la participación de las personas trabajadoras y en los contextos favorables al empleo de calidad, la integración de la contribución personal y la retribución organizacional, y la generación de compromiso y valor social compartido



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.820.005,96</b>	<b>2.049.460,60</b>	<b>1.829.437,46</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (contextos laborales transformadores)	339.697,92	337.443,69	318.644,70		100,00
<b>3.2 Acción</b>					
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (contextos laborales transformadores)	147.605,61	105.872,78	95.479,85		100,00
<b>3.3 Acción</b>					
Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (contextos laborales transformadores)	87.439,44	87.711,51	79.631,03		100,00
<b>3.4 Acción</b>					
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (contextos laborales transformadores)	252.749,20	185.537,85	162.721,19		100,00
<b>3.5 Acción</b>					
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones ((contextos laborales transformadores)	1.807.260,79	1.223.505,83	1.067.027,30		100,00
<b>3.6 Acción</b>					
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (contextos laborales transformadores)	185.253,00	109.388,94	105.933,39		100,00

## Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.000.800,00</b>	<b>953.131,99</b>	<b>865.738,41</b>
<b>3.1 Acción</b>			
Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (contextos laborales transformadores)	124.600,00	167.673,62	162.035,55
<b>3.2 Acción</b>			
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (contextos laborales transformadores)	48.700,00	49.691,36	44.387,92
<b>3.3 Acción</b>			
Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (contextos laborales transformadores)	29.300,00	34.815,76	31.280,13
<b>3.4 Acción</b>			
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (contextos laborales transformadores)	83.700,00	76.633,87	66.790,89
<b>3.5 Acción</b>			
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones ((contextos laborales transformadores)	666.000,00	561.252,79	498.179,33
<b>3.6 Acción</b>			
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (contextos laborales transformadores)	48.500,00	63.064,59	63.064,59

### 4. Línea de Actuación:

Colaboración con agentes institucionales, empresariales, científico-tecnológicos, comarcales y locales, a través de la formación de entornos colaborativos adecuados para la construcción y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas para Gipuzkoa, y para el refuerzo de la cohesión territorial.



66,00 %



34,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.032.180,49</b>	<b>1.157.683,55</b>	<b>1.125.415,24</b>		
<b>4.1 Acción</b> Identificación de la estructura empresarial y de apoyo a las empresas existente en el territorio	428.045,14	438.904,03	437.831,48		100,00
<b>4.2 Acción</b> Involucración de agentes sociales, económicos y territoriales	78.045,13	116.513,61	115.441,06		100,00
<b>4.3 Acción</b> Diseño y desarrollo de instrumentos de apoyo al tejido económico desde una perspectiva territorial	183.045,11	223.977,06	222.904,53		100,00
<b>4.4 Acción</b> Apoyo a la puesta en marcha de iniciativas y dinámicas estratégicas	343.045,11	378.288,85	349.238,17		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>400.000,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>78.191,75</b>
<b>4.1 Acción</b> Identificación de la estructura empresarial y de apoyo a las empresas existente en el territorio	168.000,00	160.876,69	31.276,69
<b>4.2 Acción</b> Involucración de agentes sociales, económicos y territoriales	28.000,00	29.419,16	7.819,16
<b>4.3 Acción</b> Diseño y desarrollo de instrumentos de apoyo al tejido económico desde una perspectiva territorial	70.000,00	69.638,36	15.638,36
<b>4.4 Acción</b> Apoyo a la puesta en marcha de iniciativas y dinámicas estratégicas	134.000,00	140.065,79	23.457,54

#### 5. Línea de Actuación:

Fomento del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la atracción y retención de talento, la movilización de las capacidades internas de las empresas, y la adquisición y desarrollo de competencias necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad



50,00 %



20,00 %



30,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.396.994,67</b>	<b>1.320.171,30</b>	<b>1.225.872,49</b>		
<b>5.1 Acción</b>					
Apoyo al ámbito educativo no universitario	202.840,83	309.404,77	290.763,78		100,00
<b>5.2 Acción</b>					
Apoyo al ámbito educativo superior y universitario	121.446,83	157.619,35	146.986,26		100,00
<b>5.3 Acción</b>					
Integración de agentes comprometidos con la promoción del aprendizaje	118.659,51	140.743,37	129.471,55		100,00
<b>5.4 Acción</b>					
Visibilización de las buenas prácticas	101.929,89	110.965,37	101.688,62		100,00
<b>5.5 Acción</b>					
Apoyo al desarrollo de instrumentos y nuevas metodologías	199.728,51	266.313,92	253.962,27		100,00
<b>5.6 Acción</b>					
Experimentación de procesos de aprendizaje	652.389,10	335.124,52	303.000,01		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>545.088,48</b>	<b>537.412,83</b>	<b>444.808,95</b>
<b>5.1 Acción</b>			
Apoyo al ámbito educativo no universitario	58.069,60	111.476,53	111.476,53
<b>5.2 Acción</b>			
Apoyo al ámbito educativo superior y universitario	26.463,60	51.952,92	51.952,92
<b>5.3 Acción</b>			
Integración de agentes comprometidos con la promoción del aprendizaje	46.400,00	54.457,48	44.907,83
<b>5.4 Acción</b>			
Visibilización de las buenas prácticas	39.900,00	42.131,64	34.015,17
<b>5.5 Acción</b>			
Apoyo al desarrollo de instrumentos y nuevas metodologías	42.699,36	87.462,40	87.462,40

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>5.6 Acción</b>			
Experimentación de procesos de aprendizaje	331.555,92	189.931,86	114.994,10

#### 6. Línea de Actuación:

Apoyo a la juventud como base de la competitividad futura de Gipuzkoa, mediante becas, voluntariado, etc.



50,00 %



25,00 %



25,00 %

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>303.513,69</b>	<b>231.341,50</b>	<b>152.950,06</b>		
<b>6.1 Acción</b>					
Diseño y desarrollo de herramientas (jóvenes)	101.547,54	97.466,06	33.881,26		100,00
<b>6.2 Acción</b>					
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (jóvenes)	62.547,54	36.198,06	32.841,43		100,00
<b>6.3 Acción</b>					
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (jóvenes)	52.358,23	43.467,58	39.200,58		100,00
<b>6.4 Acción</b>					
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (jóvenes)	87.060,38	54.209,80	47.026,79		100,00

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>56.371,52</b>	<b>56.369,75</b>	<b>52.312,77</b>
<b>6.1 Acción</b>			
Diseño y desarrollo de herramientas (jóvenes)	8.272,12	11.092,68	10.686,97
<b>6.2 Acción</b>			
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (jóvenes)	8.272,12	11.092,68	10.686,97

	<b>Créditos compromiso iniciales</b>	<b>Créditos compromiso definitivos</b>	<b>Comprometido ejercicios futuros</b>
<b>6.3 Acción</b>			
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (jóvenes)	12.780,00	14.391,49	13.580,10
<b>6.4 Acción</b>			
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (jóvenes)	27.047,28	19.792,90	17.358,73

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Evolución de la necesidad:**

Siguen identificándose una serie de desigualdades vinculadas al sexo y al género: nivel de cualificación de las personas; menores niveles de emprendizaje y dificultades para su desarrollo; problemas de acceso, adquisición y desarrollo de capacidades profesionales lo que redundará en unos niveles de actividad y desempleo diferenciados así como de niveles de precariedad en el empleo y acceso a niveles de representación y decisión en las empresas. La realización del informe previo de impacto de género ha ayudado a identificar mejor las necesidades y, sobre todo, a definir las líneas de acción a desarrollar

**Cuantificación:** 496.516,94 ( 1,97 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	( 19,00 % )	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	85,72	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	( 27,50 % )	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	100,00	
Ec.OO. 12.1. Apoyar la generación de empleos de calidad para mujeres a través de los proyectos económicos de carácter estratégico y experimental impulsados desde la DFG.	( 5,00 % )	Ec.12.1.1 Integración de indicadores de género en los sistemas utilizados por la DFG para medir la calidad del empleo.	50,00	
Ec.OO. 10.1. Sensibilizar a la ciudadanía sobre el valor de la igualdad en la transformación económica y social.	( 4,35 % )	Ec.10.1.3. Elaboración de un estudio sobre el impacto diferenciado en mujeres y hombres de la crisis global (económica, social, sanitaria y de seguridad) generada por la Covid-19.	100,00	



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Ec.OO. 11.1. Apoyar a las empresas y organizaciones para que incorporen la igualdad en su cultura, estrategia y modelo de gestión.	( 9,80 % )	Ec.11.1.1 Apoyo a las empresas no obligadas por ley a tener plan para la igualdad, en la implantación de medidas para la igualdad y la conciliación que promuevan la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado.	100,00	
		Ec.11.1.2 Realización de encuentros para el intercambio de conocimientos, reconocimiento y visibilización de las empresas guipuzcoanas que están trabajando en el diseño e implantación de medidas para la igualdad y la conciliación corresponsable en el territorio.	100,00	
Ec.OO. 11.2. Avanzar en la reducción de la brecha salarial de género tanto en la DFG, como en las organizaciones y empresas en Gipuzkoa.	( 7,35 % )	Ec.11.1.2 Realización de encuentros para el intercambio de conocimientos, reconocimiento y visibilización de las empresas guipuzcoanas que están trabajando en el diseño e implantación de medidas para la igualdad y la conciliación corresponsable en el territorio.	100,00	
		Ec.11.2.1 Impulso del análisis de la brecha salarial en las empresas del territorio de Gipuzkoa.	100,00	
Ec.OO. 13.2. Incorporar el enfoque de género en el modelo de atención a la dependencia y discapacidad que se impulsa desde la DFG.	( 7,50 % )	Ec.12.1.1 Integración de indicadores de género en los sistemas utilizados por la DFG para medir la calidad del empleo.	50,00	
		Ec.13.2.2 Impulso de medidas para que el personal de las empresas adjudicatarias de la gestión de los recursos y servicios forales cuente con formación en igualdad, de nivel básico o especializado, en función de las responsabilidades.	100,00	
Em.OO.8.2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la estrategia de transversalidad de género de la DFG.	( 4,00 % )	Em.8.2.5. Impulso y visibilización de la participación de las mujeres en cargos de responsabilidad y representación de movimientos y asociaciones de diferentes ámbitos como cultura, actividad económica o deporte.	75,00	



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
<b>Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.</b>	<b>( 15,50 % )</b>	<b>Em.9.3.1. Incremento de la presencia de mujeres en los todos los premios, certámenes y otros actos de reconocimiento público de la DFG, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.</b>	50,00	
		<b>Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.</b>	50,00	
		<b>Em.9.3.3. Apoyo a la visibilización de las organizaciones que cuenten - o estén promoviendo de modo activo- con una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de dirección.</b>	100,00	
		<b>Ec.11.1.1 Apoyo a las empresas no obligadas por ley a tener plan para la igualdad, en la implantación de medidas para la igualdad y la conciliación que promuevan la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado.</b>	100,00	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

A pesar de:

- desarrollar proyectos compartidos con la Dirección para la Igualdad Lingüística (LH DUALA euskaraz)
- compartir estrategias y actuaciones con el GV-Industria (INDEUS)
- promover acciones de sensibilización y concienciación (ENPRESA BIDEAN y ENPRESA SAREAN)

la igualdad lingüística en el ámbito de la actividad económica sigue estando lejos de alcanzarse; lo que precisa fortalecer el camino puesto en marcha:

- Priorizar que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de subvención así como de las entidades implicadas en el desarrollo de proyectos sea en euskera.
- Asegurar la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social de las actividades subvencionadas.
- Alineación con los ODS y la triple sostenibilidad; subrayando la aportación del euskera como diferencial a valorar

**Cuantificación:**                    628.989,98    ( 2,50 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Entorno digital	( 20,00 % )	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 15,00 % )	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
5.2. Entidades privadas: clientes (personas jurídicas) entidades financieras , proveedores de productos y servicios, etc	( 65,00 % )	5.2.2. Relaciones orales con entidades privadas	100,00

## PLAN DE PARTICIPACIÓN

### Evolución de la necesidad:

Identificar en forma colaborativa las necesidades, oportunidades y retos para definir e implementar (cercanía, accesibilidad e impacto económico y social) las políticas y programas públicos; lo que precisado profundizar y adoptar modelos de gobernanza colaborativa con el conjunto del ecosistema de la actividad socio-económica.

**Cuantificación:**                    52.787,99    ( 0,21 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	( 100,00 % )		100,00	7. Otros procesos participativos

ODS

**Cuantificación:** 25.959.599,36 ( 103,18 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>4-EDUCACION DE CALIDAD</b> Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	<b>689.411,28</b>	<b>248.560,86</b>
<b>Meta</b>	4.4X - Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida para garantizar que todas las personas adquieran las competencias clave necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en la sociedad del aprendizaje.	689.411,28	248.560,86
<b>Líneas de actuación</b>			
Fomento del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la atracción y retención de talento, la movilización de las capacidades internas de las empresas, y la adquisición y desarrollo de competencias necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad		612.936,25	222.404,47
Apoyo a la juventud como base de la competitividad futura de Gipuzkoa, mediante becas, voluntariado, etc.		76.475,03	26.156,39
	<b>5-IGUALDAD DE GENERO</b> Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	<b>306.485,66</b>	<b>103.574,00</b>
<b>Meta</b>	5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	245.174,50	88.961,79
<b>Líneas de actuación</b>			
Fomento del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la atracción y retención de talento, la movilización de las capacidades internas de las empresas, y la adquisición y desarrollo de competencias necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad		245.174,50	88.961,79
<b>Meta</b>	5.X1 - Impulsar la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral, combatiendo la discriminación salarial y promoviendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral	61.311,16	14.612,21
<b>Líneas de actuación</b>			
Refuerzo de medidas dirigidas a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y favorecer el desarrollo profesional y personal pleno de las mujeres, teniendo en cuenta la conciliación responsable.		61.311,16	14.612,21
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>12.970.612,16</b>	<b>3.402.947,50</b>



ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	8.08 - Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	288.756,88	119.936,27
<b>Líneas de actuación</b>			
	Elaboración de un plan integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio, y la generación de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión.	288.756,88	119.936,27
<b>Meta</b>	8.X2 - Impulsar organizaciones basadas en las personas y enraizadas en el Territorio	731.774,98	346.295,36
<b>Líneas de actuación</b>			
	Fomento de empresas transformadoras con modelos de organización y gestión avanzados basados en la participación de las personas trabajadoras y en los contextos favorables al empleo de calidad, la integración de la contribución personal y la retribución organizacional, y la generación de compromiso y valor social compartido	731.774,98	346.295,36
<b>Meta</b>	8.01 - Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias de Gipuzkoa.	3.598.164,68	862.408,06
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a la búsqueda de dimensiones empresariales eficaces, con aportación de valor diferencial, que integren la exploración y la explotación, y la hibridación sectorial, y capaces de responder a los nuevos retos y necesidades.	2.408.429,35	562.057,10
	Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social	452.460,81	101.400,00
	Fomento de empresas transformadoras con modelos de organización y gestión avanzados basados en la participación de las personas trabajadoras y en los contextos favorables al empleo de calidad, la integración de la contribución personal y la retribución organizacional, y la generación de compromiso y valor social compartido	365.887,49	173.147,68
	Colaboración con agentes institucionales, empresariales, científico-tecnológicos, comarcales y locales, a través de la formación de entornos colaborativos adecuados para la construcción y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas para Gipuzkoa, y para el refuerzo de la cohesión territorial.	371.387,03	25.803,28
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	1.138.971,73	217.996,45
<b>Líneas de actuación</b>			
	Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social	1.138.971,73	217.996,45

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	5.353.723,10	1.201.596,38
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a la búsqueda de dimensiones empresariales eficaces, con aportación de valor diferencial, que integren la exploración y la explotación, y la hibridación sectorial, y capaces de responder a los nuevos retos y necesidades.	4.214.751,37	983.599,93
	Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social	1.138.971,73	217.996,45
<b>Meta</b>	8.X3 - Gestionar el personal de la DFG de acuerdo con los principios de la Buena Gobernanza	371.387,03	25.803,28
<b>Líneas de actuación</b>			
	Colaboración con agentes institucionales, empresariales, científico-tecnológicos, comarcales y locales, a través de la formación de entornos colaborativos adecuados para la construcción y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas para Gipuzkoa, y para el refuerzo de la cohesión territorial.	371.387,03	25.803,28
<b>Meta</b>	8.05 - Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	1.487.833,76	628.911,69
<b>Líneas de actuación</b>			
	Elaboración de un plan integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio, y la generación de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión.	297.507,09	123.570,70
	Refuerzo de medidas dirigidas a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y favorecer el desarrollo profesional y personal pleno de las mujeres, teniendo en cuenta la conciliación corresponsable.	52.552,42	12.524,75
	Fomento de empresas transformadoras con modelos de organización y gestión avanzados basados en la participación de las personas trabajadoras y en los contextos favorables al empleo de calidad, la integración de la contribución personal y la retribución organizacional, y la generación de compromiso y valor social compartido	731.774,98	346.295,36
	Fomento del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la atracción y retención de talento, la movilización de las capacidades internas de las empresas, y la adquisición y desarrollo de competencias necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad	367.761,75	133.442,69
	Apoyo a la juventud como base de la competitividad futura de Gipuzkoa, mediante becas, voluntariado, etc.	38.237,51	13.078,19
	<b>9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA</b> Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	<b>5.942.766,72</b>	<b>1.350.082,58</b>

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	9.4X - Promover un desarrollo empresarial basado en la triple sostenibilidad afrontando de manera proactiva sus retos económicos, sociales y medioambientales, que parte de la responsabilidad social de cada una de sus organizaciones, desarrollando sus activos tangibles e intangibles por la vía de estrategias colaborativas y compromisos multilaterales, con soluciones eficientes que creen valor para todas las partes.	5.942.766,72	1.350.082,58
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a la búsqueda de dimensiones empresariales eficaces, con aportación de valor diferencial, que integren la exploración y la explotación, y la hibridación sectorial, y capaces de responder a los nuevos retos y necesidades.	5.418.966,04	1.264.628,48
	Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social	523.800,68	85.454,10
	<b>10-REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES</b> Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	<b>388.305,55</b>	<b>147.626,67</b>
<b>Meta</b>	10.3 - Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.	388.305,55	147.626,67
<b>Líneas de actuación</b>			
	Elaboración de un plan integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio, y la generación de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión.	288.756,88	119.936,27
	Refuerzo de medidas dirigidas a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y favorecer el desarrollo profesional y personal pleno de las mujeres, teniendo en cuenta la conciliación corresponsable.	61.311,16	14.612,21
	Apoyo a la juventud como base de la competitividad futura de Gipuzkoa, mediante becas, voluntariado, etc.	38.237,51	13.078,19
	<b>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>382.641,18</b>	<b>26.585,19</b>
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	382.641,18	26.585,19
<b>Líneas de actuación</b>			
	Colaboración con agentes institucionales, empresariales, científico-tecnológicos, comarcales y locales, a través de la formación de entornos colaborativos adecuados para la construcción y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas para Gipuzkoa, y para el refuerzo de la cohesión territorial.	382.641,18	26.585,19
<b>Total</b>		<b>20.680.222,55</b>	<b>5.279.376,81</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	152.579,00	152.579,00	157.465,58	157.465,58	157.465,58	103,20
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	479.762,00	1.004.262,00	838.439,49	838.439,49	838.439,49	83,49
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.288.590,00	11.944.261,02	10.617.305,43	10.617.305,43	10.617.305,43	88,89
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>18.920.931,00</b>	<b>13.101.102,02</b>	<b>11.613.210,50</b>	<b>11.613.210,50</b>	<b>11.613.210,50</b>	<b>88,64</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.376.511,00	3.911.547,43	3.476.084,18	3.476.084,18	2.776.084,18	70,97
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>3.376.511,00</b>	<b>3.911.547,43</b>	<b>3.476.084,18</b>	<b>3.476.084,18</b>	<b>2.776.084,18</b>	<b>70,97</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	3.723.644,00	8.113.917,05	7.863.916,72	7.863.916,72	6.290.927,85	77,53
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>3.723.644,00</b>	<b>8.113.917,05</b>	<b>7.863.916,72</b>	<b>7.863.916,72</b>	<b>6.290.927,85</b>	<b>77,53</b>
<b>Guztira / Total</b>	<b>26.021.086,00</b>	<b>25.126.566,50</b>	<b>22.953.211,40</b>	<b>22.953.211,40</b>	<b>20.680.222,53</b>	<b>82,30</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		270.000,00	100.000,00	100.000,00	37,04
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.670.552,00	4.220.442,12	3.490.175,92	3.490.175,92	82,70
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>4.670.552,00</b>	<b>4.490.442,12</b>	<b>3.590.175,92</b>	<b>3.590.175,92</b>	<b>79,95</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.814.800,00	1.994.909,88	1.070.675,80	1.070.675,80	53,67
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.814.800,00</b>	<b>1.994.909,88</b>	<b>1.070.675,80</b>	<b>1.070.675,80</b>	<b>53,67</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00	1.618.525,16	618.525,16	618.525,16	38,22
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.618.525,16</b>	<b>618.525,16</b>	<b>618.525,16</b>	<b>38,22</b>
<b>Guztira / Total</b>	<b>7.485.352,00</b>	<b>8.103.877,16</b>	<b>5.279.376,88</b>	<b>5.279.376,88</b>	<b>65,15</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	157.465,62			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	838.439,49		100.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.617.305,47		3.490.175,89	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>11.613.210,58</b>		<b>3.590.175,89</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.776.084,12		1.070.675,76	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.776.084,12</b>		<b>1.070.675,76</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	6.290.927,85		618.525,16	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>6.290.927,85</b>		<b>618.525,16</b>	
<b>Guztira / Total</b>	<b>20.680.222,55</b>		<b>5.279.376,81</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>82,30</b>		<b>65,15</b>	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			143.383,17		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>			<b>143.383,17</b>		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			117.448,51		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>			<b>117.448,51</b>		
<b>Guztira / Total</b>			<b>260.831,68</b>		

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0410 - Dirección General de Promoción Económica
<b>Programa:</b>	110 - Promoción del Sector Artesanal
<b>Funcional:</b>	433 - Desarrollo empresarial

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Promover la artesanía de forma integral y dinámica, implicando al propio sector en promover su visibilidad, ubicarla en un entorno de profesionalidad, de prestigio y de calidad; y desarrollar su viabilidad económica y social.

### Evolución del diagnóstico de situación:

A partir de la competencia exclusiva en materia de artesanía de los Órganos Forales del Territorio Histórico de Gipuzkoa según lo dispuesto en el artículo 7 letra a) apartado 12 de la Ley 27/83 de 25 de noviembre, de relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma Vasca y los órganos Forales de sus Territorios Históricos; y, con la participación del Consejo De Artesanía de Gipuzkoa; se han podido diseñar e implementar actuaciones que han incidido en la mejora de la situación socio-económica del sector artesanal.

Unas mejoras que suponen:

- la consolidación de la actividad económica y del empleo;
- incorporación de nuevas personas y talleres al sector;
- articular mejor las relaciones de proximidad (tanto a la clientela como a las entidades proveedoras).

Y, con un futuro que depende de su capacidad de respuesta a retos tales como:

- una mejor integración de las competencias profesionales propias de cada familia artesanal con las competencias de gestión empresarial;
- desarrollar vías de comercialización acordes con los nuevos hábitos de consumo; y,
- una idónea valorización económica por parte del mercado del coste y aportación sociales y económicas de su producto.

### Evolución de la necesidad:

- Articular e integrar existentes y nuevas vías de comercialización que respondan a los nuevos hábitos de consumo; y dónde las Ferias de Artesanía deben redefinirse;
- Posicionarse de forma referencial en el ámbito de la economía creativa, conjugando el desarrollo endógeno y las ODS;
- Incidir en la valorización social del sector, tanto desde la comunicación de su aportación a la sociedad como fortaleciendo el Asociacionismo del sector con ofertas conjuntas al mercado ,y, prestigiando el Registro General de Artesanía;

### Población objetivo:

Las personas que se dedican a la artesanía, las empresas y las organizaciones representativas del sector artesanal.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal interno, recursos económicos y asistencia técnica

### 2. Actividades/procesos a

- Inversiones para fomentar la competitividad y la formación, diseñando y gestionando ayudas
- Organización de ferias
- Fomentar el asociacionismo
- Iniciativas destinadas a la preservación de actividades artesanales en peligro de extinción: libros, DVDs

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

- Subvenciones
- Productos: DVD, libros

**Marco regulador del Programa:**

NORMA FORAL 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 12 Abril de 2007)

DECRETO FORAL 24/2008, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Norma Foral de Subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 6 mayo de 2008)

Convocatoria de 2023 de las subvenciones del programa de fomento del sector artesanal de Gipuzkoa (BOG nº 73 de 18042023)

Modificación de las bases generales (BOG nº 71 de 20-04-2021)

Bases reguladoras programa de fomento del sector artesanal de Gipuzkoa (BOG Nº 114 DE 18-06-2020) Decreto Foral 28/2005, de 10 de mayo, sobre regulación de la Artesanía de Gipuzkoa

Decreto Foral 79/1997 de 25 de noviembre sobre el Registro General de la Artesanía Tradicional y Popular de Gipuzkoa.

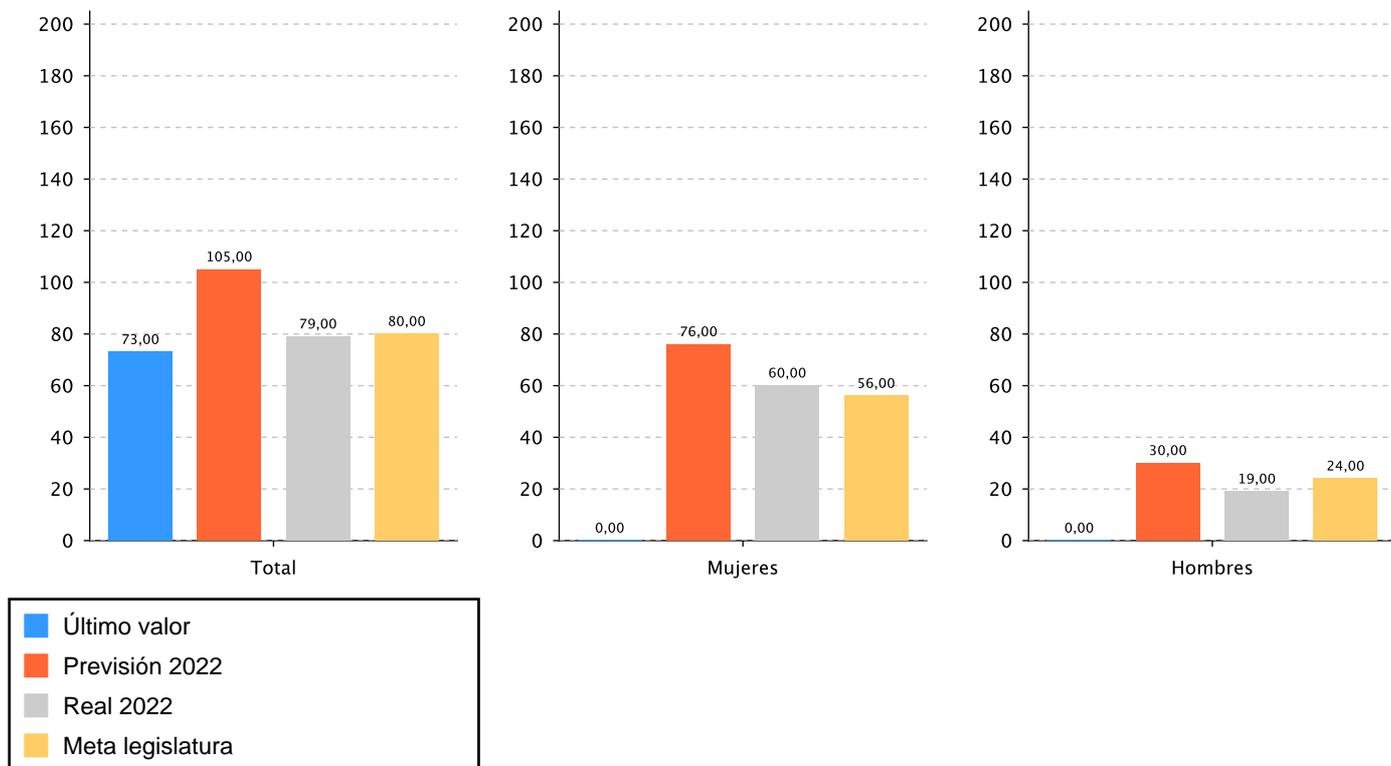
**Actuación operativa del Departamento**

**Objetivo anual:** Fomento de la artesanía: mejorar su competitividad y fortalecer su comercialización y su valorización social.

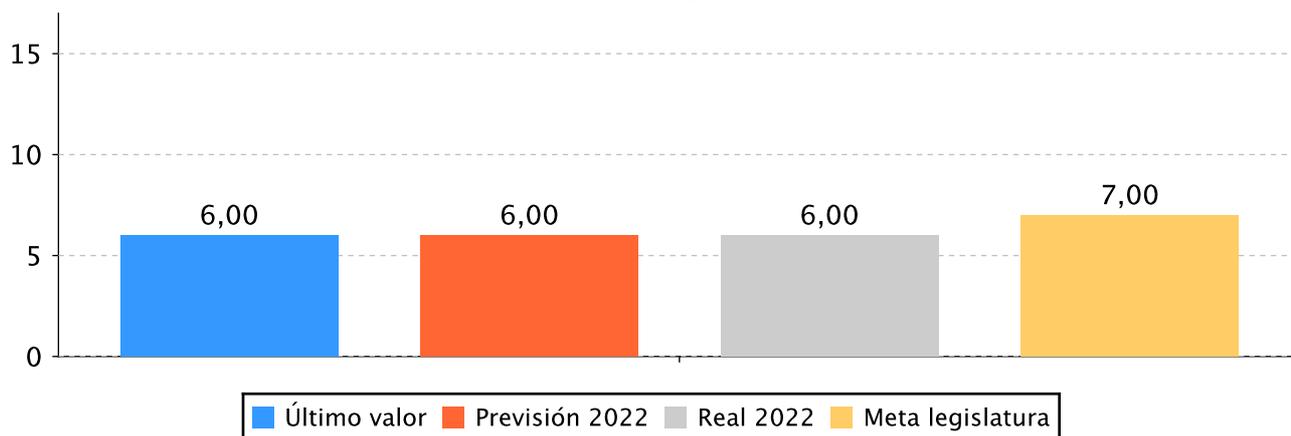
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Nº de talleres artesanales apoyados con proyectos de competitividad (inversiones en maquinaria y utillaje)	Número	73,00	105,00	79,00	80,00
	Mujeres	0,00	76,00	60,00	56,00
	Hombres	0,00	30,00	19,00	24,00
nº de ferias desarrolladas con apoyo de la DFG	Número	6,00	6,00	6,00	7,00
nº de artesanas y artesanos en el Registro de Artesanía de Gipuzkoa	Número	303,00	235,00	296,00	235,00
	Mujeres	0,00	155,00	195,00	160,00
	Hombres	0,00	80,00	101,00	75,00

**Tendencia**

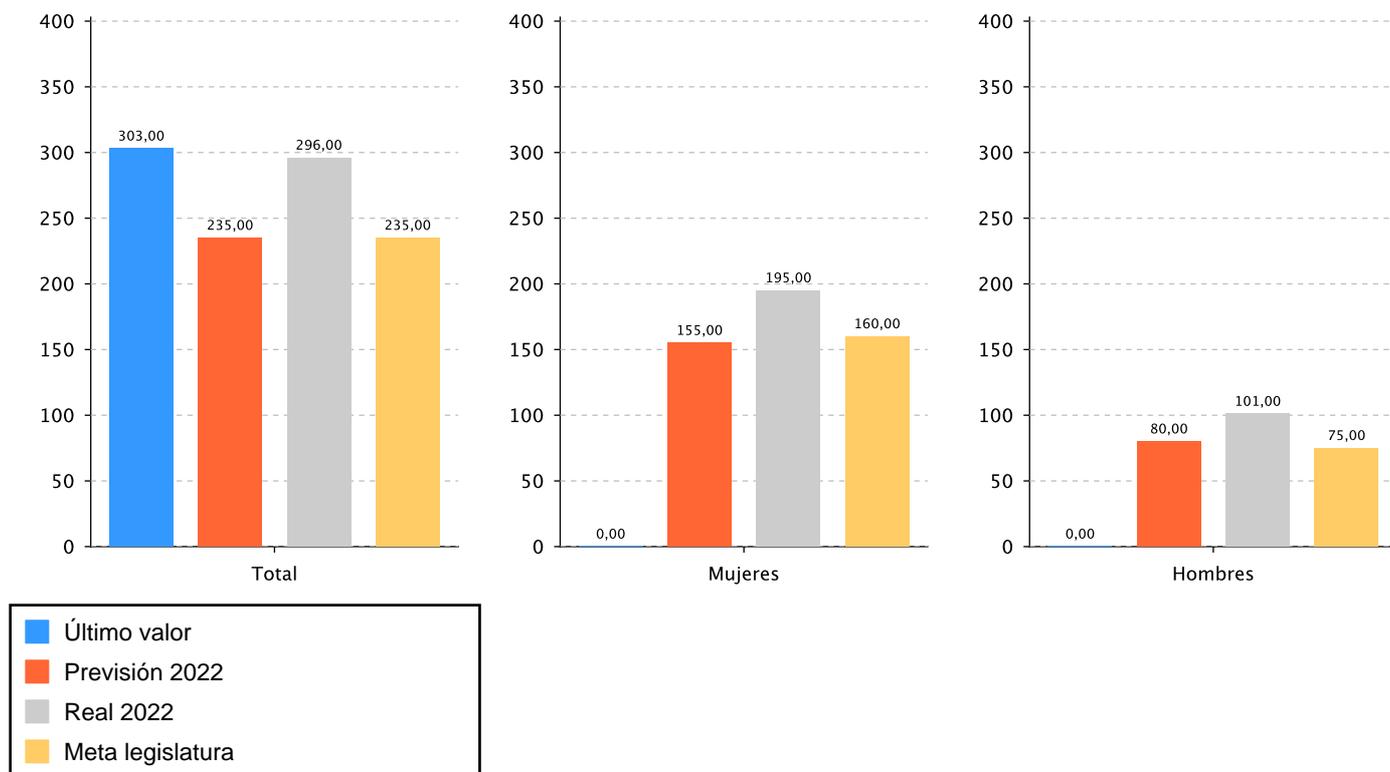
Nº de talleres artesanales apoyados con proyectos de competitividad (inversiones en maquinaria y utillaje) - Número



nº de ferias desarrolladas con apoyo de la DFG - Número



nº de artesanías y artesanos en el Registro de Artesanía de Gipuzkoa - Número



Memoria

Se ha consolidado y fortalecido la estrategia de promoción del Sector Artesanal ante un escenario de post-pandemia.

En ese sentido, más allá de responder a las necesidades actuales del Sector (se han reforzado aquellas fortalezas existentes: apoyo a los nuevos talleres, simplificación administrativa, accesibilidad a las ayudas); se han puesto en marcha dinámicas para los retos del futuro:

- digitalización: gestión empresarial, visibilización y comercialización;
- prestigio y visibilización del Sector a través de la actualización de los diversos Registros de Artesanía

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:  
Impulso al asociacismo



60,00 %



40,00 %



### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>100.187,80</b>	<b>105.806,80</b>	<b>102.919,89</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Impulso al asociacionismo	100.187,80	105.806,80	102.919,89		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>16.500,00</b>	<b>16.500,00</b>	<b>16.251,96</b>
<b>1.1 Acción</b>			
Impulso al asociacionismo	16.500,00	16.500,00	16.251,96

## 2. Línea de Actuación: Competitividad del sector artesanal



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>842.502,40</b>	<b>895.601,20</b>	<b>871.567,09</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Desarrollo de la competitividad (comercialización, calidad, etc.)	842.502,40	895.601,20	871.567,09		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>148.500,00</b>	<b>148.500,00</b>	<b>146.267,60</b>
<b>2.1 Acción</b>			
Desarrollo de la competitividad (comercialización, calidad, etc.)	148.500,00	148.500,00	146.267,60



### 3. Línea de Actuación:

Profesionalización y valorización social del sector (profesionalización)



100,00 %

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	81.187,80	59.187,80	57.239,68		
<b>3.1 Acción</b>					
Profesionalización y valorización social del sector (profesionalización)	81.187,80	59.187,80	57.239,68		100,00

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Evolución de la necesidad:**

El menor grado de emprendizaje y dificultades de su desarrollo, así como los problemas de acceso, y el menor grado de adquisición y desarrollo de las competencias profesionales, lo que hace que los niveles de actividad y desempleo sean diferentes, así como el nivel de calidad del empleo y de representación y decisión en las empresas.

Y, en el marco del Registro de Artesanía, se detecta una escasa representación de mujeres artesanas en algunas familias profesionales y una sobrerrepresentación en otras. Esto profundiza en determinados estereotipos

**Cuantificación:** 8.820,58 ( 0,74 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	( 10,00 % )	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	75,00	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	( 40,00 % )	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	100,00	
Em.OO.8.2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la estrategia de transversalidad de género de la DFG.	( 50,00 % )	Em.8.2.5. Impulso y visibilización de la participación de las mujeres en cargos de responsabilidad y representación de movimientos y asociaciones de diferentes ámbitos como cultura, actividad económica o deporte.	75,00	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

A pesar que desde el Departamento se ha priorizado que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de las subvenciones sea en euskera, y, se ha fortalecido la presencia del euskera en todo proceso de valorización y visibilización social de todas las actividades promovidas y subvencionadas; la igualdad lingüística en el sector no se da y ni siquiera es acorde con la presencia de los dos idiomas cooficiales en Gipuzkoa.

**Cuantificación:** 29.856,16 ( 2,50 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Entorno digital	( 30,00 % )	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 30,00 % )	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
5.2. Entidades privadas: clientes (personas jurídicas) entidades financieras , proveedores de productos y servicios, etc	( 40,00 % )	5.2.2. Relaciones orales con entidades privadas	100,00

## PLAN DE PARTICIPACIÓN

### Evolución de la necesidad:

Se sigue reforzando el cauce de comunicación entre el sector artesanal guipuzcoano y la Diputación Foral de Gipuzkoa; tanto a través del Consejo de Artesanía, las propias Asociaciones como a través de las relaciones directas con las personas y talleres que trabajan en el sector.

Se ve necesario modificar los diferentes Registros sobre Artesanía con el fin, entre otros, de mejorar la participación del Sector (personas, talleres y Asociaciones) en el diseño e implementación de políticas públicas como de otro tipo de medidas.

**Cuantificación:** 5.958,59 ( 0,50 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	( 100,00 % )		100,00	7. Otros procesos participativos

ODS

**Cuantificación:** 1.194.246,22 ( 100,00 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>990.558,70</b>	<b>156.018,78</b>
<b>Meta</b>	8.01 - Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias de Gipuzkoa.	456.367,52	76.384,19
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Impulso al asociacismo	20.583,98	3.250,39
	Competitividad del sector artesanal	435.783,54	73.133,80
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	505.571,34	79.634,58
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Impulso al asociacismo	41.167,96	6.500,78
	Competitividad del sector artesanal	435.783,54	73.133,80
	Profesionalización y valorización social del sector (profesionalización)	28.619,84	
<b>Meta</b>	8.05 - Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	28.619,84	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Profesionalización y valorización social del sector (profesionalización)	28.619,84	
	<b>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>41.167,96</b>	<b>6.500,78</b>
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	41.167,96	6.500,78
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Impulso al asociacismo	41.167,96	6.500,78
<b>Total</b>		<b>1.031.726,66</b>	<b>162.519,56</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	591.878,00	591.878,00	572.396,87	572.396,87	572.396,87	96,71
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	322.850,00	375.727,24	373.227,26	373.227,26	373.227,26	99,33
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>936.728,00</b>	<b>967.605,24</b>	<b>945.624,13</b>	<b>945.624,13</b>	<b>945.624,13</b>	<b>97,73</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	87.150,00	91.726,66	84.838,65	84.838,65	84.838,65	92,49
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>87.150,00</b>	<b>91.726,66</b>	<b>84.838,65</b>	<b>84.838,65</b>	<b>84.838,65</b>	<b>92,49</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.023.878,00</b>	<b>1.059.331,90</b>	<b>1.030.462,78</b>	<b>1.030.462,78</b>	<b>1.030.462,78</b>	<b>97,27</b>



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	145.200,00	145.200,00	142.719,56	142.719,56	98,29
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>145.200,00</b>	<b>145.200,00</b>	<b>142.719,56</b>	<b>142.719,56</b>	<b>98,29</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.800,00	19.800,00	19.800,00	19.800,00	100,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>19.800,00</b>	<b>19.800,00</b>	<b>19.800,00</b>	<b>19.800,00</b>	<b>100,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>165.000,00</b>	<b>165.000,00</b>	<b>162.519,56</b>	<b>162.519,56</b>	<b>98,50</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		572.396,85		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		374.491,16		142.719,56
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>		<b>946.888,01</b>		<b>142.719,56</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		84.838,65		19.800,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>84.838,65</b>		<b>19.800,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>		<b>1.031.726,66</b>		<b>162.519,56</b>
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>		<b>97,39</b>		<b>98,50</b>

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0420 - Dirección General de Innovación e Internacionalización
<b>Programa:</b>	200 - Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
<b>Funcional:</b>	463 - Investigación científica, técnica y aplicada

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Impulsar la actividad económica de Gipuzkoa, mediante la innovación tecnológica en productos y procesos. Para ello establecemos un apoyo específico a los agentes de la Red Vasca de Ciencia Tecnología e Innovación de Gipuzkoa, tanto en materia de desarrollo de proyectos de I+D, como para la inversión en equipamiento científico de alto nivel, para que puedan servir de soporte a los procesos de innovación de las pymes guipuzcoanas. Con todo ello pretendemos posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de I+D a nivel europeo, especialmente en los ámbitos considerados como prioritarios en el marco de la estrategia RIS-3.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa posee una Red de Centros: centros tecnológicos, universidades, CICs, BERCs, Unidades de I+D empresarial y todo un ecosistema que se ha generado y ha crecido a lo largo de los años y que ha hecho que nuestro Territorio esté por encima de la media europea, por ejemplo, en gasto en I+D respecto al PIB, con un 2,69% (dato provisional 2021) frente a 2,31% (datos de 2020 para 27 países), superando al Estado y a los otros Territorios de la CAPV (dato 2020 España: 1,41%, datos provisionales 2021 Araba: 1,40%, Bizkaia: 1,95% y la CAPV en su conjunto: 2,11%). Este presente, fruto de un esfuerzo y una inversión continuada realizada en el pasado, es positivo y representa un importante ligero incremento respecto a 2020 (2,64). Aunque aún estamos lejos de los países y regiones punteras que ya superan el 3%, el trabajo realizado refleja una tendencia positiva en este indicador de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

La presencia de la mujer en la I+D es claramente minoritaria, representando el 33,81% de personas dedicadas a la I+D en Gipuzkoa (EDP). Este dato no ha evolucionado desde el último dato recogido (34%).

### Evolución de la necesidad:

En todos los ámbitos, tanto desde el punto de vista de la salud, como del medio ambiente o del bienestar de las personas, la investigación tiene un papel fundamental. Además, esa investigación y el desarrollo que permite buscar una aplicación inciden directamente en la competitividad de las empresas y en la creación de nuevos productos y negocios que constituyen un impulso a la economía generando riqueza y empleo de calidad. Se ha visto de forma clara que es necesario poseer capacidades, infraestructuras y personas, para hacer frente a un futuro que es más incierto de lo que creíamos. La colaboración se ha revelado como esencial, una colaboración entre agentes que permita avanzar recogiendo los frutos de esa investigación, en forma de nuevos productos y procesos, nuevas empresas, nuevas terapias, empleos de calidad, personas más formadas o un entorno más limpio. Los nuevos retos exigen seguir invirtiendo en investigación y desarrollo.

### Población objetivo:

Centros guipuzcoanos de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ciudadanía. Empresas.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos económicos.

### 2. Actividades/procesos a

Programas de apoyo a proyectos de I+D y a acciones de investigación. Programas de apoyo a proyectos de inversión para la investigación. Programas de apoyo a proyectos de colaboración entre agentes del sistema. Programas de apoyo a la creación de nuevos centros. Programas de apoyo a la incorporación y mantenimiento del personal investigador.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Generación de nuevo conocimiento. Desarrollo de líneas de investigación. Publicaciones. Presentaciones en congresos y foros internacionales. Patentes. Creación de nuevas empresas de base tecnológica.

Equipamientos avanzados para la investigación. Desarrollo de nuevos productos y servicios punteros. Avances en investigación en salud. Nuevas infraestructuras de investigación. Fortalecimiento de los grupos de investigación guipuzcoanos. Mayor presencia de la investigación del territorio a nivel internacional. Personas mejor formadas. Empleo de calidad.

**Marco regulador del Programa:**

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa sectorial aplicable a I+D.

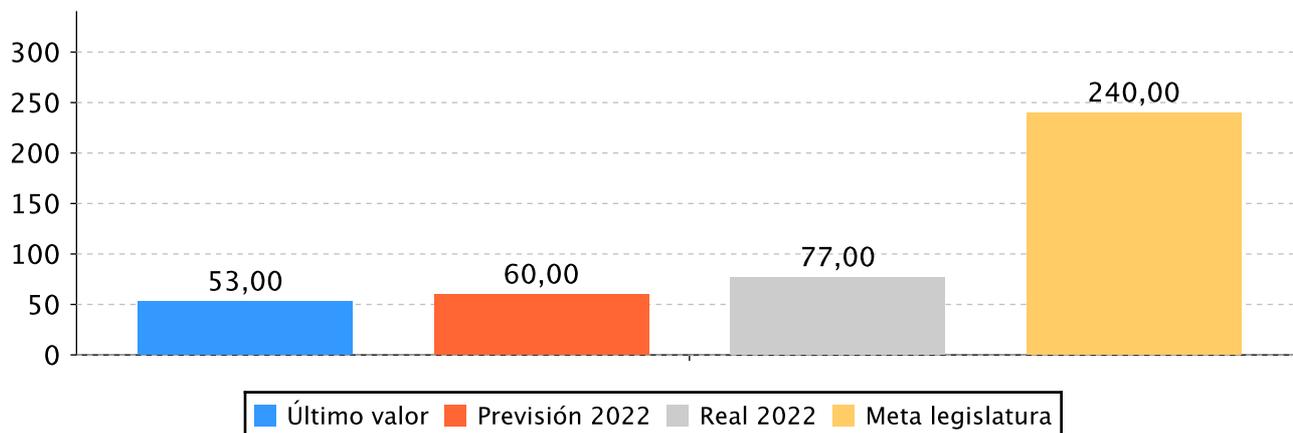
**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023**

**Objetivo anual:** Reforzar la especialización inteligente de Gipuzkoa, la transformación competitiva de la empresa mediante innovación y tecnologías 4.0, la excelencia del ecosistema CTI y la colaboración entre agentes.

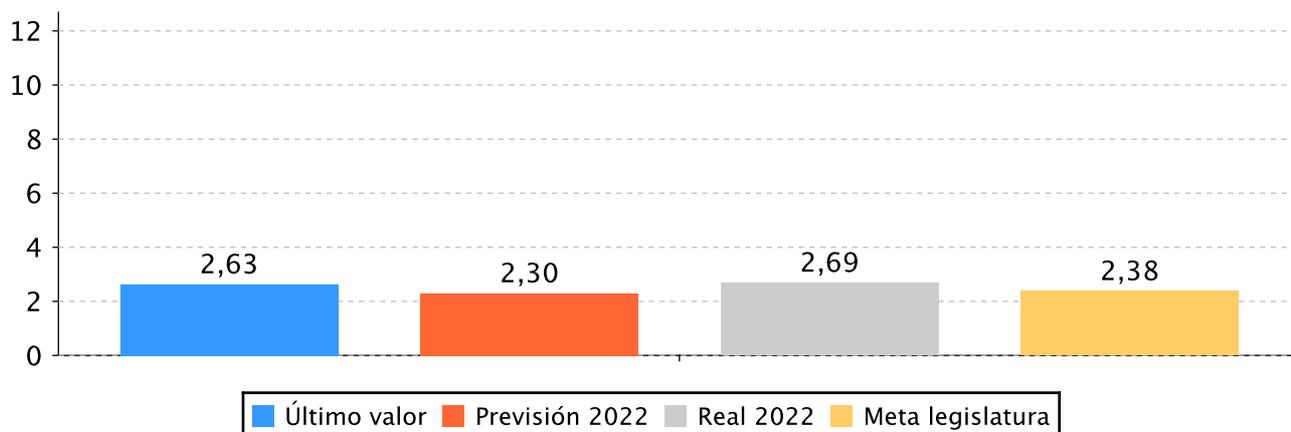
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Nº de proyectos de investigación e inversión	Número	53,00	60,00	77,00	240,00
% PIB a I+D (EUSTAT)	Porcentaje	2,63	2,30	2,69	2,38
Nº de empresas apoyadas.	Número	138,00	110,00	121,00	130,00

**Tendencia**

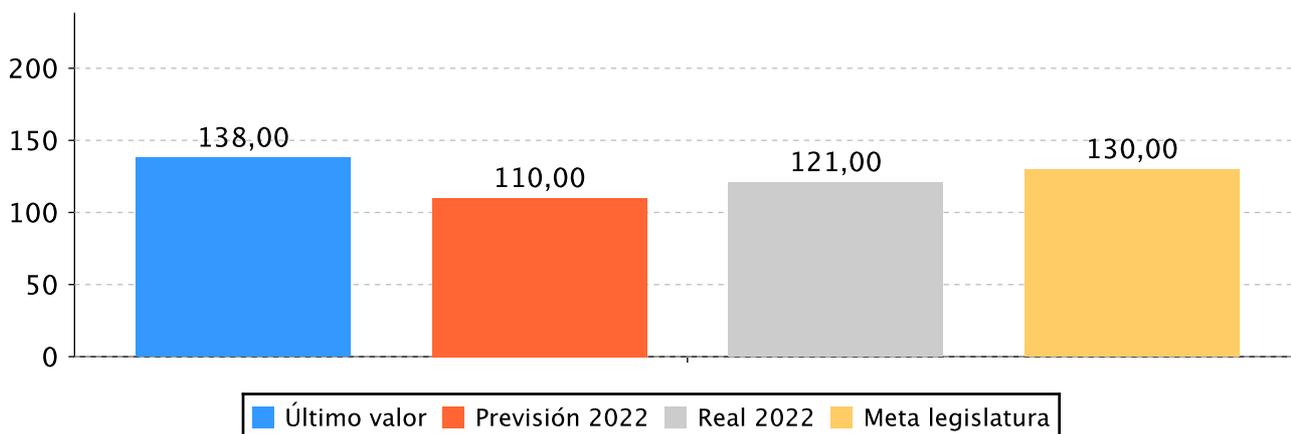
Nº de proyectos de investigación e inversión – Número



% PIB a I+D (EUSTAT) – Porcentaje



Nº de empresas apoyadas. – Número



## Memoria

En 2022 se han llevado a cabo todas las acciones previstas. A través del Programa Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación se han apoyado 7 proyectos de Unidades de I+D empresarial en colaboración, 34 proyectos de I+D de centros de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, 7 proyectos de investigación en Prevención del Deterioro Cognitivo y 15 proyectos de inversión en equipamiento e infraestructuras científico tecnológicas avanzadas. Por medio del Programa Fellows Gipuzkoa de atracción y retención de talento se ha impulsado la contratación de seis investigadores y el mantenimiento en los centros guipuzcoanos de siete. Se ha continuado con el apoyo a la investigación de excelencia realizada por el Donostia International Physics Center, y con el Programa Mujer y Ciencia, en colaboración con este Centro, y con el objetivo de para impulsar la presencia de la mujer en la investigación científica. Se ha realizado una aportación al Consorcio Científico-Tecnológico Vasco- Basque Research & Technology Alliance (BRTA). Además, a través del nuevo programa de ayudas Gipuzkoa Quantum, se han subvencionado 14 proyectos de I+D liderados por empresas o Unidades de I+D empresarial en colaboración con entidades expertas en estas tecnologías.

Respecto a los indicadores, el número de proyectos de investigación e inversión subvencionados en 2022 asciende a 77. Se trata de un valor sensiblemente superior al previsto. Este aumento se ha producido en gran medida por la puesta en marcha del Programa Gipuzkoa Quantum. Respecto al indicador relativo al gasto en I+D respecto al PIB, el último dato disponible y aún provisional para 2021 es 2,69 para Gipuzkoa, por encima de la previsión y de la meta de legislatura. Además, sigue siendo superior a la media de la CAPV (2,11), del Estado (1,41 en 2020) y de la media europea (2,31 en 2020 para la EU-27). Aunque el indicador que incide en las empresas apoyadas no se refiere a este programa presupuestario, a través del Programa Gipuzkoa

## Memoria

Quantum se ha apoyado a 11 empresas a poner en marcha proyectos de I+D en tecnologías cuánticas.

En el ejercicio 2022 se han puesto en marcha dos proyectos cualitativamente relevantes en el ámbito de la tecnología.

A finales de año se ha suscrito un convenio de colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (MIT) para la investigación conjunta en torno dentro del marco de la misión de nueva movilidad de Gipuzkoa Lab. Este acuerdo permitirá a Gipuzkoa el formar parte de la City Science Network posicionando a nuestro territorio en un selecto grupo de ciudades de referencia internacional.

También a final de año se ha suscrito un convenio con la Fundación Ikerbasque para financiar la colaboración de esta entidad con IBM Research para impulsar el desarrollo de un ecosistema de tecnologías cuánticas. El objeto de esta alianza es convertir a Gipuzkoa y Euskadi en un nodo de excelencia internacional en computación cuántica aplicada a la investigación, la formación y el desarrollo. Para ello se construirá en Gipuzkoa un ordenador cuántico de última generación, que ofrecerá servicios a toda la RVCTI.

La ejecución presupuestaria es superior al 98% y la mayoría de las desviaciones que se han producido están relacionadas con pequeñas incidencias en la ejecución del presupuesto de algunos de los proyectos subvencionados, todos ellos de carácter puntual y en cuantías poco elevadas. Estas desviaciones entran dentro de lo normal en proyectos de I+D que tienen una incertidumbre intrínseca. El presupuesto destinado al convenio con MIT se ha dispuesto, pero no abonado dado que la firma se realizó a finales de diciembre.

Los proyectos apoyados se ejecutaron en su mayor parte en los plazos previstos y las ampliaciones de plazo que se concedieron, derivadas de incidencias en la investigación o en retrasos en la recepción de suministros, no fueron superiores a los dos meses y se resolvieron en el ejercicio.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI



12,30 %



7,75 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>6.988.693,00</b>	<b>17.483.359,85</b>	<b>17.172.991,94</b>		
<b>1.1 Acción</b> Apoyo a proyectos de unidades de I+D empresariales	909.332,20	752.418,20	731.671,37		100,00
<b>1.2 Acción</b> Apoyo a proyectos de I+D de centros de la R.V.C.T.I.	2.797.758,00	3.011.751,54	2.909.791,00		100,00
<b>1.3 Acción</b> Apoyo a miembros de la R.V.C.T.I. para la adquisición de equipamiento científico	824.053,20	1.028.356,29	1.022.254,25		100,00
<b>1.4 Acción</b> Apoyo a la atracción y retención de talento investigador por parte miembros de la R.V.C.T.I	492.549,60	443.865,60	444.381,84		100,00
<b>1.5 Acción</b> Impulsar el ecosistema de tecnologías cuánticas en Gipuzkoa.	1.000.000,00	11.234.833,00	11.234.833,00		100,00
<b>1.6 Acción</b> Impulsar la innovación social, en colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (M.I.T.), para analizar el modelo de territorio.	150.000,00	151.718,37	1.760,48		40,00
<b>1.7 Acción</b> Gipuzkoa Next	315.000,00	860.345,00	828.300,00		100,00
<b>1.8 Acción</b> Transición digital pyme	500.000,00	71,85			0,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.340.000,00</b>	<b>18.012.600,00</b>	<b>17.684.568,00</b>
<b>1.1 Acción</b> Apoyo a proyectos de unidades de I+D empresariales	417.149,00	417.149,00	417.149,00
<b>1.2 Acción</b> Apoyo a proyectos de I+D de centros de la R.V.C.T.I.	917.729,00	917.729,00	898.102,00
<b>1.3 Acción</b> Apoyo a miembros de la R.V.C.T.I. para la adquisición de equipamiento científico	333.720,00	333.720,00	333.720,00

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>1.4 Acción</b> Apoyo a la atracción y retención de talento investigador por parte miembros de la R.V.C.T.I	240.000,00	240.000,00	231.595,00
<b>1.5 Acción</b> Impulsar el ecosistema de tecnologías cuánticas en Gipuzkoa.		15.222.600,00	15.222.600,00
<b>1.6 Acción</b> Impulsar la innovación social, en colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (M.I.T.), para analizar el modelo de territorio.	300.000,00	750.000,00	450.000,00
<b>1.7 Acción</b> Gipuzkoa Next	131.402,00	131.402,00	131.402,00

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

**Evolución de la necesidad:**

La presencia de la mujer en la I+D representa alrededor del 34% de personas investigadoras y de personas dedicadas a la I+D a nivel de Gipuzkoa (datos del EUSTAT) y con una presencia aún menor en algunas áreas concretas. Esta situación se reproduce a nivel europeo, a nivel de Euskadi y estatal.

El 47,6% de los proyectos que se han subvencionado en la convocatoria de Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación en 2022 está liderado por una mujer. Esta cifra es superior a la del año anterior (36,84%). En el Programa Fellows Gipuzkoa el 53,85% de las personas investigadoras apoyadas fueron mujeres. El 28,57% de los proyectos subvencionados a través del Programa Gipuzkoa Quantum está liderado por una mujer.

En la convocatoria 2022 del programa Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación se ha tenido en cuenta en la valoración la presencia de la mujer como Investigadora Principal del proyecto y el número de mujeres en el grupo de investigación. El criterio anterior se ha seguido para las solicitudes presentadas al Programa Gipuzkoa Quantum. En la convocatoria Fellows Gipuzkoa de atracción y retención de talento para 2022 se ha valorado que la candidata sea mujer y el equilibrio entre hombres y mujeres en el grupo de investigación en el que se incorpore. Además, se ha firmado un nuevo convenio con el DIPC para dar continuidad al Programa Mujer y Ciencia, que tiene como objetivo impulsar la presencia de la mujer en la investigación científica de excelencia.

**Cuantificación:** 69.886,64 ( 0,20 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	( 58,25 % )	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	100,00	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	( 8,25 % )	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	100,00	



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
<b>Ec.OO. 12.3 Impulsar la presencia de mujeres en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología, especialmente en puestos de responsabilidad, como una de las claves que están transformando y condicionando el modelo social y económico, actual y futuro.</b>	<b>( 25,00 % )</b>	<b>Ec.12.3.1 Impulso de una experiencia piloto, en el ámbito de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la contribución al empoderamiento de las mujeres científicas.</b>	100,00	
		<b>Ec.12.3.2 Impulso de medidas que fomenten el acercamiento de las mujeres al mundo tecnológico, particularmente entre las jóvenes.</b>	100,00	
		<b>Ec.12.3.3 Promoción de la identificación de mujeres, en el ámbito científico-tecnológico, que ocupen puestos relevantes y análisis de buenas prácticas de carácter internacional para la incorporación de mujeres científicas a puestos de responsabilidad.</b>	100,00	
<b>Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.</b>	<b>( 8,50 % )</b>	<b>Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.</b>	100,00	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

De las 98 solicitudes presentadas al Programa Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación, 9 seleccionaron el euskera como idioma de comunicación. En el Programa Fellows Gipuzkoa una de las solicitudes presentadas eligió el euskera. Las cifras son similares a las del año anterior. En el caso del nuevo Programa Gipuzkoa Quantum ninguna entidad eligió el euskera como idioma de comunicación.

**Cuantificación:** 69.886,64 ( 0,20 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	( 100,00 % )	Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación	100,00

ODS

**Cuantificación:** 6.988.664,46 ( 20,05 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>3.136.683,21</b>	<b>1.150.723,16</b>
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	1.712.809,71	600.892,83
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI	1.712.809,71	600.892,83
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	1.423.873,50	549.830,33
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI	1.423.873,50	549.830,33
	<b>9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA</b> Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	<b>1.971.415,25</b>	<b>729.842,84</b>
<b>Meta</b>	9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	1.971.415,25	729.842,84
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI	1.971.415,25	729.842,84
<b>Total</b>		<b>5.108.098,46</b>	<b>1.880.566,00</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	135.516,00	135.516,00	140.680,21	140.680,21	140.680,21	103,81
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		158.900,00	157.429,51	157.429,51	157.429,49	99,07
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.180.000,00	830.071,85	812.684,00	812.684,00	662.684,00	79,83
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>2.315.516,00</b>	<b>1.124.487,85</b>	<b>1.110.793,72</b>	<b>1.110.793,72</b>	<b>960.793,70</b>	<b>85,44</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.673.177,00	16.358.872,00	16.212.198,24	16.212.198,24	16.212.198,24	99,10
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>4.673.177,00</b>	<b>16.358.872,00</b>	<b>16.212.198,24</b>	<b>16.212.198,24</b>	<b>16.212.198,24</b>	<b>99,10</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>6.988.693,00</b>	<b>17.483.359,85</b>	<b>17.322.991,96</b>	<b>17.322.991,96</b>	<b>17.172.991,94</b>	<b>98,22</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		72.600,00	72.600,00	72.600,00	100,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000,00	750.000,00	450.000,00	450.000,00	60,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>300.000,00</b>	<b>822.600,00</b>	<b>522.600,00</b>	<b>522.600,00</b>	<b>63,53</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.040.000,00	17.190.000,00	17.161.968,00	17.161.968,00	99,84
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.040.000,00</b>	<b>17.190.000,00</b>	<b>17.161.968,00</b>	<b>17.161.968,00</b>	<b>99,84</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.340.000,00</b>	<b>18.012.600,00</b>	<b>17.684.568,00</b>	<b>17.684.568,00</b>	<b>98,18</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	140.680,21			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	157.429,49		72.600,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	662.684,00		450.000,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>960.793,70</b>		<b>522.600,00</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.212.198,24		17.161.968,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>16.212.198,24</b>		<b>17.161.968,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>17.172.991,94</b>		<b>17.684.568,00</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>98,22</b>		<b>98,18</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0420 - Dirección General de Innovación e Internacionalización
<b>Programa:</b>	210 - Promoción de la Internacionalización
<b>Funcional:</b>	433 - Desarrollo empresarial

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Promover la internacionalización de las empresas guipuzcoanas, apoyando su apertura exterior a través del acercamiento, crecimiento y consolidación en los mercados internacionales, con el fin de, por un lado, aumentar el valor de las exportaciones y por otro, incrementar el número de empresas exportadoras.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Euskadi es hoy una de las economías más abiertas de Europa, con más de 5.300 empresas exportando o implantadas en los cinco continentes, las exportaciones suponen ya el 33,3% del PIB del País Vasco, y representan el 45% de negocio total de la empresa vasca.

Los datos provisionales de la Secretaría de Estado de Comercio señalan un crecimiento en 2022 del 19%, el mayor importe de la serie histórica.

Los datos contrastan con una tendencia internacional de enfriamiento. La lucha mundial contra la inflación, la guerra de Rusia en Ucrania y el rebrote de la Covid-19 en China y la crisis España-Argelia, mantienen serias dudas sobre el mantenimiento de las cifras de exportación a futuro.

El año 2023 mantiene este clima de incertidumbre respecto al crecimiento de la economía global, incrementado por las medidas proteccionistas de los Estados Unidos y la posible respuesta europea.

Todo ello reafirma la necesidad de seguir apoyando a la pyme en su salida comercial al exterior, abordando nuevos mercados y consolidando los existentes, ya que una parte muy relevante de su facturación y empleo, está ligado a ello.

### Evolución de la necesidad:

A pesar de los buenos resultados de 2022, el panorama del año 2023 sigue siendo muy convulso, tanto por las medidas de enfriamiento de la economía que se están tomando para frenar la inflación, como por una cierta escalada de tensión entre países para proteger sus mercados interiores.

Sin embargo, las empresas guipuzcoanas siguen necesitando consolidar sus mercados tradicionales, a la vez que buscar alternativas a los mismos, diversificando áreas geográficas y apostando por introducirse en países que van a mantener cuotas de crecimiento superiores a las de los países europeos.

Las empresas tienen también la necesidad urgente de adoptar técnicas de venta y de relación comercial complementarias o alternativas a las tradicionales, incorporando elementos de comercio electrónico y marketing digital, ámbito en el que nuestras empresas, principalmente la pyme, se encuentran atrasadas respecto a países de nuestro entorno cercano.

Desde la Diputación Foral de Gipuzkoa, tanto a través del programa de ayudas existentes, como mediante el convenio que mantiene con la Cámara de Gipuzkoa pretende poner al servicio de las empresas los medios para contribuir a acelerar esta transformación, tanto en el ámbito digital, como en el de presencia en los mercados internacionales.

### Población objetivo:

Empresas guipuzcoanas: Preferentemente, PYMES y NEBTs Nuevas Empresas de Base Tecnológica.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos financieros. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a

Diseño y gestión de ayudas para favorecer la internacionalización de la empresa guipuzcoana.

Apoyo para acudir a los mercados exteriores (considerando las relaciones comerciales y apoyos públicos) así como analizando oportunidades y dándolas a conocer entre los de aquí.

Colaborar con los agentes de internacionalización

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones  
Información sobre mercados exteriores  
Apoyo para acudir a mercados exteriores  
Ayuda técnica

**Marco regulador del Programa:**

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa general de la Administración.

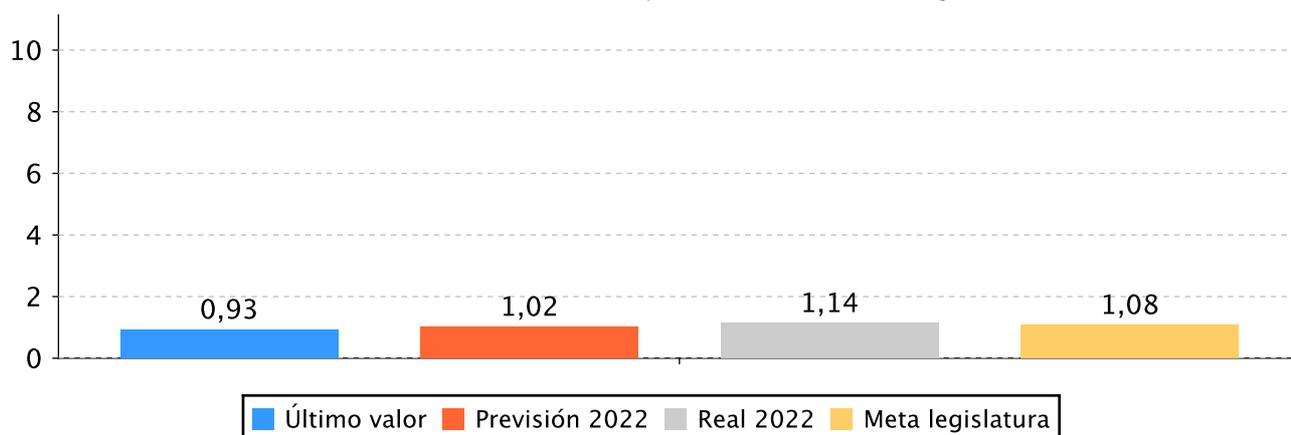
**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023**

**Objetivo anual:** Favorecer la creación y desarrollo de proyectos empresariales competitivos y sostenibles (económica, social y medioambientalmente), a través de la acción conjunta con Hacienda y Finanzas.

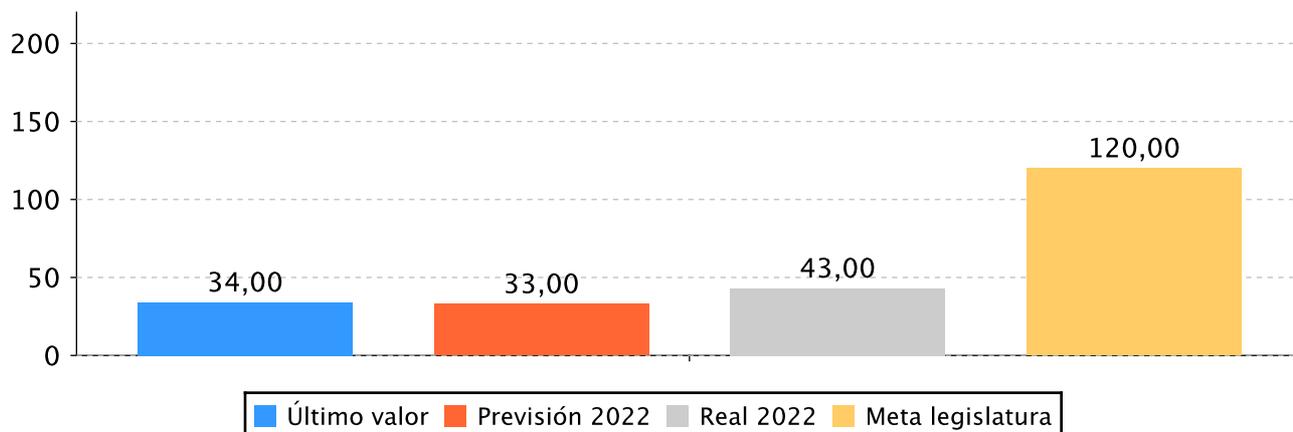
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Incremento volumen exportaciones	Porcentaje	0,93	1,02	1,14	1,08
Número de proyectos de internacionalización apoyados	Número	34,00	33,00	43,00	120,00
% de empresas nuevas apoyadas por DFG que sobreviven a los 3 años.	Porcentaje	59,00	85,00	62,50	85,00
Mujeres		0,00	86,00	59,00	86,00
Hombres		0,00	84,00	66,00	84,00

**Tendencia**

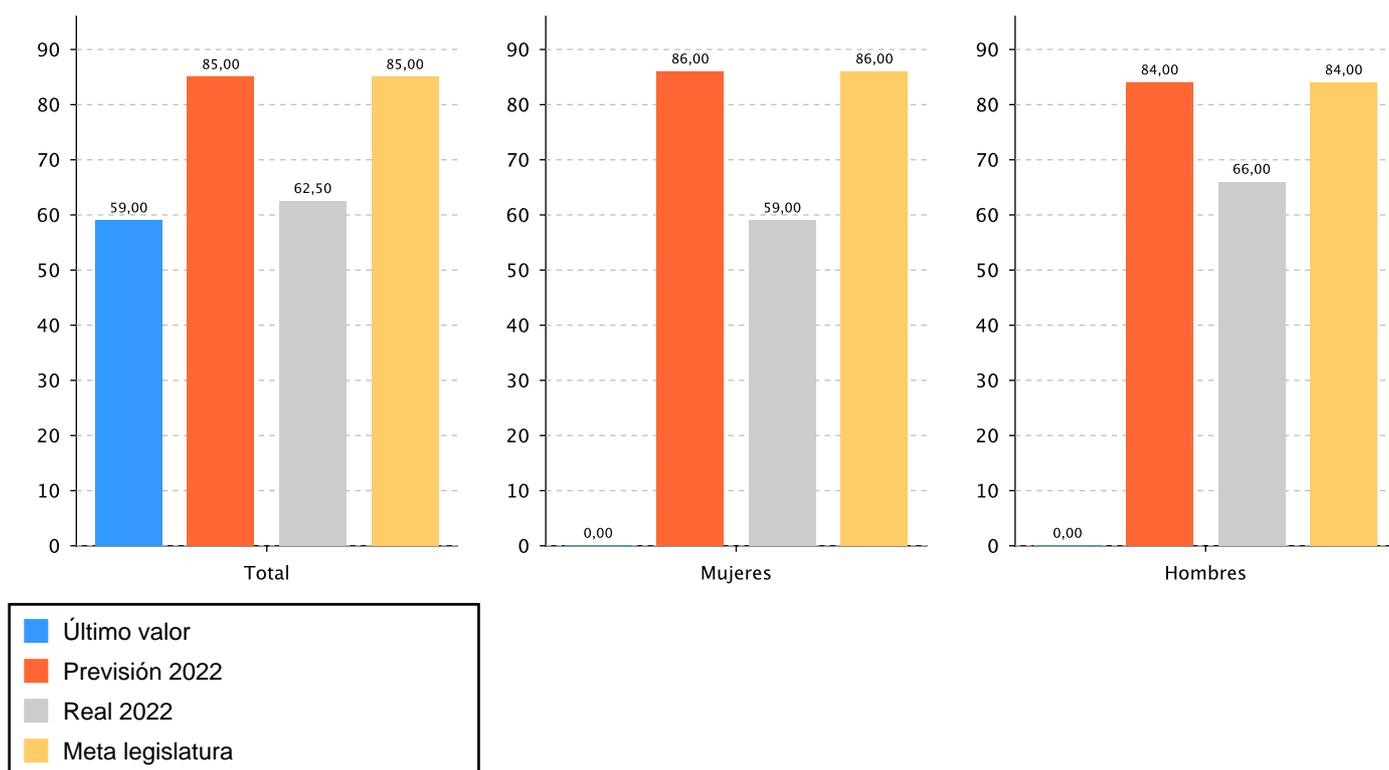
Incremento volumen exportaciones – Porcentaje



### Número de proyectos de internacionalización apoyados - Número



### % de empresas nuevas apoyadas por DFG que sobreviven a los 3 años. - Porcentaje



## Memoria

En el ejercicio 2022 se han llevado a cabo la totalidad de las actuaciones previstas sin que hayan existido desviaciones significativas ni en plazo ni en la ejecución presupuestaria.

En el programa de ayudas destinado a las empresas para su internacionalización se diseñó una nueva línea destinada a apoyar la internacionalización con carácter agrupado de pequeñas empresas a través de acciones diseñadas por los Clúster.

En este primer ejercicio el único proyecto presentado fue el del clúster Habic (Clúster del equipamiento, mobiliario y diseño del País Vasco), quien diseñó dos presentaciones de producto en Francia, con más de 10 empresas del sector de un tamaño medio inferior a las 50 personas.

## Memoria

En la línea de lanzamiento de nuevos productos con carácter internacional, se apoyaron un total de 21 empresas, y en la línea de implantaciones se apoyó un proyecto.

En este programa presupuestario se incluye también el convenio con la Cámara de Gipuzkoa para impulsar la internacionalización de las pymes del territorio. Dentro del convenio se apoyaron un total de 78 empresas. El convenio que concluyó en 2022 contenía apoyos para:

Lagundex: apoyo en la presentación de ofertas tanto públicas como privadas en otros países (12 empresas apoyadas).

Lagundex operacional: análisis de la documentación empleadas por las empresas para la exportación de sus productos (27 empresas apoyadas).

NEBT s: Se apoyó a 4 nuevas empresas de base tecnológica para el desarrollo de un plan de internacionalización de sus negocios, así como a sus primeras actuaciones de internacionalización (presencia en ferias, presentación de productos a posibles compradores, ...).

Gipuzkoa Zabaltzen: actuación destinada a qué empresas activas en el ámbito de la internacionalización, pudieran diversificar sus mercados, para lo que se les apoya en el análisis de los países más convenientes (15 empresas apoyadas).

Misiones: en el ejercicio 2022 se llevó a cabo una misión de carácter comercial y de vigilancia tecnológica en Países Bajos, a la que acudieron 10 entidades.

Market e-Support: Nueva línea diseñada con cámara de Gipuzkoa para apoyar a las pymes en la definición de una estrategia digital en el ámbito de la internacionalización. En este primer año se centraron los esfuerzos en el colectivo de empresas mecanizadoras (10 empresas apoyadas).

Según datos de EUSTAT para el año 2022, los datos de las exportaciones para Euskadi supusieron un récord hasta la fecha superiores, incluso a los del año 2018, que era el que tenía hasta ahora registrado el mayor volumen de ventas en el exterior de nuestras empresas.

Las exportaciones guipuzcoanas han crecido un 22,0% durante el año 2022 y, entre sus principales partidas, destacan los incrementos registrados por los Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados (1.233,7% de incremento) con un total de 458,4 millones exportados, los Perfiles de hierro o acero sin alear (31,5% y 827,8 millones), y las Partes y accesorios de vehículos automóviles (12,0% y 747,4 millones).

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Acompañamiento en la internacionalización de las empresas y el aumento de la base de empresas exportadoras



79,09 %



20,91 %

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.364.014,00</b>	<b>1.225.806,00</b>	<b>1.198.438,30</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Impulso a la internacionalización de la empresa de Gipuzkoa	908.014,00	769.806,00	742.438,30		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Acción concertada con los agentes socioeconómicos para aumentar la base de empresas exportadoras	456.000,00	456.000,00	456.000,00		100,00



## Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>676.000,00</b>	<b>676.000,00</b>	<b>552.000,00</b>
<b>1.1 Acción</b>			
Impulso a la internacionalización de la empresa de Gipuzkoa	400.000,00	400.000,00	276.000,00
<b>1.2 Acción</b>			
Acción concertada con los agentes socioeconómicos para aumentar la base de empresas exportadoras	276.000,00	276.000,00	276.000,00

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Evolución de la necesidad:**

En la ejecución del programa solicitamos información relativa a aspectos de género, tanto desde el punto de vista de la organización como de los equipos de trabajo implicados. Existen una valoración en la puntuación de los proyectos relacionada con políticas de igualdad de género. Con ello se pretende apoyar a aquellas empresas con una mayor sensibilidad en torno a la igualdad entre mujeres y hombres.

Según un reciente estudio de Basque Trade las mujeres representan únicamente el 29% del empleo total en las empresas exportadoras. Tan sólo un 16% de las empresas está dirigida por mujeres y representan el 31,9% del total de personas que componen los Equipos Directivos (el 32% de las empresas no tiene mujeres en su equipo directivo). En general, la presencia de mujeres se centra en puestos menos estratégicos y de menor responsabilidad (otros: financiero, administración...), con una relativa poca presencia en áreas de diseño, desarrollo estratégico, responsable de filiales internacionales.

**Cuantificación:** 24.824,38 ( 1,42 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	( 50,00 % )	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	100,00	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	( 50,00 % )	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	100,00	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Toda la comunicación realizada de los programas se ajusta a la normativa de comunicación en ambas lenguas, priorizándose, en la comunicación verbal, el uso del Euskera. En el análisis de proyectos, se valora positivamente el que las empresas dispongan de un plan de euskera, obteniendo una puntuación adicional que mejora su posibilidad de obtener la subvención.

**Cuantificación:** 27.688,77 ( 1,58 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	( 100,00 % )	Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación	100,00
		Los anuncios en prensa y resto de actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.	100,00
		Los anuncios en prensa y demás actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.	100,00

**ODS**

**Cuantificación:** 1.750.438,30 ( 100,00 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>970.438,30</b>	<b>414.000,00</b>
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	970.438,30	414.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
Acompañamiento en la internacionalización de las empresas y el aumento de la base de empresas exportadoras		970.438,30	414.000,00
	<b>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>228.000,00</b>	<b>138.000,00</b>
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	228.000,00	138.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
Acompañamiento en la internacionalización de las empresas y el aumento de la base de empresas exportadoras		228.000,00	138.000,00
<b>Total</b>		<b>1.198.438,30</b>	<b>552.000,00</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.144.014,00	1.125.806,00	1.098.438,30	1.098.438,30	1.098.438,30	97,57
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.144.014,00</b>	<b>1.125.806,00</b>	<b>1.098.438,30</b>	<b>1.098.438,30</b>	<b>1.098.438,30</b>	<b>97,57</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	220.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>220.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.364.014,00</b>	<b>1.225.806,00</b>	<b>1.198.438,30</b>	<b>1.198.438,30</b>	<b>1.198.438,30</b>	<b>97,77</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	576.000,00	576.000,00	532.000,00	532.000,00	92,36
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>576.000,00</b>	<b>576.000,00</b>	<b>532.000,00</b>	<b>532.000,00</b>	<b>92,36</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00	100.000,00	20.000,00	20.000,00	20,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>20,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>676.000,00</b>	<b>676.000,00</b>	<b>552.000,00</b>	<b>552.000,00</b>	<b>81,66</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL				
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.098.438,30		532.000,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.098.438,30</b>		<b>532.000,00</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00		20.000,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>100.000,00</b>		<b>20.000,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.198.438,30</b>		<b>552.000,00</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>97,77</b>		<b>81,66</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0420 - Dirección General de Innovación e Internacionalización
<b>Programa:</b>	220 - Gipuzkoa 4.0: Fabricación avanzada
<b>Funcional:</b>	422 - Industria

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Reforzar la competitividad de las empresas acompañando la transformación de nuestro tejido empresarial hacia un tipo de empresa guipuzcoana competitiva, un modelo de empresa avanzada que incorpore las tecnologías disruptivas de la Industria 4.0., como medio para impulsar la reactivación de nuestra economía y al mantenimiento de empleo de calidad.

Mantener la apuesta por la transformación competitiva de las industrias a través de la especialización inteligente, impulsando especialmente aquellos ámbitos en los cuales Gipuzkoa sea una referencia como la movilidad eléctrica la ciberseguridad o la gastronomía, sin descuidar nuevas áreas de oportunidad como la economía verde o la inteligencia artificial.

### Evolución del diagnóstico de situación:

En el conjunto del año 2022, el incremento del producto interior bruto se ha estimado en un 4,4 % y el empleo en un 3,1 %, según las estimaciones realizadas por EUSTAT para Euskadi. En el caso de Gipuzkoa, el crecimiento estimado ha sido del 4,2 % inferior en un punto al de Araba y de dos al de Bizkaia.

En 2022 las ventas se han vuelto a recuperar con un alza del 13,2 % y el incremento ha sido del 12,3 % en el mercado interior y las exportaciones han crecido al 15 % superando las cifras hasta la fecha.

Puede decirse que fue un buen ejercicio en términos de crecimiento, aunque peor que el inicialmente previsto, pero a costa de mantener o reducir márgenes.

Para 2023 hay muchos frentes abiertos a la vez, en muchos casos relacionados, cuya clave es el grado de afectación a las expectativas y, sobre todo, al mercado de trabajo. A los problemas conocidos, como la guerra entre Ucrania y Rusia que sigue condicionando la coyuntura económica mundial, con una fuerte incidencia en evolución de los precios y los suministros de materias primas y productos energéticos, se suma las medidas para luchar contra la inflación, que van a restringir y encarecer el crédito, el crecimiento chino muy inferior a los niveles habituales y las medidas proteccionistas tomadas en Estados Unidos y que van a provocar una respuesta decidida por parte de la Unión Europea. Todo ello indica una contracción del crecimiento a nivel mundial.

Por si fuera poco, existen problemas hay muchos sectores de actividad para encontrar perfiles adecuados para cubrir las vacantes, algo que es especialmente crítico en una economía como la nuestra basada en la innovación.

En cuanto a la innovación, el gasto de las empresas aumentó un 8,7% en 2021 (último dato disponible) y superó por primera vez los 3.000 millones de euros en la C.A. de Euskadi

Según datos EUSTAT referidos al año 2021 las empresas guipuzcoanas en su conjunto son las que han desarrollado un mayor gasto total con relación al PIB en actividades de innovación, en concreto, el 3,97 %, superior a la media de Euskadi. La mayor parte de este gasto se centra en la I+D interna, con un 2,59, sobre el total del PIB, sin embargo, en lo referido a la I+D externa, el nivel del gasto es del 0,5 % por debajo de la media de Euskadi, que es del 0,57 %. En el caso del gasto en actividades de innovación, es tan solo del 0,88 %, muy alejado del 1,20 % sobre el PIB, que es la media de Euskadi, ocupando Gipuzkoa la última posición en este indicador.

### Evolución de la necesidad:

El alza de los precios de la energía y de las materias primas ponen de manifiesto la imposibilidad de apostar la competitividad de nuestras empresas en términos exclusivamente de costes; la contracción de las economías hace necesario reforzar la competitividad de las empresas en términos de más y mejores productos y servicios de valor. Es necesario seguir profundizando en la apuesta por innovación para generar un mayor valor añadido y crear ventaja competitiva. Dentro de esta necesidad de cambio, desde la Diputación Foral de Gipuzkoa se considera necesario priorizar principalmente en la transformación digital de los modelos de negocio de nuestras pequeñas y medianas empresas.

Desde la Diputación Foral de Gipuzkoa se pretende poner al servicio de las empresas los medios para contribuir a acelerar esta transformación, no solo en el ámbito digital, sino en otros aspectos como el de la transición energética o la economía sostenible, sin olvidar la necesidad de la innovación que es la palanca fundamental para conseguir dichos cambios.

Para acelerar estos cambios necesarios, la Diputación debe seguir impulsando los sectores estratégicos en los que el territorio posee capacidades y en torno a los cuales mantendremos el apoyo, como son la nueva movilidad, la ciberseguridad, la cadena de valor de la gastronomía y de la alimentación sostenible y realizar nuevas apuestas en torno a actividades de futuro en las que Gipuzkoa posee ventajas diferenciales, como es el caso de la computación cuántica.

#### **Población objetivo:**

Empresas (gran empresa, pequeña empresa, PYMEs, Instituciones sin fines de lucro,...) y ciudadanía.

#### **Estrategia del programa.**

##### **1. Recursos (inputs):**

Personal. Recursos económicos. Asistencias técnicas.

##### **2. Actividades/procesos a**

Programas de estímulo a la inversión, al desarrollo de tecnologías y productos con destino al mercado de la fabricación avanzada, así como el desarrollo de proyectos de demostración tecnológica y diagnósticos, que acerquen la realidad del concepto Industria 4.0 a las pymes.

##### **3. Bienes y Servicios (outputs):**

Desarrollo de proyectos de I+D para la creación de nuevos productos.

Implantación de tecnologías avanzadas que impacten en la competitividad de las empresas.

Acelerar la incorporación al mercado de los nuevos desarrollos tecnológicos.

Personas mejor formadas. Empleo de calidad

#### **Marco regulador del Programa:**

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa sectorial aplicable a la innovación digital. Normativa aplicable a centros I+D.

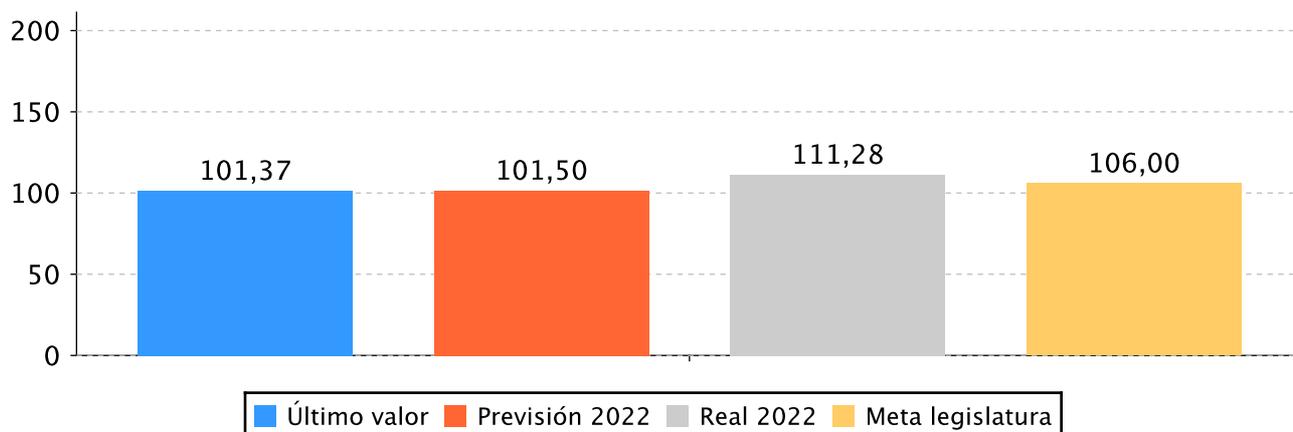
#### **ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023**

**Objetivo anual:** Reforzar la especialización inteligente de Gipuzkoa, la transformación competitiva de la empresa mediante innovación y tecnologías 4.0, la excelencia del ecosistema CTI y la colaboración entre agentes.

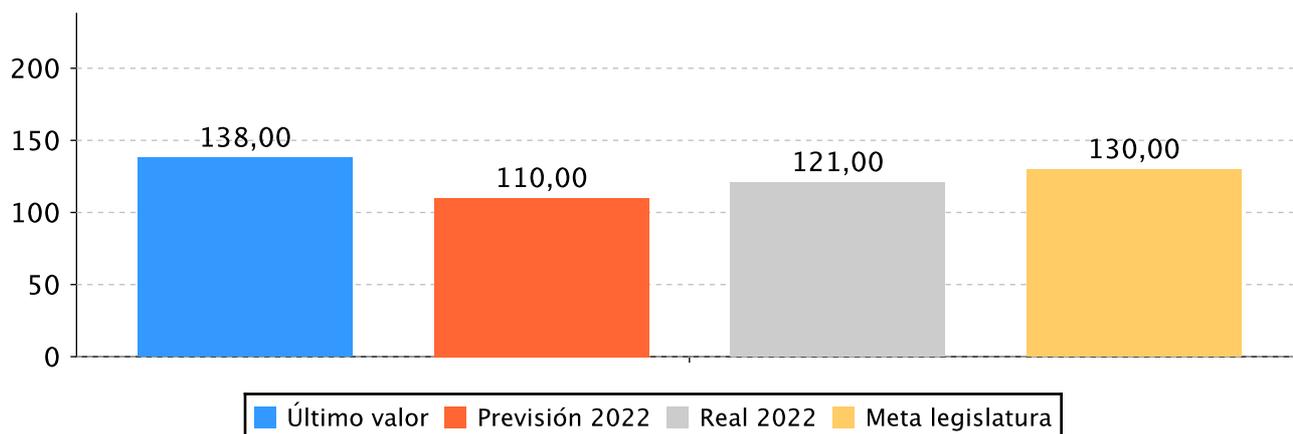
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Incremento del gasto en actividades de innovación (>10 empleos)	Número	101,37	101,50	111,28	106,00
Nº de empresas apoyadas.	Número	138,00	110,00	121,00	130,00

#### **Tendencia**

Incremento del gasto en actividades de innovación (>10 empleos) – Número



Nº de empresas apoyadas. – Número



## Memoria

Este programa de presupuestario recoge apoyos para la innovación de la pyme, principalmente orientados a su transformación digital o al impulso de actividades en sectores considerados estratégicos por la Diputación. En el ámbito de la transformación digital hay que destacar la segunda edición de la jornada Re-think Industry, reunió a más de 400 empresas para mostrarles distintos casos de éxito de transformación digital en pequeñas empresas guipuzcoanas.

También en este ejercicio, se abordó una experiencia de carácter sectorial destinada a la transformación digital de empresas del sector de la construcción; para ello en colaboración con ASCONGI y el Clúster ERAIKUNE, se realizaron diagnósticos de situación y necesidades en torno a la digitalización de empresas del sector, en el que participaron un total de 24 empresas, y en una segunda fase se diseñó un programa de ayudas para dar respuesta a las necesidades derivadas de dichos planes, un programa al que se acogieron un total de 21 empresas.

El programa Gipuzkoa Digitala, impulsó las líneas de desarrollo de producto 4.0 de la que se beneficiaron un total de 33 empresas y la línea DATEKIN, que pretende un uso más inteligente de la información empresarial para la toma de decisiones. Este programa que se diseñó en el año 2021 experimentó un crecimiento en el pasado ejercicio de más del 100% presentándose al programa un total de 48 solicitudes, de las cuales fueron apoyadas 35.

La actuación que desarrollamos en colaboración con la red de agencias de desarrollo comarcal de Gipuzkoa, pyme digital, con el objetivo de apoyar a las empresas más pequeñas en el establecimiento de una hoja de ruta para su transformación Digital, movilizó a cerca de 200 empresas en diversas actividades de

## Memoria

sensibilización y ha contribuido al diseño de algo más de 70 proyectos en distintas empresas.

En este programa presupuestario, se incluyen también tres programas de ayudas para otros tantos sectores, considerados como estratégicos por la Diputación, son los de Nueva movilidad, ciber seguridad y gastronomía. El programa Smart Mobility industrial apoyó el pasado ejercicio un total de 20 empresas, la mitad de las cuales desarrollaron proyectos de innovación de producto 8 participaron en dos proyectos pilotos de experimentación de los productos y dos fueron apoyadas para el análisis estratégico respecto a tecnologías relacionadas con la nueva movilidad; uno de estos proyectos liderado por la Cámara de Gipuzkoa, tiene por objetivo el ayudar a las pymes a la diversificación dirigida a introducirse en la cadena de valor del sector del vehículo eléctrico.

El programa Sukalberri, dirigido a impulsar a proyectos dentro de la cadena de valor del sector de la gastronomía, un total de 16 proyectos de innovación.

Programa de ciberseguridad se apoyaron un total de 24 empresas en el conjunto de sus tres líneas de apoyo: análisis de la ciber seguridad y diseño de planes de ciber seguridad industrial, producto ciber seguro y proyectos de I+D.

Las actuaciones se desarrollaron en general, sin desviaciones en los plazos de ejecución previsto, ni mayores desviaciones en los presupuestos, más que las derivadas de alguna ejecución del proyecto, por debajo de lo inicialmente previsto, tratándose de pequeñas desviaciones inevitables en proyectos relacionados con la innovación. El gasto de las empresas en innovación aumentó un 8,7% en 2021 (último dato disponible) y superó por primera vez los 3.000 millones de euros en la C.A. de Euskadi.

Según datos EUSTAT referidos al año 2021 las empresas guipuzcoanas en su conjunto son las que han desarrollado un mayor gasto total con relación al PIB en actividades de innovación, en concreto, el 3,97 %, superior a la media de Euskadi. La mayor parte de este gasto se centra en la I+D interna, con un 2,59, sobre el total del PIB, sin embargo, en lo referido a la I+D externa, el nivel del gasto es del 0,5 % por debajo de la media de Euskadi, que es del 0,57 %. En el caso del gasto en actividades de innovación, es tan solo del 0,88 %, muy alejado del 1,20 % sobre el PIB, que es la media de Euskadi, ocupando Gipuzkoa la última posición en este indicador.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Apoyo a la transformación competitiva de la industria, mediante estrategias y programas alineados de impulso a las tecnologías de la Industria 4.0., con especial atención a pymes (vía agencias locales) y sectores estratégicos



37,81 %



43,22 %



13,32 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>5.341.227,00</b>	<b>5.184.768,15</b>	<b>4.950.653,78</b>		
<b>1.1 Acción</b> Impulso a la innovación, transformación digital y la Industria 4.0	1.902.262,60	1.795.223,50	1.738.422,34		100,00
<b>1.2 Acción</b> Trabajar conjuntamente con los agentes socioeconómicos, en particular con las Agencias de Desarrollo Comarcal para el acercamiento de las empresas de menor tamaño a las tecnologías 4.0.	1.187.193,10	1.316.161,10	1.281.702,50		100,00
<b>1.3 Acción</b> Impulso de actuaciones en sectores estratégicos impulsando las tecnologías de la Industria 4.0: · Electromovilidad	1.022.618,50	927.140,75	879.755,60		100,00
<b>1.4 Acción</b> Impulso de actuaciones en sectores estratégicos impulsando las tecnologías digitales: · Ciberseguridad	472.206,62	342.187,62	341.220,95		100,00
<b>1.5 Acción</b> Impulso de actuaciones en sectores estratégicos impulsando las tecnologías digitales: · Gastronomía	380.196,18	427.305,18	410.404,27		100,00
<b>1.6 Acción</b> Transformación digital: CONSTRUCCION	376.750,00	376.750,00	299.148,12		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.680.000,00</b>	<b>1.780.000,00</b>	<b>1.518.369,82</b>
<b>1.1 Acción</b> Impulso a la innovación, transformación digital y la Industria 4.0	560.000,00	560.000,00	560.000,00
<b>1.2 Acción</b> Trabajar conjuntamente con los agentes socioeconómicos, en particular con las Agencias de Desarrollo Comarcal para el acercamiento de las empresas de menor tamaño a las tecnologías 4.0.	450.000,00	450.000,00	441.841,00

	<b>Créditos compromiso iniciales</b>	<b>Créditos compromiso definitivos</b>	<b>Comprometido ejercicios futuros</b>
<b>1.3 Acción</b>			
Impulso de actuaciones en sectores estratégicos impulsando las tecnologías de la Industria 4.0:	375.000,00	375.000,00	213.323,00
· Electromovilidad			
<b>1.4 Acción</b>			
Impulso de actuaciones en sectores estratégicos impulsando las tecnologías digitales:	100.000,00	100.000,00	55.779,21
· Ciberseguridad			
<b>1.5 Acción</b>			
Impulso de actuaciones en sectores estratégicos impulsando las tecnologías digitales:	195.000,00	195.000,00	181.346,00
· Gastronomía			
<b>1.6 Acción</b>			
Transformación digital: CONSTRUCCION		100.000,00	66.080,61

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

**Evolución de la necesidad:**

La participación de las mujeres en el empleo global en Gipuzkoa (EUSTAT año 2021) era del 44,36% siendo su distribución sectorial muy dispar. En el sector primario las mujeres suponen el 24% del empleo, el 21,83% en el sector industrial, el 9,95% en la construcción y el 55,04% en los servicios.

Según datos de EUSTAT de 2019, el índice de igualdad de género de Euskadi se sitúa en el 73,1 sobre 100; un indicador que coloca a Euskadi en el octavo puesto dentro del ranking de la Unión Europea, sin embargo, por detrás del Estado. En el caso de Gipuzkoa supera en más de un punto porcentual tanto a Bizkaia (1,6) como a Araba (1,3). Según estos datos, las mujeres vascas están infrarepresentadas en los puestos de poder y en los ámbitos económicos y sociales

El 32,26 de los cargos directivos son mujeres en 2021; sin embargo, a niveles de la alta dirección, la cifra baja hasta el 28,58 Aunque en el estudio no lo señala, en nuestros programas, comprobamos que además el tamaño medio de las empresas en las que las mujeres tienen la alta dirección es más pequeño.

En la ejecución del programa solicitamos información relativa a aspectos de género, tanto desde el punto de vista de la organización como de los equipos de trabajo implicados. Existen una valoración en la puntuación de los proyectos relacionada con políticas de igualdad de género.

**Cuantificación:** 97.660,72 ( 1,51 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	( 80,00 % )	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	100,00	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	( 20,00 % )	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	100,00	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Toda la comunicación realizada de los programas se ajusta a la normativa de comunicación en ambas lenguas, priorizándose, en la comunicación verbal, el uso del Euskera. En el análisis de proyectos, se valora positivamente el que las empresas dispongan de un plan de euskera, obteniendo una puntuación adicional que mejora su posibilidad de obtener la subvención.

**Cuantificación:** 97.660,72 ( 1,51 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	( 100,00 % )	Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación	100,00

ODS

**Cuantificación:** 6.103.794,87 ( 94,35 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>1.864.566,31</b>	<b>581.552,68</b>
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	1.864.566,31	581.552,68
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a la transformación competitiva de la industria, mediante estrategias y programas alineados de impulso a las tecnologías de la Industria 4.0., con especial atención a pymes (vía agencias locales) y sectores estratégicos	1.864.566,31	581.552,68
	<b>9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA</b> Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	<b>2.146.088,10</b>	<b>649.816,03</b>
<b>Meta</b>	9.4 - Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	290.319,35	70.396,59
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a la transformación competitiva de la industria, mediante estrategias y programas alineados de impulso a las tecnologías de la Industria 4.0., con especial atención a pymes (vía agencias locales) y sectores estratégicos	290.319,35	70.396,59
<b>Meta</b>	9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	1.855.768,75	579.419,44
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a la transformación competitiva de la industria, mediante estrategias y programas alineados de impulso a las tecnologías de la Industria 4.0., con especial atención a pymes (vía agencias locales) y sectores estratégicos	1.855.768,75	579.419,44
	<b>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>640.851,25</b>	<b>220.920,50</b>
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	640.851,25	220.920,50



<b>ODS, Metas y Líneas de Actuación</b>	<b>Créditos de pago</b>	<b>Gastos futuros</b>
<b>Líneas de actuación</b>		
Apoyo a la transformación competitiva de la industria, mediante estrategias y programas alineados de impulso a las tecnologías de la Industria 4.0., con especial atención a pymes (vía agencias locales) y sectores estratégicos	640.851,25	220.920,50
<b>Total</b>	<b>4.651.505,66</b>	<b>1.452.289,21</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	410.272,00	410.272,00	375.829,49	375.829,49	375.829,49	91,60
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	279.218,00	361.818,00	350.716,57	350.716,57	350.716,57	96,93
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.442.115,00	1.650.554,00	1.611.272,17	1.611.272,17	1.584.719,17	96,01
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>3.131.605,00</b>	<b>2.422.644,00</b>	<b>2.337.818,23</b>	<b>2.337.818,23</b>	<b>2.311.265,23</b>	<b>95,40</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.209.622,00	2.762.124,15	2.639.388,58	2.639.388,58	2.639.388,58	95,56
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.209.622,00</b>	<b>2.762.124,15</b>	<b>2.639.388,58</b>	<b>2.639.388,58</b>	<b>2.639.388,58</b>	<b>95,56</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>5.341.227,00</b>	<b>5.184.768,15</b>	<b>4.977.206,81</b>	<b>4.977.206,81</b>	<b>4.950.653,81</b>	<b>95,48</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	707.500,00	707.500,00	554.482,21	554.482,21	78,37
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>707.500,00</b>	<b>707.500,00</b>	<b>554.482,21</b>	<b>554.482,21</b>	<b>78,37</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	972.500,00	1.072.500,00	963.887,61	963.887,61	89,87
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>972.500,00</b>	<b>1.072.500,00</b>	<b>963.887,61</b>	<b>963.887,61</b>	<b>89,87</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.680.000,00</b>	<b>1.780.000,00</b>	<b>1.518.369,82</b>	<b>1.518.369,82</b>	<b>85,30</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	375.829,46			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	350.716,57			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.584.719,17		554.482,21	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>2.311.265,20</b>		<b>554.482,21</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.639.388,58		963.887,61	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.639.388,58</b>		<b>963.887,61</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>4.950.653,78</b>		<b>1.518.369,82</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>95,48</b>		<b>85,30</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0430 - Dirección General de Turismo
<b>Programa:</b>	300 - Turismo e imagen territorial
<b>Funcional:</b>	432 - Información y promoción turística

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Generar un turismo sostenible y ordenado que contribuya a generar empleo y riqueza de forma equilibrada y repartida en el conjunto del Territorio, evite la masificación y potencie la singularidad de patrones culturales, abriéndose al reconocimiento de otras culturas, idiomas y valores.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Con los resultados obtenidos se está consiguiendo fortalecer el sector turístico en Gipuzkoa bajo un modelo sostenible y ordenado tanto territorialmente como a lo largo del año.

Se está trabajando en la innovación tecnológica en el sector del turismo inteligente en Gipuzkoa y ha creado una base de información transparente y accesible para el sector, que permite monitorizar la actividad turística de Gipuzkoa y obtener una fotografía fiel de lo que ocurre en el territorio.

### Evolución de la necesidad:

Generar un turismo sostenible y ordenado que contribuya a generar empleo y riqueza de forma equilibrada y repartida en el conjunto del Territorio, evite la masificación y potencie la singularidad de patrones culturales, abriéndose al reconocimiento de otras culturas, idiomas y valores.

### Población objetivo:

Turista interesado en nuestra geografía, gastronomía, idioma y cultura, y que sea sostenible, tanto desde el punto de vista social como medioambiental, los guipuzcoanos y las guipuzcoanas, el sector turístico privado, entidades comarcales de turismo, ayuntamientos,...

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

HUB de turismo Gipuzkoa que está en Donostia, recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros, tecnológicos (redes sociales, página web,..) y asistencia técnica.

### 2. Actividades/procesos a

Colaboración con las agencias turísticas comarcales, con San Sebastian Turismo y con el sector turístico privado.

Gestión de la oficina de promoción y dinamización Gestión de las subvenciones

Redactar los convenios

Gestionar la central de reservas y el control de los contenidos

Colaboración para alimentar el observatorio turístico de Gipuzkoa.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Plan estratégico de turismo de Gipuzkoa 2020-2023

Soportes de marketing turísticos diferentes (mapas, guías)

Oficina de promoción y dinamización turística

Conceder subvenciones

Campañas

Central de reservas (página web para vender recursos turísticos)

Observatorio turístico de Gipuzkoa

### Marco regulador del Programa:

Ley 13/2016, de 28 de julio, de turismo.

Normativa general de la Administración.

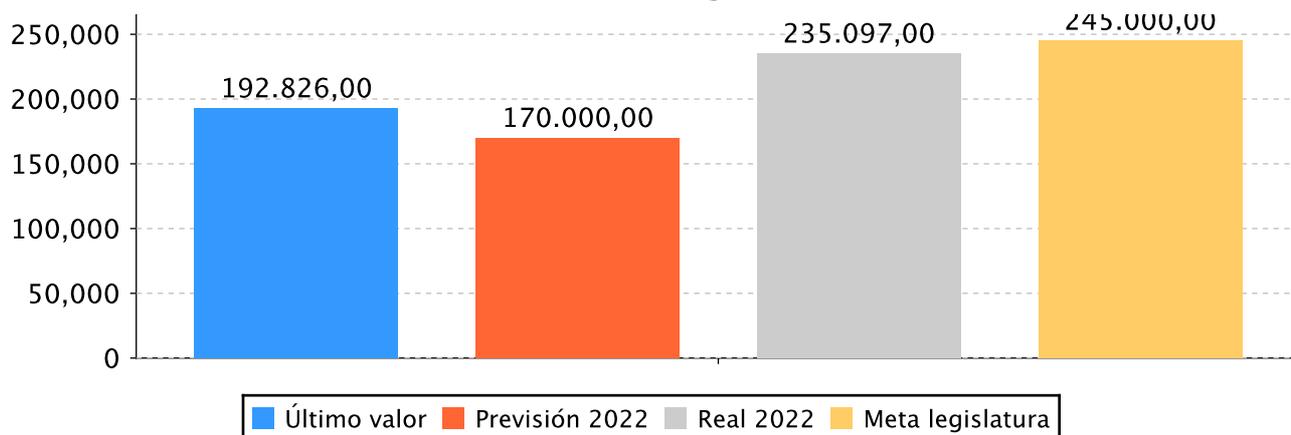
**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023**

**Objetivo anual:** Generar un modelo de turismo sostenible y equilibrado que genere empleo y riqueza en todo el Territorio; evite la masificación y se abra al reconocimiento de otras culturas, idiomas y valores.

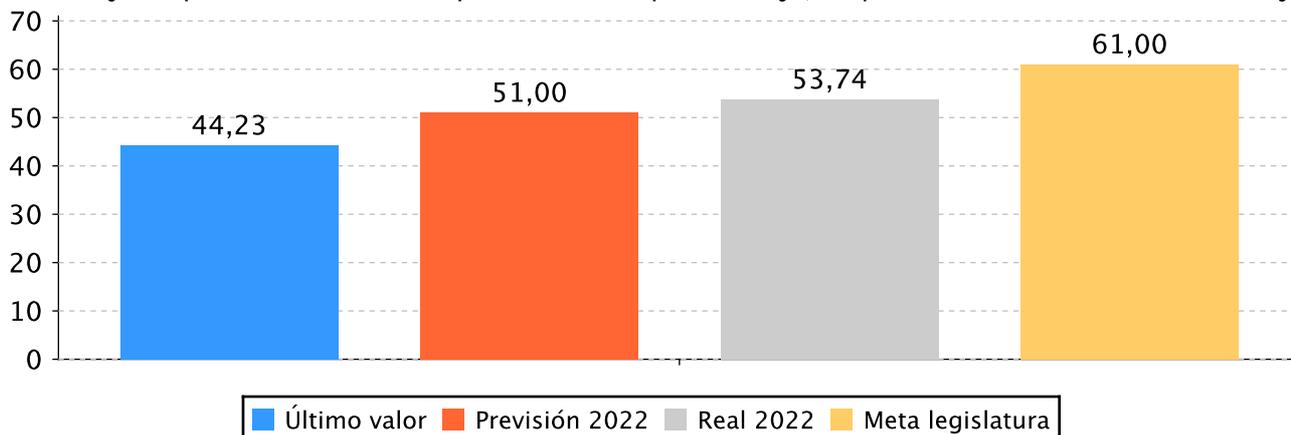
Indicador	Unidad de medida	Último valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Pernoctaciones de turistas en agroturismos	Número	192.826,00	170.000,00	235.097,00	245.000,00
Porcentaje de pernoctaciones en Gipuzkoa en temporada baja, respecto al total del año	Porcentaje	44,23	51,00	53,74	61,00
% de pernoctaciones de turistas que recalán en el resto del Territorio respecto a la capital.	Porcentaje	41,72	41,00	38,34	42,00

**Tendencia**

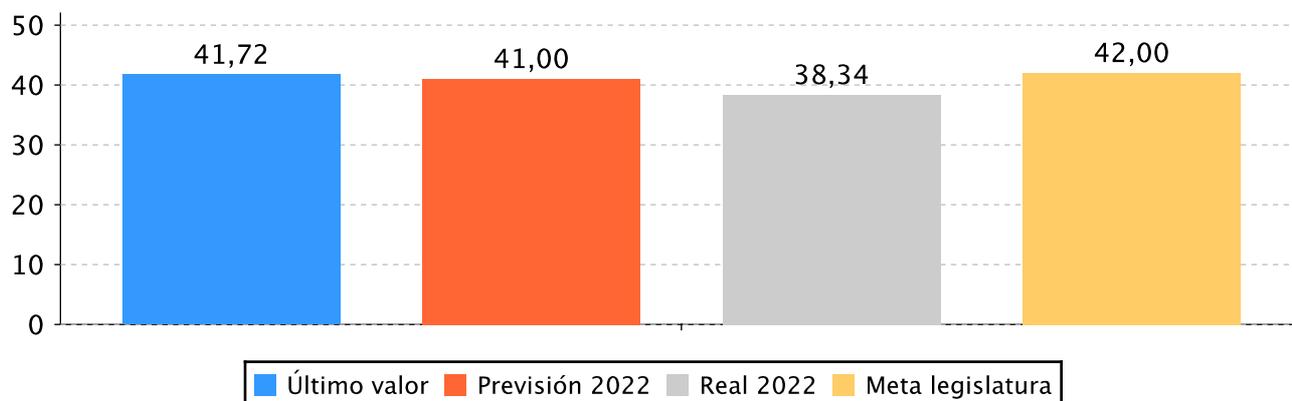
Pernoctaciones de turistas en agroturismos – Número



Porcentaje de pernoctaciones en Gipuzkoa en temporada baja, respecto al total del año – Porcentaje



% de pernoctaciones de turistas que recalán en el resto del Territorio respecto a la capital. –  
Porcentaje



## Memoria

### OBJETIVO 8: GENERAR UN MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE Y ORDENADO INDICADORES

Pernoctaciones de turistas en establecimientos hoteleros, porcentaje de resto de territorio respecto al total. En el año 2022 no se ha cumplido este objetivo al alcanzar el 38,34%, ligeramente más bajo al 41,72 % del año 2021. Este descenso se ha debido sobre todo a la apertura de nuevos hoteles en San Sebastián.

Pernoctaciones de turistas en agroturismo: en 2022, se alcanzó la cifra de 235.097 pernoctaciones, 42.271 más que en el año 2021. Las pernoctaciones en agroturismo han recuperado los valores previos a la pandemia

Porcentaje de pernoctaciones en Gipuzkoa en temporada baja, respecto a la temporada alta (junio, julio, agosto y septiembre) ha supuesto el 53,74 %, algo más alto que el 51 % previsto como objetivo.

### GRADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

El grado de cumplimiento del objetivo ha sido satisfactorio. Las líneas de actuación marcadas se han llevado a cabo, por lo que el año 2022 ha sido un año de importante avance para conseguir en Gipuzkoa un modelo de turismo sostenible.

### GRADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PREVISTAS

Después de la finalización del contrato de alquiler de la oficina de turismo en el Boulevard, en marzo del 2021 se creó el HUB de turismo Gipuzkoa en la calle camino 1

Con un local mayor, con espacio para reuniones y formación, y con clara vocación de convertirse en un espacio de encuentro entre las empresas del sector turístico, el HUB de turismo Gipuzkoa en el año 2022 ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Organización de un Hackaton sobre innovación tecnológica y creatividad con el reto de mejorar el reparto de turistas y excursionistas por todo el territorio de Gipuzkoa
- Contribución de los alojamientos turísticos de Gipuzkoa al cambio climático
- Proyecto colaborativo de la movilidad sostenible del turismo de Gipuzkoa
- Vistas técnicas con empresas del sector para promocionar recursos turísticos de Gipuzkoa.
- Cursos de formación territorial en diferentes comarcas: google My Business, Tryp Advisor, WhatsApp Business y Canva.
- Proyecto colaborativo para liderar el turismo gastronómico sostenible en Gipuzkoa.
- DUAL HUB: encuentros entre responsables de productos turísticos y el sector, para intercambio de conocimiento

En el año 2022 se ha seguido trabajando con las estrategias y acciones marcadas en el plan estratégico de

## Memoria

turismo llamado BEGIKA que tiene como objetivo crear un modelo de turismo ordenado y sostenible, que ayude a crear empleo y riqueza en todo el territorio de forma equilibrada y repartida, y a promover la singularidad de nuestra cultura.

Las letras de BEGIKA hacen referencia a lo siguiente:

- B: Bisitariak (Personas visitantes)
- E: Enpresak eta industria (Empresas e industria)
- G: Gobernantza (Gobernanza)
- I: Iraunkortasuna eta kultura (Sostenibilidad y cultura)
- K: Komunitatea (Comunidad)
- A: Adimena (Inteligencia)

Después de que ayudas destinadas al fomento de la actividad turística MICE de Gipuzkoa fueran suspendidas debido al Covid-19, el año 2022 se volvió a sacar dicho programa con un importe total de 121.868,07 euros concedidos.

Se han apoyado un total de 12 proyectos dividido en tres líneas de actuación

5 para la organización de ferias, exposiciones y muestras comerciales con interés turístico relevante y con importante proyección mediática exterior.

2 para la realización de actividades turísticas en Gipuzkoa en los congresos profesionales o de negocio, convenciones y eventos de empresa de interés turístico relevante

5 para la organización de eventos de interés turístico relevante relacionados con la gastronomía y con importante proyección mediática exterior.

Por primera vez en el año 2022 se estableció un programa de ayudas para el emprendimiento y la digitalización de los servicios y actividades de promoción y comercialización del sector turístico guipuzcoano.

En este programa de ayudas se han recibido y analizado un total de 50 solicitudes, de los que se han apoyado a un total de 44 proyectos, por un importe total de 196.024,57 euros.

Durante el año 2022 el Observatorio de turismo de Gipuzkoa ha realizado los siguientes informes:

- Informe anual 2021-2022
- Informe de coyuntura 1º cuatrimestre del 2022
- Informe de coyuntura 2º cuatrimestre del 2022
- Informe coyuntura 3er cuatrimestre del 2022
- Estudio huella de carbono festival marítimo de Pasaia
- Estudio sobre turismo y cambio climático
- Análisis de indicadores de sostenibilidad

En el año 2018 se puso en marcha junto a Tecnalía el proyecto Hodeian, dirigido a promocionar la innovación tecnológica en el sector del turismo inteligente en Gipuzkoa. En el año 2022 Hodeian ha analizado la movilidad tanto del turista como del excursionista el gasto del turista en nuestro territorio, así como el gasto originado en nuestro destino

Durante el año 2022, la Dirección de Turismo ha participado con stand propio únicamente en la Feria Internacional de Turismo de Interior de Valladolid (Intur) y como co-expositor en el stand de Euskadi en la feria de turismo internacional de Madrid (Fitur) y Expovacaciones (Bilbao)

Se ha llevado a cabo una estrategia de promoción turística online, tanto nacional como internacional, con acciones en redes sociales: Facebook, Instagram, Youtube y Twitter.

Este año se ha trabajado en la digitalización de la oferta turística de Gipuzkoa de cara a los/las turistas y a los/las propios/as habitantes atendiendo a las directrices del plan estratégico elaborado a través de:

1. la página [www.gipuzkoaturismo.eus](http://www.gipuzkoaturismo.eus), con nuevos contenidos audiovisuales.
2. Un App llamado Gipuzkoa Passport, que es la continuidad digital del pasaporte en formato físico que se puso en marcha en verano del 2020 y que tuvo mucha repercusión.
3. Un Chatboot por Whatsapp llamado Arantxat que informa on line de las actividades que se pueden realizar

## Memoria

en Gipuzkoa.

La página web y ambas aplicaciones están en cuatro idiomas: euskera, castellano, inglés y francés.

Se han concedido un total de 38 subvenciones nominativas.

11 subvenciones para entes turísticos comarcales y de la capital:

Oarsoaldea.  
Tolosaldea Garatzen,  
Goierri Turismoa  
iraurgi Lantzen, comarca Urola Erdia  
Debagoienako Mankomunitatea,  
Behemendi, Donostialdea  
Agencia de Desarrollo Bidasoa,  
Urola Kosta Mankomunitatea,  
Sociedad de Desarrollo Económico Bajo Deba  
Urola Garaiko Garapenerako Agentzia y  
San Sebastián turismo

7 subvenciones nominativas para asociaciones sectoriales relacionadas con el sector turístico:

Nekatur, Nekazaturismoa,  
Apartamentos turísticos, Aparture,  
Federación Mercantil de Gipuzkoa  
Hoteles de Gipuzkoa.  
Hostelería de Gipuzkoa.  
Empresas de turismo activo, Aktiba.  
agencias de turismo receptivo, ATRAE

11 Subvenciones nominativas para asociaciones sectoriales relacionadas con el sector turístico:

Geogarapen: promoción Geoparque costa vasca  
CM Gipuzkoa por el congreso San Sebastian gastronomika  
Universidad de Deusto: por el observatorio turístico de Gipuzkoa  
Teknalia para fomentar el turismo inteligente de Gipuzkoa.  
Oriamendi por la organización de festivales de de remonte.  
Melper Marketin S.l. por la organización del evento Cook and fashion.  
Festival de Cine de San Sebastian,  
Iraurgi Lantzen por la promoción turística del año ignaciano.  
Mundubira 500 - ElKano Fundazioa.  
Getariako Udala por el desembarco Elcano.  
Getariako Udaletxea para la rehabilitación del Palacio Zarautz  
Bilbo Ekintza por el Grand Depart Tour de Francia

9 subvenciones nominativas para evento deportivos con incidencia turística relevante:

Asociación deportiva Flysch Carrera de montaña trail de Zumaia,  
Triatlón de Zarautz.  
Donosti Eventos S.L. por la Donosti Cup.

Asimismo, se han concediendo subvenciones directas en función de diferentes proyectos con incidencia turística relevante no previstas en un principio, en concreto:

Ur Kirolak por campeonato europeo de remo en mar.  
Orioko Udaletxea: actuaciones de mejoras en el camino ventas de Orio para el paso del Tour de Francia  
Festival de cine por la exposición imagina un festival  
Geogarapen por la organización del congreso internacional IUGS

### GRADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

El grado de ejecución presupuestaria ha sido del 97,7 %.

No se han ejecutado en su totalidad dos subvenciones directas concedidas y tampoco se ha cubierto en su

## Memoria

totalidad el presupuesto previsto en el decreto de ayudas dirigido a empresas turísticas.

### FECHA DE DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

Las actuaciones se han desarrollado en los plazos inicialmente previstos, sin que se hayan producido desviaciones significativas.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Dinamización, planificación y promoción del destino Gipuzkoa para un mayor equilibrio territorial todo el año



92,72 %



7,28 %

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.399.329,91</b>	<b>1.576.329,91</b>	<b>1.560.851,25</b>		
<b>1.1 Acción</b> Convenios con entes turísticos de carácter territorial de Gipuzkoa.	574.820,50	574.820,50	575.423,17		100,00
<b>1.2 Acción</b> Convenio de colaboración con entidades que favorezcan la dinamización del Turismo de Gipuzkoa.	252.518,81	252.518,81	252.718,89		100,00
<b>1.3 Acción</b> Promoción de gipuzkoa como destino turístico sostenible	571.990,60	748.990,60	732.709,19		100,00

## Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>375.000,00</b>	<b>712.782,25</b>	<b>712.782,25</b>
<b>1.3 Acción</b> Promoción de gipuzkoa como destino turístico sostenible	375.000,00	712.782,25	712.782,25

### 2. Línea de Actuación:

Desarrollo de nuevas líneas de trabajo como el impulso a eventos de interés turístico y con proyección exterior.



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.563.606,43</b>	<b>1.930.020,25</b>	<b>1.817.000,87</b>		
<b>2.1 Acción</b> Espacio destinado para la información, promoción y dinamización del sector turístico de Gipuzkoa	356.018,81	356.018,81	304.451,67		100,00
<b>2.2 Acción</b> Apoyo a eventos turísticos relevantes y de importante proyección exterior	747.568,81	1.087.568,81	1.019.152,30		100,00
<b>2.3 Acción</b> Promoción de destino Gipuzkoa tanto a nivel nacional como internacional en los eventos turísticos relevantes.	460.018,81	486.432,63	493.396,90		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>
<b>2.2 Acción</b> Apoyo a eventos turísticos relevantes y de importante proyección exterior	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00

### 3. Línea de Actuación:

Revitalización del turismo MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones) en Gipuzkoa.



90,47 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>446.111,77</b>	<b>472.600,58</b>	<b>500.445,14</b>		
<b>3.1 Acción</b> Apoyo a la revitalización y promoción del Turismo MICE.	416.111,77	442.600,58	452.740,76		100,00
<b>3.2 Acción</b> apoyo eventos MICE	30.000,00	30.000,00	47.704,38		100,00

#### 4. Línea de Actuación:

Fomento del Turismo inteligente: sostenibilidad y conocimiento.



85,62 %



14,38 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>225.049,09</b>	<b>225.049,09</b>	<b>239.791,52</b>		
<b>4.1 Acción</b> Análisis del turismo inteligente y del conocimiento	147.518,81	147.518,81	172.432,29		100,00
<b>4.2 Acción</b> Organización o apoyo a jornadas de turismo que se celebren en Gipuzkoa.	77.530,28	77.530,28	67.359,23		100,00

#### 5. Línea de Actuación:

Colaboración con el sector privado y nuevos promotores.



80,00 %



20,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>441.406,00</b>	<b>388.503,37</b>	<b>368.456,36</b>		
<b>5.1 Acción</b> Decreto de ayudas para apoyo a los nuevos promotores y empresas turísticas.	441.406,00	388.503,37	368.456,36		100,00

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso al ocio y al deporte

**Evolución de la necesidad:**

Promover la utilización del lenguaje visual y escrito no sexista en la actividad administrativa.

Desarrollar medios encaminados a posibilitar la recogida de datos desagregados por sexos, así como indicadores de género.

Integración de la perspectiva de género en las actividades.

**Cuantificación:** 6.735,92 ( 0,11 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	( 100,00 % )	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	100,00	

ODS

**Cuantificación:** 6.151.623,01 ( 99,23 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>4.165.034,62</b>	<b>1.712.782,25</b>
<b>Meta</b>	8.09 - Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	4.165.034,62	1.712.782,25
<b>Líneas de actuación</b>			
	Dinamización, planificación y promoción del destino Gipuzkoa para un mayor equilibrio territorial todo el año	1.395.222,84	712.782,25
	Desarrollo de nuevas líneas de trabajo como el impulso a eventos de interés turístico y con proyección exterior.	1.817.000,87	1.000.000,00
	Revitalización del turismo MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones) en Gipuzkoa.	452.740,76	
	Fomento del Turismo inteligente: sostenibilidad y conocimiento.	205.305,06	
	Colaboración con el sector privado y nuevos promotores.	294.765,09	
	<b>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>273.806,14</b>	
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	273.806,14	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Dinamización, planificación y promoción del destino Gipuzkoa para un mayor equilibrio territorial todo el año	165.628,41	
	Fomento del Turismo inteligente: sostenibilidad y conocimiento.	34.486,46	
	Colaboración con el sector privado y nuevos promotores.	73.691,27	
<b>Total</b>		<b>4.438.840,76</b>	<b>1.712.782,25</b>



## PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	297.453,00	297.453,00	305.424,56	305.424,56	305.424,56	102,68
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.297.050,00	1.605.084,56	1.588.532,91	1.588.532,91	1.588.532,91	98,97
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.990.000,00	2.198.965,44	2.123.365,02	2.123.365,02	2.123.365,02	96,56
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>3.584.503,00</b>	<b>4.101.503,00</b>	<b>4.017.322,49</b>	<b>4.017.322,49</b>	<b>4.017.322,49</b>	<b>97,95</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	116.000,00	51.000,00	29.222,48	29.222,48	29.222,48	57,30
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	375.000,00	440.000,00	440.000,00	440.000,00	440.000,00	100,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>491.000,00</b>	<b>491.000,00</b>	<b>469.222,48</b>	<b>469.222,48</b>	<b>469.222,48</b>	<b>95,56</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>4.075.503,00</b>	<b>4.592.503,00</b>	<b>4.486.544,97</b>	<b>4.486.544,97</b>	<b>4.486.544,97</b>	<b>97,69</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>100,00</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	375.000,00	712.782,25	712.782,25	712.782,25	100,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>375.000,00</b>	<b>712.782,25</b>	<b>712.782,25</b>	<b>712.782,25</b>	<b>100,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.375.000,00</b>	<b>1.712.782,25</b>	<b>1.712.782,25</b>	<b>1.712.782,25</b>	<b>100,00</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	305.424,72			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.588.532,92			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.123.365,02		1.000.000,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>4.017.322,66</b>		<b>1.000.000,00</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	29.222,48			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	440.000,00		712.782,25	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>469.222,48</b>		<b>712.782,25</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>4.486.545,14</b>		<b>1.712.782,25</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>97,69</b>		<b>100,00</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0440 - Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial
<b>Programa:</b>	400 - Desarrollo Rural y Estructuras Agrarias
<b>Funcional:</b>	414 - Desarrollo rural

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Gestión de las oficinas comarcales agrarias y de las ayudas dirigidas al sector agrario, que permitan poner en valor la actividad económica que se lleva a cabo en el medio rural, como vector básico para el mantenimiento de la biodiversidad y el paisaje del territorio.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Aunque 2022 iba a ser el año de la normalización de las cadenas logísticas mundiales causado por el parón económico de la pandemia COVID en 2020 y su re arranque en 2021 con problemas de abastecimiento e incremento significativo de precios de algunos insumos, que afectaron a todos los sectores, incluido el agroganadero, la invasión de Ucrania por parte de Rusia en febrero de 2022 ha agravado los problemas de incrementos de costes con la reducción del suministro e incremento de precios de cereales, piensos, gas y electricidad, combustibles, fosfatos y fertilizantes.

La obtención en 2022 de recursos adicionales (0,7M €) y el ajuste en diversas partidas propias (1M €; principalmente del despliegue de Banda Ancha, inversiones en inmovilizado y ayudas para el tratamiento de estiércol - línea esta ya contemplada en las ayudas Next Generation), ha permitido lanzar un nuevo programa de ayudas extraordinarias al sector ganadero de Gipuzkoa para los subsectores más afectados con un presupuesto de 1,7M€ del que se han beneficiado 454 explotaciones.

Al margen de los que se detallan en las siguientes páginas, se ha continuado con otros programas tales como las ayudas a la plantación, mejora y desarrollo del cultivo del manzano de sidra (325.000 €) y la de fomento del uso de organismos de control biológico y feromonas en las plagas y enfermedades de los vegetales (9.000 €), y por supuesto la gestión de las ayudas directas financiadas al 100 % por la Política Agraria Común de la Comisión Europea.

Además, se han desarrollado otros programas tales como las ayudas para promover la digitalización en el primer sector (TicketBai), y los programas Next Generation de Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería, conforme al Real Decreto 948/2021 (para sistemas de gestión de estiércoles en ganadería, transformación integral y modernización de invernaderos, inversiones en eficiencia energética y energías renovables - biogás y biomasa agrícola- y aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero), y de Inversiones en bioseguridad-mejora o construcción de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera de ganado, así como viveros (productores de materiales vegetales de reproducción), conforme al Real Decreto 949/2021. Estos programas Next Generation, de gestión muy compleja, han utilizado 562.000 € de fondos europeos e iban tener una continuidad durante varios ejercicios, sin embargo, a día de hoy los fondos a recibir para nuevas convocatorias son testimoniales.

### Evolución de la necesidad:

Es preciso continuar con los programas de ayudas en su conjunto para garantizar la supervivencia del sector agroganadero por su importancia determinante en la producción de alimentos de calidad y en la preservación del medio rural, promover su desarrollo y su adaptación a la nueva coyuntura económica (alza de precios de los insumos y altos costes de financiación), mejorando a la vez la calidad de vida de los habitantes del entorno rural para reducir la diferencia respecto a las zonas urbanas y promover su desarrollo y asegurar su futuro. Se continúa con el despliegue de banda ancha ultrarrápida en el entorno rural, programa cuya ejecución terminará en 2023, quedando el despliegue completo a la espera de la conclusión del programa Unico del ministerio, el cual ha tomado el monopolio en este tipo de despliegues; posteriormente será necesario un análisis de zonas que el programa del ministerio hayan podido dejar sin cubrir.

Se ha hecho una revisión de la formación que se ofrece a los jóvenes agricultores que entran en el sector, programa Gaztenek, ampliando la posibilidad de conocer experiencias de explotaciones agrícolas de otras

comunidades. Para ello se ha llevado un acuerdo con la Universidad de Mondragón que ha colaborado en el desarrollo del programa de formación de Gaztenek Berri.

Es importante destacar que se ha abierto un nuevo periodo de programación de ayudas de la Política Agraria Común PAC. Esta nueva PAC se estructura en torno a un único Plan estratégico por Estado Miembro y seguirá apoyando la renta agraria, impulsando la modernización del sector a través de la innovación, la digitalización y el intercambio de conocimiento, en línea con los retos del PACTO VERDE. El Plan Estratégico de la PAC 23-27 busca dar respuesta a las necesidades económicas, sociales y ambientales de las cadenas de valor agroalimentaria y de la madera, y del medio rural, a través de las intervenciones del primer y segundo pilar.

Se ha reforzado su componente ambiental, el apoyo a la agricultura familiar, al relevo generacional y a la presencia de la mujer.

Por otra parte, mencionar que se hace cada vez más necesaria la digitalización de sector, y la capacitación de los baserritarras en el uso de herramientas informáticas necesarias para llevar el Cuaderno de la Explotación, que deberá ser digital a partir de septiembre de 2023 para las explotaciones de más de 30 Ha y desde enero de 2024 para el resto de explotaciones.

#### Población objetivo:

Explotaciones agrarias. Ayuntamientos. Asociaciones. Población de pequeños municipios.

#### Estrategia del programa.

##### 1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Asistencias técnicas.

##### 2. Actividades/procesos a

Gestión de ayudas. Convenios con asociaciones. Gestión de fondo de suelo rural. Asesoramiento.

##### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Desarrollo de ayudas a las explotaciones agrarias y jóvenes agricultores. Suelo rural gestionado.

#### Marco regulador del Programa:

Legislación relativa a la política agraria común. Normativa autonómica relativa al plan de desarrollo rural del País Vasco. Normativa foral relacionada con el sector. Normativa de subvenciones.

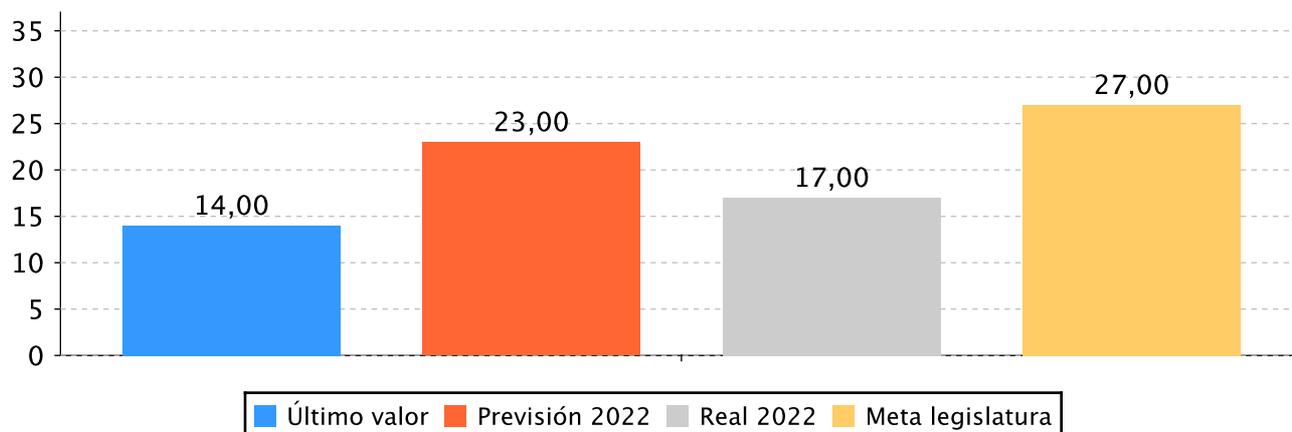
#### ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

**Objetivo anual:** Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Número de jóvenes que se acogen a las ayudas a primera instalación	Número	14,00	23,00	17,00	27,00
Ejecución del programa Landagipuzkoa.	Si/No	Si	Si	Si	Si

#### Tendencia

Número de jóvenes que se acogen a las ayudas a primera instalación – Número



**Memoria**

Línea de actuación: consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (caminos y agua), disminuir la brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar desplazamiento, etc :

Se ha lanzado una nueva convocatoria del programa de ayudas para inversiones colectivas (ayuntamientos y asociaciones) para la comercialización de productos agrarios de calidad, inversiones en actividades/proyectos generadores de empleo y reactivación económica, adquisición de maquinaria y vehículos por parte de entidades locales, entidades menores y asociaciones de desarrollo rural (ADR) para la prestación de servicios, ayudas a las inversiones en proyectos innovadores en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrarios, ayudas a las inversiones destinadas a la restauración y equipamiento de ostatus, servicios sociales y culturales, ubicados en zonas rurales, modernización y digitalización de servicios agrarios y electrificación rural. En este programa se ha podido atender al 47 % de las solicitudes.

También se ha sacado la convocatoria de ayudas para construcción y mantenimiento de caminos rurales en el que se ha podido atender al 49% de las solicitudes.

Se ha realizado la certificación y abono de la segunda anualidad de la fase 2 del despliegue de Banda Ancha en unidades inmobiliarias diseminadas situadas a más de 2 km del núcleo de municipios de menos de 2.500 habitantes. Esta convocatoria tiene partidas en 2021, 2022 y 2023; la ejecución en 2022 ha sido muy por encima de lo previsto en la concesión para ese ejercicio habiéndose alcanzado un nivel de ejecución en conjunto (2021+2022) del 85% de las zonas previstas para esos dos ejercicios, por tanto, no se ha recuperado completamente el retraso en el despliegue en que se incurrió en 2021. No obstante, al ritmo actual de trabajos, se espera completar el despliegue en el tercer ejercicio sin problemas. Hay que mencionar que el coste por unidad inmobiliaria también ha sido menor, por lo que no se espera que haya problemas presupuestarios para completar la extensión de la banda ancha a todas las zonas previstas en la convocatoria. Por lo anterior a pesar de que la ejecución presupuestaria no lo refleje, el despliegue en el ejercicio ha sido superior al previsto.

Respecto al número de solicitudes para la implantación de jóvenes se han recibido 18 solicitudes de las que 17 cumplían los requisitos exigidos y se han atendido.

Se ha reeditado el convenio con la Federación de Asociaciones Comarcales de Desarrollo Rural Landaola con 485.000 €, que centraliza la propuesta de apoyo a proyectos de promoción de productos locales, servicios para la promoción del caserío y/o el entorno rural (servicios de maquinaria, recogida de plásticos, lana...), acciones de comunicación, servicios de promoción del asociacionismo en el sector. El nivel de ejecución de este acuerdo en 2022 ha sido del 100%

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**



### 1. Línea de Actuación:

Consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (caminos y agua), disminuir brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar despoblamiento, etc.



27,77 %



72,23 %

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>4.158.815,00</b>	<b>4.184.165,14</b>	<b>3.585.522,21</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios	1.804.462,00	1.184.462,00	1.117.617,59		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Impulso de las actividades económicas con Proyectos Estratégicos de Promoción Económica	2.354.353,00	2.999.703,14	2.467.904,62		93,00

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>7.550.000,00</b>	<b>7.450.000,00</b>	<b>1.853.250,62</b>
<b>1.1 Acción</b>			
Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios	6.800.000,00	6.700.000,00	1.300.000,00
<b>1.2 Acción</b>			
Impulso de las actividades económicas con Proyectos Estratégicos de Promoción Económica	750.000,00	750.000,00	553.250,62

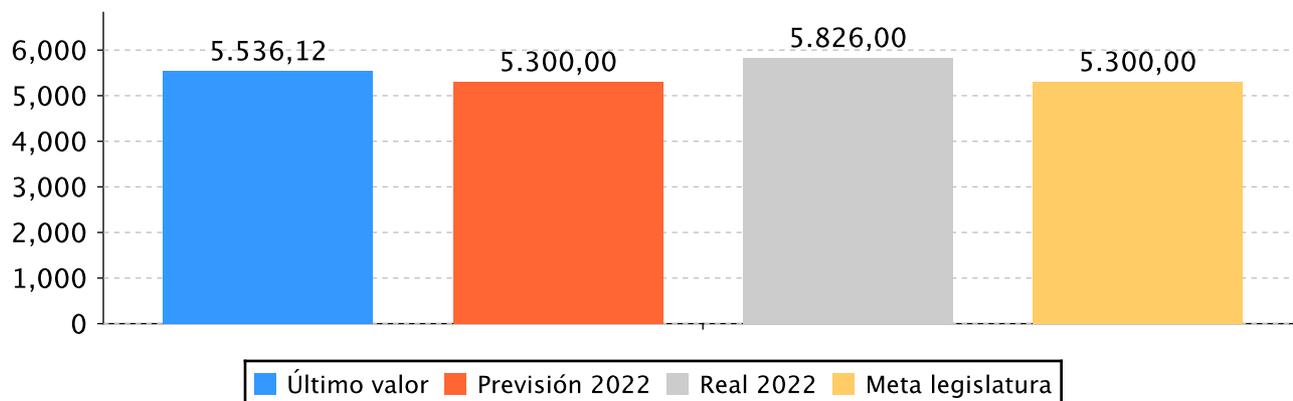
#### Objetivo anual:

Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.

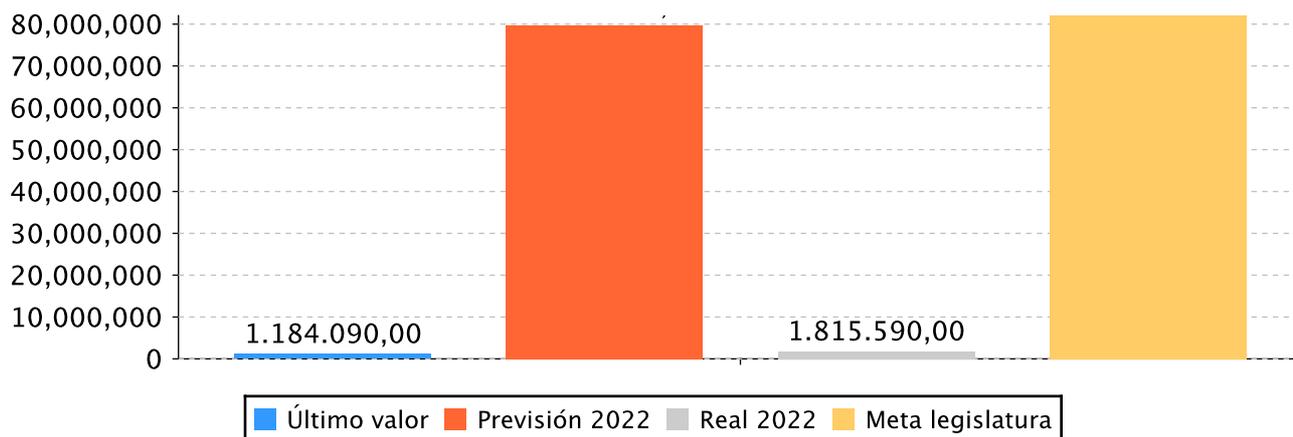
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Hectáreas comprometidas en las medidas de agroambiente y clima y en agricultura ecológica	Número	5.536,12	5.300,00	5.826,00	5.300,00
Inversión total subvencionada.	Euros	1.184.090,00	79.750.000,00	1.815.590,00	82.000.000,00

**Tendencia**

Hectáreas comprometidas en las medidas de agroambiente y clima y en agricultura ecológica – Número



Inversión total subvencionada. – Euros



**Memoria**

Línea 1: Respecto a las ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales, el grado de cumplimiento ha sido satisfactorio. En inversiones en explotaciones agrarias, el grado de ejecución ha sido del 94%. En ayudas directas para ayudas de compensación por la coyuntura económica generada por el COVID y agravadas por la invasión rusa de Ucrania el porcentaje de ejecución ha sido del 100%.

En el programa de ayudas para la plantación, mejora y desarrollo del cultivo del manzano de sidra se ha alcanzado una ejecución presupuestarias del 85%, del presupuesto total (306.351 €)

En el programa de ayudas para la implantación en el primer sector de Ticket Bai (Programa para promover la digitalización en el primer sector), programa para el que Hacienda transfirió fondos en noviembre, la ejecución fue escasa, sólo se recibieron 86 solicitudes válidas, en parte posiblemente al plazo de solicitud reducido que se pudo dar.

La gestión de ayudas directas ha sido normal y ajustada al calendario.

Línea 2: En relación a las líneas de actuación destinadas a incorporar nuevos activos (relevo generacional), el nivel de ejecución del programa para jóvenes agricultores/as ha sido menor al de ejercicios precedentes

## Memoria

(69%)

Línea 3: En las líneas de actuación asociadas al impulso del asociacionismo, se han alcanzado niveles de ejecución satisfactorios. Concretamente: asesoramiento 100%, servicios de sustitución 81%, convenios (Asoc Agroturismos Nekatur) 100%, gastos en proyectos de asociaciones (Landola) 100% y contratación de seguros agrarios 88%.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.



### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>8.892.782,83</b>	<b>11.140.795,18</b>	<b>11.098.383,58</b>		
<b>1.1 Acción</b> Ayudas de agroambiente y clima, y ayudas a la agricultura ecológica	4.893.988,80	5.013.136,74	5.025.817,04		100,00
<b>1.2 Acción</b> Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias	2.536.286,95	2.788.529,55	2.766.734,34		93,00
<b>1.3 Acción</b> Tramitación ayudas directas (primer pilar)	619.687,27	547.177,25	587.697,21		100,00
<b>1.4 Acción</b> Ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores y agricultoras	842.819,81	764.506,83	690.690,18		54,00
<b>1.5 Acción</b> Ayuda extraordinaria en el sector agroganadero para hacer frente a la crisis del COVID19		2.027.444,81	2.027.444,81		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>6.025.500,00</b>	<b>6.587.691,00</b>	<b>5.154.656,35</b>
<b>1.1 Acción</b> Ayudas de agroambiente y clima, y ayudas a la agricultura ecológica	5.000,00	5.000,00	

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>1.2 Acción</b> Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias	6.007.500,00	6.569.691,00	5.154.656,35
<b>1.3 Acción</b> Tramitación ayudas directas (primer pilar)	7.500,00	7.500,00	
<b>1.4 Acción</b> Ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores y agricultoras	5.500,00	5.500,00	

## 2. Línea de Actuación:

Desarrollo del plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional).



67,21 %



32,79 %

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.528.312,29</b>	<b>1.262.068,56</b>	<b>1.095.061,26</b>		
<b>2.1 Acción</b> Gazte Plana	1.252.231,98	1.009.344,14	841.579,77		54,00
<b>2.2 Acción</b> Mejoras en fincas rústicas (Fondo de suelos)	276.080,31	252.724,42	253.481,49		48,00

Créditos de compromiso			
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>856.898,00</b>	<b>856.898,00</b>	<b>721.533,32</b>
<b>2.1 Acción</b> Gazte Plana	854.398,00	854.398,00	721.533,32
<b>2.2 Acción</b> Mejoras en fincas rústicas (Fondo de suelos)	2.500,00	2.500,00	

## 3. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.



6,03 %



66,19 %



27,78 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.183.417,31</b>	<b>2.150.201,92</b>	<b>2.125.849,67</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Asesoramiento	684.274,15	672.392,89	650.885,29		100,00
<b>3.2 Acción</b>					
Programa de sustituciones	265.774,15	255.799,20	231.721,47		81,00
<b>3.3 Acción</b>					
Convenios	197.258,05	193.297,63	180.637,32		100,00
<b>3.4 Acción</b>					
Landaola	965.113,20	961.267,36	990.324,44		100,00
<b>3.5 Acción</b>					
Seguros agrarios	70.997,76	67.444,84	72.281,15		88,00

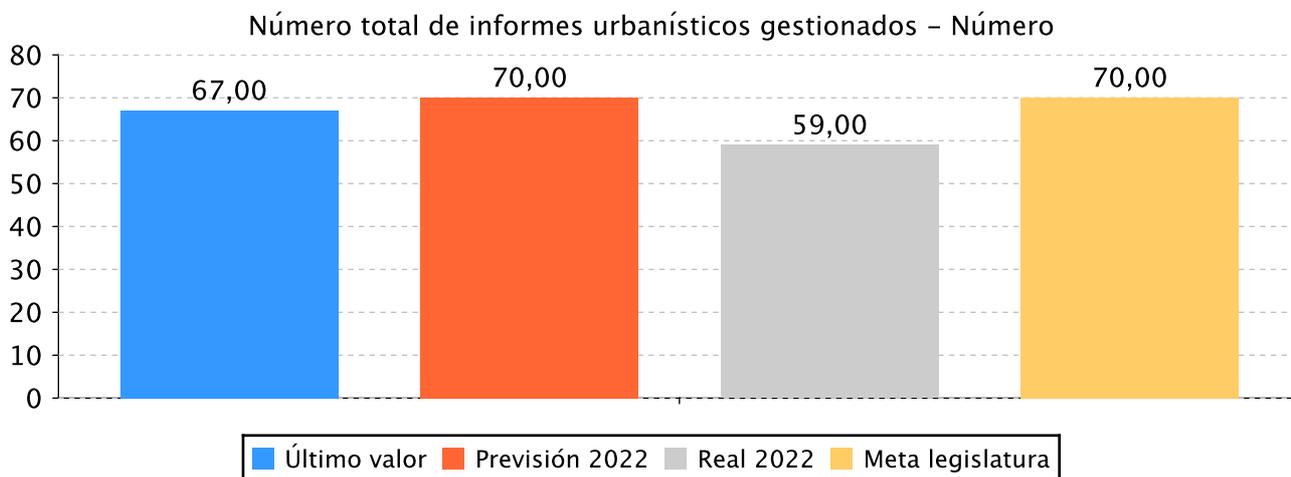
### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>235.500,00</b>	<b>235.500,00</b>	<b>180.000,00</b>
<b>3.1 Acción</b>			
Asesoramiento	71.500,00	71.500,00	70.000,00
<b>3.2 Acción</b>			
Programa de sustituciones	46.500,00	46.500,00	
<b>3.3 Acción</b>			
Convenios	10.500,00	10.500,00	10.000,00
<b>3.4 Acción</b>			
Landaola	106.000,00	106.000,00	100.000,00
<b>3.5 Acción</b>			
Seguros agrarios	1.000,00	1.000,00	

**Objetivo anual:** Mantener actualizado el Registro de explotaciones agrarias, instrumento básico para las relaciones entre el Departamento y el sector. Realizar la gestión de informes urbanísticos

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Número total de informes urbanísticos gestionados	Número	67,00	70,00	59,00	70,00
Nº total de altas, bajas y modificaciones en el Registro de Explotaciones Agrarias (REA)	Número	897,00	850,00	893,00	800,00

**Tendencia**



**Memoria**

Las transacciones en el Registro de Explotaciones Agrarias se han realizado sin contratiempos, habiéndose

## Memoria

atendido el 100% de las solicitudes.

En cuanto al número de informes urbanísticos, se han realizado 67 informes, está dentro del orden habitual, siendo la serie 2017-2022 la siguiente: 50, 75, 70, 63, 67, 59.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Mantenimiento de registros y bases de datos necesarios para la labor del Departamento. Tramitación de permisos para actividades de ocio en zona rural.



100,00 %

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	678.033,57	575.763,12	615.892,90		
<b>1.1 Acción</b>					
Número de movimientos relacionados con el Registro de Explotaciones Agrarias (altas, bajas, modificaciones).	678.033,57	575.763,12	615.892,90		100,00

## Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	8.500,00	8.500,00	
<b>1.1 Acción</b>			
Número de movimientos relacionados con el Registro de Explotaciones Agrarias (altas, bajas, modificaciones).	8.500,00	8.500,00	

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Evolución de la necesidad:**

Lograr una participación equilibrada entre hombres y mujeres. Todos los programas de subvenciones y acuerdos que realiza el servicio cumplen con lo establecido en el Estatuto de la Mujer Agricultora.

**Cuantificación:** 874.676,90 ( 3,94 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	( 100,00 % )	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	50,00	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas solicitantes sea en euskera.

**Cuantificación:** 270.354,58 ( 1,22 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 100,00 % )	Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	100,00
		realización de memorias en euskera	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en los convenios con entidades	100,00

ODS

**Cuantificación:** 24.402.705,10 ( 110,07 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>2-HAMBRE CERO</b> Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	<b>1.759.035,96</b>	
<b>Meta</b>	2.4 - Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	1.759.035,96	
<b>Líneas de actuación</b>			
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.		1.759.035,96	
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>7.303.779,23</b>	<b>5.936.354,98</b>
<b>Meta</b>	8.06 - Reducir considerablemente la proporción de personas jóvenes que no están empleadas y no cursan estudios ni reciben capacitación.	582.638,78	252.536,66
<b>Líneas de actuación</b>			
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.		241.741,56	
Desarrollo del plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional).		294.552,92	252.536,66
Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.		46.344,29	
<b>Meta</b>	8.01 - Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias de Gipuzkoa.	1.233.952,31	276.625,31
<b>Líneas de actuación</b>			
Consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (camino y agua), disminuir brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar despoblamiento, etc.		1.233.952,31	276.625,31
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	1.383.367,17	2.577.328,17
<b>Líneas de actuación</b>			
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.		1.383.367,17	2.577.328,17

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	755.723,82	252.536,66
<b>Líneas de actuación</b>			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	241.741,56	
	Desarrollo del plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional).	421.293,66	252.536,66
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	92.688,59	
<b>Meta</b>	8.04 - Mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los recursos y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles.	3.348.097,16	2.577.328,17
<b>Líneas de actuación</b>			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	3.348.097,16	2.577.328,17
	<b>11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<b>4.339.327,54</b>	<b>1.918.085,31</b>
<b>Meta</b>	11.a - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo municipal y foral.	4.339.327,54	1.918.085,31
<b>Líneas de actuación</b>			
	Consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (camino y agua), disminuir brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar despoblamiento, etc.	2.351.569,90	1.576.625,31
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	207.207,05	
	Desarrollo del plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional).	379.214,68	216.460,00
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	1.401.335,91	125.000,00
	<b>15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b> Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	<b>1.889.748,30</b>	
<b>Meta</b>	15.1 - Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	1.684.054,27	
<b>Líneas de actuación</b>			

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	1.684.054,27	
<b>Meta</b>	15.2 - Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación.	205.694,02	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	205.694,02	
	<b>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>615.892,90</b>	
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	615.892,90	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Mantenimiento de registros y bases de datos necesarios para la labor del Departamento. Tramitación de permisos para actividades de ocio en zona rural.	615.892,90	
	<b>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>585.480,88</b>	<b>55.000,00</b>
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	585.480,88	55.000,00
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	585.480,88	55.000,00
<b>Total</b>		<b>16.493.264,81</b>	<b>7.909.440,29</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.661.985,00	2.661.985,00	2.743.848,00	2.743.848,00	2.743.848,00	103,08
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.005.059,00	1.175.059,00	1.150.089,16	1.150.089,16	1.150.089,16	97,88
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.701.317,00	9.957.191,15	9.303.223,19	9.303.223,19	9.303.223,19	93,43
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>11.368.361,00</b>	<b>13.794.235,15</b>	<b>13.197.160,35</b>	<b>13.197.160,35</b>	<b>13.197.160,35</b>	<b>95,67</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	501.834,00	98.004,19	80.887,78	80.887,78	80.887,78	82,54
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.571.166,00	5.420.754,60	5.270.853,83	5.270.853,83	5.242.661,54	96,71
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>6.073.000,00</b>	<b>5.518.758,79</b>	<b>5.351.741,61</b>	<b>5.351.741,61</b>	<b>5.323.549,32</b>	<b>96,46</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>17.441.361,00</b>	<b>19.312.993,94</b>	<b>18.548.901,96</b>	<b>18.548.901,96</b>	<b>18.520.709,67</b>	<b>95,90</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.076.398,00	1.076.398,00	946.533,32	901.533,32	83,75
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.076.398,00</b>	<b>1.076.398,00</b>	<b>946.533,32</b>	<b>901.533,32</b>	<b>83,75</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.600.000,00	14.062.191,00	7.007.906,97	7.007.906,97	49,84
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>13.600.000,00</b>	<b>14.062.191,00</b>	<b>7.007.906,97</b>	<b>7.007.906,97</b>	<b>49,84</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>14.676.398,00</b>	<b>15.138.589,00</b>	<b>7.954.440,29</b>	<b>7.909.440,29</b>	<b>52,25</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.292.568,65	451.279,27		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	987.753,09	162.336,11		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.303.223,19		901.533,32	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>12.583.544,93</b>	<b>613.615,38</b>	<b>901.533,32</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	78.610,25	2.277,52		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.242.661,54		7.007.906,97	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>5.321.271,79</b>	<b>2.277,52</b>	<b>7.007.906,97</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>17.904.816,72</b>	<b>615.892,90</b>	<b>7.909.440,29</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>92,71</b>	<b>3,19</b>	<b>52,25</b>	



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	18.000,00	18.000,00	12.356,99	68,65	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			2.345.117,40		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	2.500,00	2.500,00	8.246,99	329,88	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>20.500,00</b>	<b>20.500,00</b>	<b>2.365.721,38</b>	<b>11.540,10</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			796.826,43		
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>			<b>796.826,43</b>		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>20.500,00</b>	<b>20.500,00</b>	<b>3.162.547,81</b>	<b>15.427,06</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0440 - Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial
<b>Programa:</b>	410 - Servicio de Laboratorio, Calidad e Innovación Agraria
<b>Funcional:</b>	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Prestar un mejor servicio de evaluación analítica y asesoramiento en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural, acorde a las necesidades y expectativas de sus clientes directamente relacionados con el primer sector, así como liderar los proyectos de innovación que se impulsen desde el Departamento, permitiendo poner en valor la actividad económica que se lleva a cabo en el medio rural.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Adaptándose a las necesidades de Gipuzkoa y de los gipuzkoanos, se presta servicios de innovación, desarrollo, calidad y evaluación analítica en materia de desarrollo rural y medio ambiente.

Los análisis se realizan para el cumplimiento de la normativa, mejora de los productos, solucionar y determinar las causas de la aparición de problemas o enfermedades, garantizar la salud ganadera y forestal de Gipuzkoa, etc.

Con la acreditación UNE EN ISO 17025, garantizamos la fiabilidad de nuestros resultados. Nuestro compromiso con el medio ambiente y la salud y seguridad laboral hace que seamos los únicos en Diputación en tener las certificaciones UNE-EN ISO 14.001 e ISO 45001. La renovación de la acreditación y las certificaciones es anual y también disponemos de una Carta de Servicios certificada por Q-epea.

Según nuestra base de datos, en el 2022, se analizaron 80.933 muestras y 293.847 determinaciones. Ha bajado ligeramente el número de muestras y determinaciones. En general, se ha mantenido la tónica de los últimos años. Continuamos colaborando con universidades y entidades públicas participando en distintos proyectos, sobre todo realizando análisis de suelos.

Además, la Diputación Foral de Gipuzkoa quiere alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que en el caso de este programa presupuestario se centra en los objetivos 6, 7, 8 y 12: Agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente

### Evolución de la necesidad:

Como ya se ha mencionado en el diagnóstico, nos adaptamos a las necesidades de nuestros clientes. Nuestros clientes son el Departamento de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural, otros Departamentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa, otras instituciones (Gobierno Vasco, Ayuntamientos y entidades de control de calidad, HAZI, etc) y particulares que pueden tener una relación directa con el sector primario y necesitar nuestros servicios. Las necesidades de los clientes pueden ser muy diferentes: cumplimiento de la normativa sectorial correspondiente, realización de análisis para la mejora del producto, evitar problemas y enfermedades, garantizar la salud animal y forestal, etc.

No hay que perder de vista a la sociedad en general, por lo que atendemos a centro educativos, con visitas al laboratorio y acogiendo a personas en prácticas.

### Población objetivo:

Departamento de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural, así como los demás Departamentos de Diputación, otras Instituciones y determinados particulares que soliciten sus servicios. Además, tenemos un compromiso con la sociedad en general y con los centros educativos en particular, participando en la formación del alumnado.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos materiales. Recursos financieros. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a

Evaluación analítica y asesoramiento en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Analíticas realizadas y asesoramiento. Formación de alumnado, ofertando visitas y formación en prácticas.

### Marco regulador del Programa:

Algunos análisis se realizan para cumplir con las normativas, que pueden ser las propias de los alimentos, como por ejemplo la normativa para garantizar la calidad de la sidra. Por otro lado, en los sustratos también existen normativas sobre composición, calidad de las aguas, programas de erradicación de diversas enfermedades en materia de sanidad animal, etc.

En relación a nuestro servicio propiamente dicho, existe un decreto que regula los precios públicos de los servicios ofertados.

Todos ellos se pueden ver en el siguiente enlace.

<https://www.gipuzkoa.eus/es/web/fraisoro/normativa>

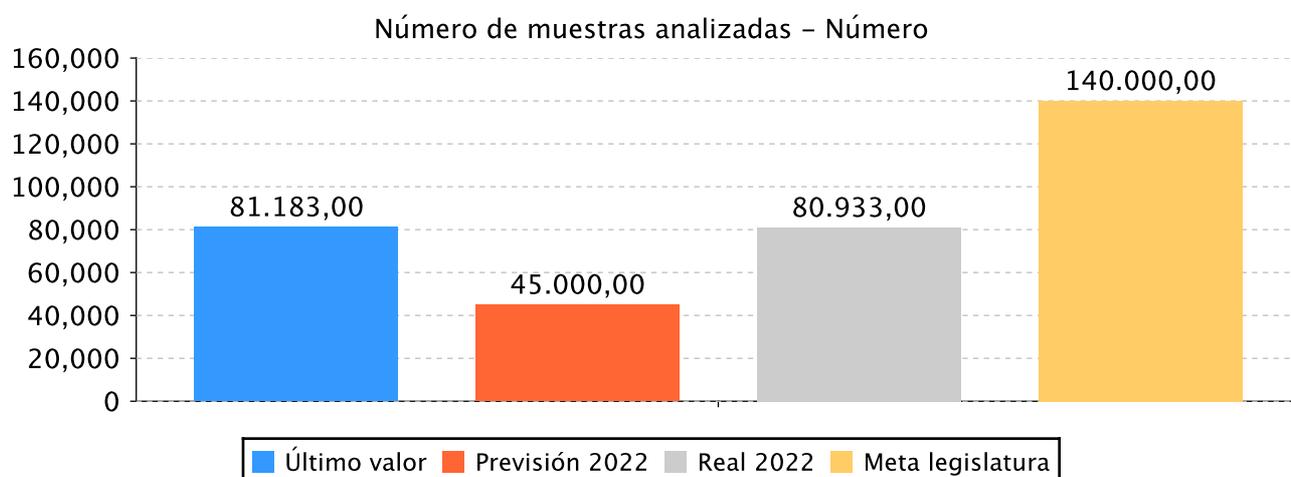
Además de éstos, estamos acreditados en los sistemas de gestión UN-ISO 17025, UN-ISO 14001, ISO 45001, por lo que nos vemos obligados a cumplir las exigencias de dichas normas, al igual que las exigidas para la evaluación de la carta de servicios, Q-epea.

### Actuación operativa del Departamento

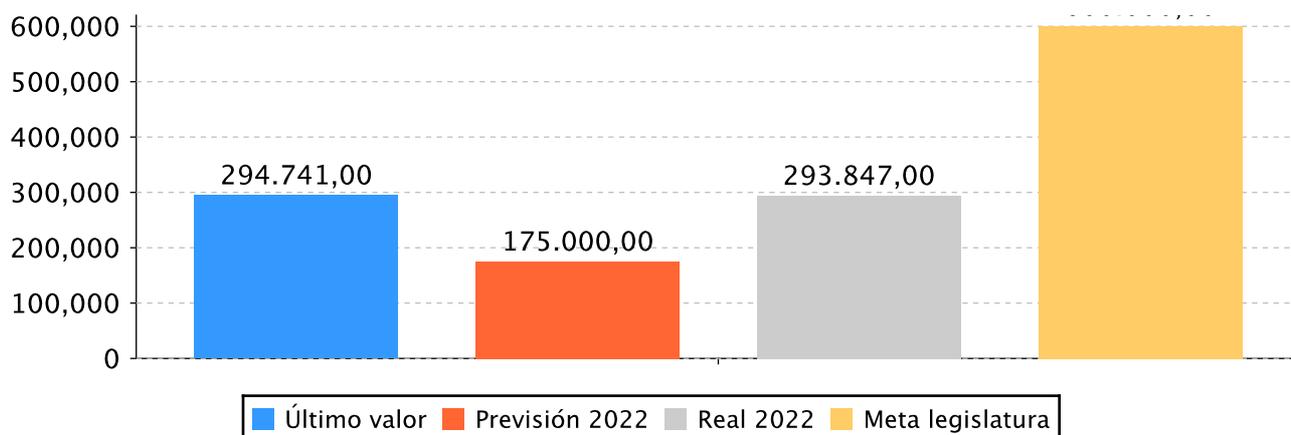
**Objetivo anual:** Mantener y mejorar la oferta de servicios de evaluación analítica y asesoramiento, en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Número de muestras analizadas	Número	81.183,00	45.000,00	80.933,00	140.000,00
Número de determinaciones analizadas	Número	294.741,00	175.000,00	293.847,00	600.000,00
Resultados satisfactorios en los ensayos interlaboratorios	Porcentaje	97,20	95,00	97,70	95,00

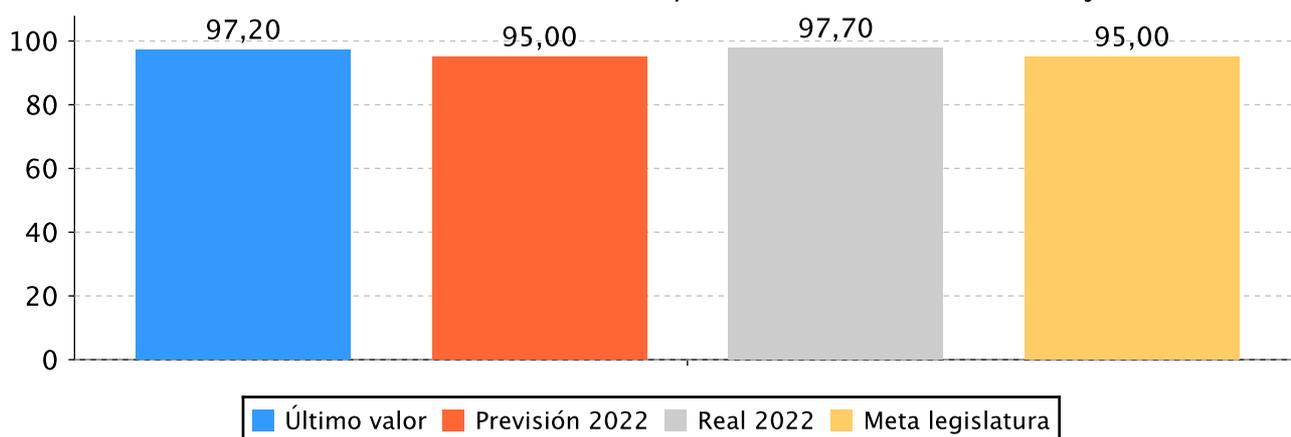
### Tendencia



Número de determinaciones analizadas – Número



Resultados satisfactorios en los ensayos interlaboratorios – Porcentaje



## Memoria

Siguiendo con la tónica del año anterior, el número de muestras en el área de suelos y sustratos se ha mantenido parecido al año anterior. Seguimos con las muestras de proyectos y estudios que se comenzaron en el 2022 y que parece seguiremos también el próximo año. La persona que ha estado como analista, y gran conocedora del área, se ha jubilado a finales de año y se ha intentado que la transferencia de conocimiento se llevase a cabo antes de su jubilación, pero a causa de una baja por motivos de salud, no ha sido lo satisfactoria que hubiésemos deseado. La parte positiva es que la sustitución ha sido inmediata. Es un área en la que después de varios años con descenso de muestras, ha subido la demanda, principalmente debido a estudios.

En el área de sanidad animal, el número de muestras ha subido ligeramente respecto a las del año anterior, si bien se puede decir que se sigue manteniendo la carga de los últimos años. Este año será el último en el que se realizarán los análisis de lengua azul, ya que se considera que, ya erradicada la enfermedad, si bien habrá que seguir con los controles ordinarios de los centinelas para asegurar que no existe circulación del virus. Lo que si se sigue y seguirá es con el control de la fiebre Q.

En cuanto al suministro de los kits para la realización de los análisis, este año se han publicado los contratos para la gran mayoría de enfermedades que analizamos. No se ha renovado el contrato de Ingenasa y se ha publicado un nuevo contrato, que se ha licitado a Idexx. Esperemos que, con el cambio, los resultados sean más fiables y no se tengan que repetir tantas muestras como el año pasado, con la pérdida de tiempo y confianza que ello supone. Se ha prorrogado la licitación del robot hasta noviembre del 2023, que será cuando lo adquiramos en propiedad. A su vez, se ha ido trabajando en la posible publicación de un contrato mayor para un nuevo robot, que además de manipulación de las muestras, pueda realizar ELISAS. Es un robot

## Memoria

muy versátil y daría muchas opciones al laboratorio para combinación de analíticas y de automatización, con la consiguiente reducción de tiempos de espera de emisión de resultados. El coste es bastante elevado y habrá que ver las posibilidades de compra.

En aguas y vertidos, ha bajado ligeramente el número de muestras, debido principalmente a que el año anterior tuvimos una carga extra por un estudio. En esta área se cualificó a la nueva persona responsable del área, pero tras la auditoría de ENAC, se comprobó que la cualificación no fue del todo satisfactoria, por lo que la responsable de calidad ha vuelto a coger la responsabilidad de aguas, mientras se procede con la cualificación más específica de la nueva responsable. Esto conlleva que, en el sistema de gestión, el resto de técnicas van a tener que apoyar más a la responsable de calidad.

Las muestras de sidra y Txakoli han bajado ligeramente respecto a las del año anterior, pero sigue manteniéndose el número de muestras anuales de los últimos años. Lo más destacable en esta área es la incorporación de una persona como responsable de área, que en estos momentos está en proceso de cualificación.

En análisis sensorial también se ha mantenido el número de muestras a catar y la cata en vaso negro, que tuvo que implantarse tras la auditoría del año pasado, no ha dado ningún problema y se han mantenido todos los valores estadísticos de la evaluación periódica tanto de los catadores como del panel, dentro de los índices exigidos y como en años anteriores. En esta área, tenemos pendiente de lanzar una nueva convocatoria para la formación de catadores, que estaba prevista para este año y no ha podido ser, por lo que esperamos se haga en el 2023. Es una tarea muy laboriosa, que requiere mucho esfuerzo y dedicación por parte de las responsables del panel, pero el sector lo está pidiendo y por lo tanto intentaremos hacerlo cuanto antes.

Finalmente, en el área de sanidad vegetal, ha habido un ligero descenso en el número de muestras, pero manteniéndose en la línea de los últimos años. Esta área, como la de sanidad animal y sidra y Txakoli, es bastante estacional, llegando el máximo de muestras en los meses de primavera y verano, que es cuando la producción de hortalizas es mayor.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Realización de análisis en materia medioambiental para el desarrollo del medio rural (agroalimentario)



33,81 %



66,19 %

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.156.427,90</b>	<b>1.156.427,90</b>	<b>1.099.280,98</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Realización de análisis medioambientales	388.197,70	388.197,70	371.703,32		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Realización de análisis agroalimentarios	768.230,20	768.230,20	727.577,66		100,00

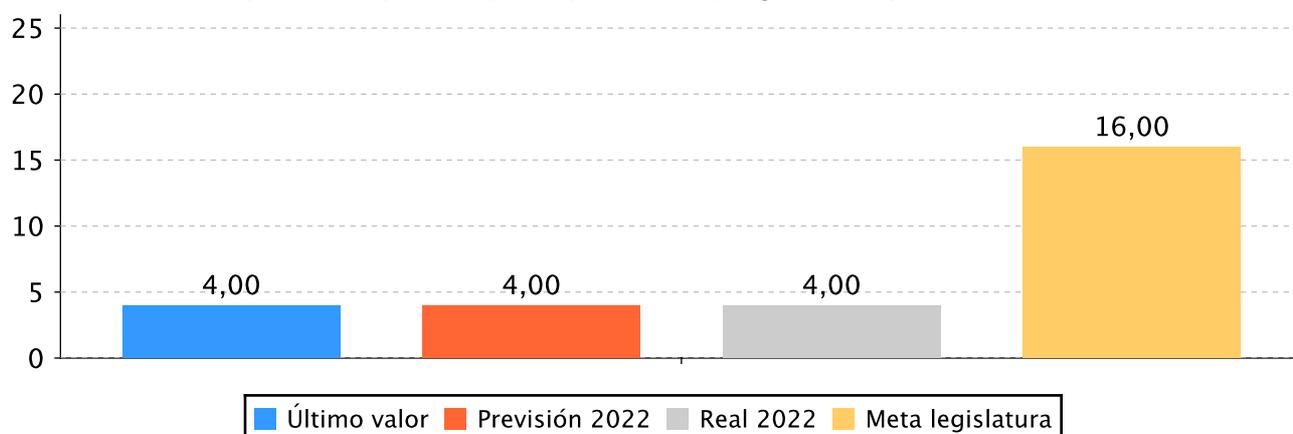
### Objetivo anual:

Potenciar el trabajo en gestión avanzada y calidad total, mejorando la gestión del conocimiento y la innovación, y satisfaciendo las expectativas de los clientes y las clientas, el personal empleado y la sociedad en general

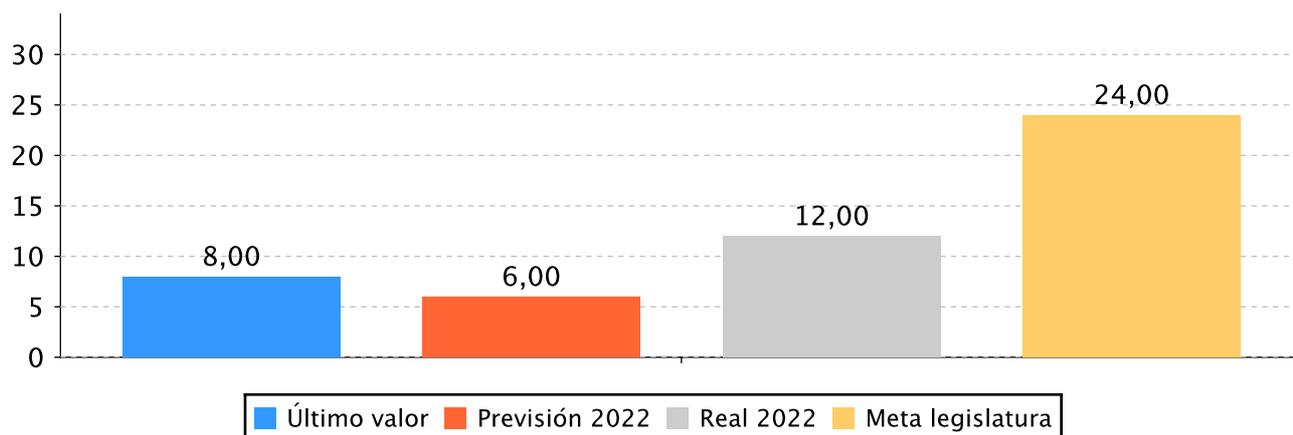
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Nº de personas que han participado en el programa de prácticas	Número	4,00	4,00	4,00	16,00
Número de auditorías realizadas	Número	8,00	6,00	12,00	24,00
Cumplimiento de los compromisos de la Carta de Servicios	Porcentaje	99,00	90,00	99,00	90,00

### Tendencia

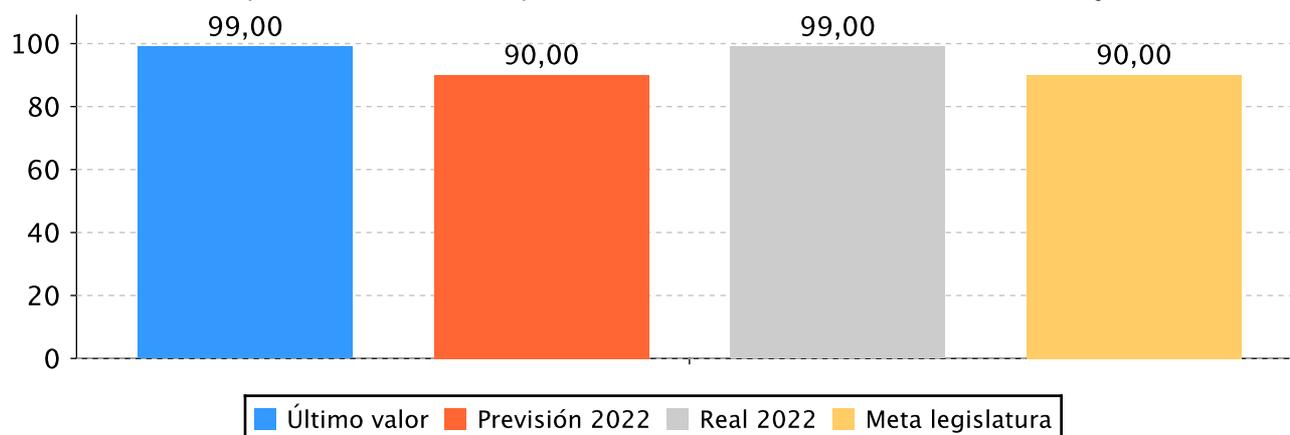
Nº de personas que han participado en el programa de prácticas – Número



Número de auditorías realizadas – Número



Cumplimiento de los compromisos de la Carta de Servicios – Porcentaje



## Memoria

Las acciones asociadas a este objetivo han tenido un avance adecuado, y aunque se siguen manteniendo reuniones por vía telemática, poco a poco se han ido retomando tanto las reuniones presenciales, como la organización de seminarios y congresos de forma también presencial. De hecho, este año desde el laboratorio hemos acudido a distintos eventos de este tipo. ELIKA ha retomado la jornada que dedica a la transferencia de los resultados de investigación que se celebró en Lakua. Por otro lado, también se han celebrado en Cáceres, las jornadas de Análisis Sensorial que quedaron por celebrar el año anterior y a la que hemos acudido como formación del panel de cata del laboratorio. Además, nos han invitado a la feria de la sidra más importante de Europa, Cider World, que se celebra en Frankfurt, para participar como jurado en su concurso internacional. En octubre se ha celebrado en Sevilla el congreso europeo de AVEDILA, con una amplia participación tanto de conferenciantes como de casas comerciales dedicadas a los análisis de sanidad animal.

Este año se ha vuelto a celebrar el concurso de sidra de Diputación, con la entrega de premios, tal y como se hacía antes de la pandemia, reuniendo a personas de distintos ámbitos: sidreras, técnicas de fruticultura, catadoras, Respecto al compromiso con la sociedad, además que acoger a personas en prácticas para su formación, hemos retomado las visitas de los centros educativos. En diciembre, hemos recibido también la visita de la sección del conocimiento de Diputación, con quienes mantenemos muchas conversaciones telefónicas y nos ayudan mucho en la organización de nuestras formaciones internas.

En cuanto a las acreditaciones y certificaciones, hemos realizado las auditorías correspondientes a todos los sistemas de calidad del laboratorio, incluyendo este año la certificación de la carta de servicio, Q-epca. Como consecuencia de la auditoría de ENAC para la ISO UNE 17025, se ha visto la necesidad de mejor cualificación para las personas que han cogido puestos de responsabilidad técnica, por lo que se ha contratado una formación en el área de la calidad de los ensayos del laboratorio, que ha incluido para el 2023, la realización de auditorías internas en todas las áreas del laboratorio.

Se va avanzando en las nuevas aplicaciones del modelo de transferencia, con nuevas publicaciones de contratos y finalizando algunos proyectos como la aplicación de catas. Se está trabajando mucho en el desarrollo de la nueva aplicación de ganadería, donde están implicados los distintos servicios y también los veterinarios que se encargan de la realización de las campañas de saneamiento. Está costando mucho avanzar en algunos de los puntos, ya que se han tenido que definir muchos de los procedimientos, que no estaban ni bien definidos ni consensuados. A su vez, desde el laboratorio estamos avanzando con SAME, la empresa responsable del programa de registro y gestión de muestras y almacén del laboratorio, para que vayan realizando las modificaciones necesarias para conectarse con la nueva aplicación.

El personal, sigue siendo clave en el trabajo diario y la persona que se incorporó el año pasado para llevar el mantenimiento del laboratorio, así como las ISO 14001 e ISO 45001, ya está formada y cualificada para ello. El analista de suelos y sustratos se ha jubilado a finales de año y se ha cubierto su puesto con una analista que ha estado en el laboratorio cubriendo una baja por maternidad. En este aspecto, hay que mencionar que, debido al proceso de estabilización, hay mucho revuelo en el laboratorio, ya que probablemente, tal y como se ha decidido que va a llevar a cabo el proceso, va a haber bastantes injusticias y está afectando mucho a las personas y va a terminar afectando también a la ejecución de los trabajos, ya que podemos quedarnos sin

## Memoria

personas muy cualificadas que no van a poder consolidar su puesto.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Mantener la gestión de la calidad implantada hasta ahora (acreditaciones y certificaciones)



50,00 %



50,00 %

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>271.780,10</b>	<b>271.780,10</b>	<b>260.595,87</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Realización de auditorías internas y externas en ISO 17025, ISO 45001, ISO 14001, 5S.	271.780,10	271.780,10	260.595,87		100,00

#### 2. Línea de Actuación:

Colaborar con los centros de formación para formar al alumnado.



100,00 %

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>219.221,20</b>	<b>219.221,20</b>	<b>210.688,95</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Cualificar al alumnado en prácticas tanto en análisis de laboratorio como en sistemas de mejora	219.221,20	219.221,20	210.688,95		100,00

#### 3. Línea de Actuación:

Fortalecer y mantener una cultura de innovación tecnológica en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural.



100,00 %

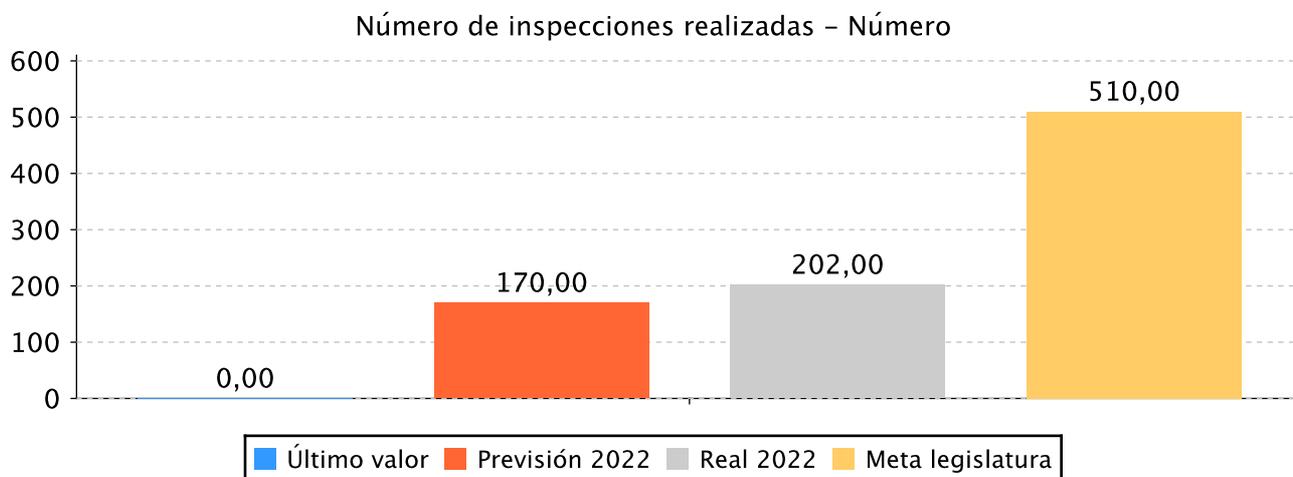
### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>222.786,80</b>	<b>222.786,80</b>	<b>217.175,98</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Asistencia a congresos, charlas, seminarios, grupos de trabajo,	222.786,80	222.786,80	217.175,98		100,00

**Objetivo anual:** Garantizar un alto nivel de seguridad alimentaria en el sector productor y en consecuencia un alto nivel de protección de la salud pública

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Número de inspecciones realizadas	Número	0,00	170,00	202,00	510,00

### Tendencia



### Memoria

La línea de actuación correspondiente a este objetivo, es la realización de controles oficiales de los programas de bienestar animal y transporte de animales, de la higiene de las explotaciones ganaderas y de las condiciones higiénico sanitarias de producción de leche de Gipuzkoa. Estas inspecciones se subcontratan y se licitan las inspecciones mediante un contrato mayor anual, prorrogable a 5 años. Las inspecciones a realizar las determina el Servicio de Promoción y Sanidad Agroganadera y el Servicio de Inspección y Control es el encargado de la realización (en este caso de subcontratación) de las inspecciones con el control y seguimiento correspondiente de las mismas.

Habitualmente no se comienza con estas inspecciones hasta el segundo o incluso a veces el tercer trimestre del año, ya que la empresa adjudicataria, previamente se encarga también de las campañas de saneamiento.

En el 2022 se han realizado más inspecciones que en el 2021, donde la mayoría de ellas corresponden al programa de bienestar animal, las cuales también este año han sido más que el año pasado. En el ámbito del transporte animal, el número de inspecciones ha sido el mismo y en higiene han disminuido un poco. Hay

## Memoria

que mencionar que las inspecciones que se realizan corresponden a todas las especies animales; bovino, ovino/caprino, cerdos, conejos, gallinas y caballos.

Como además de estos programas existen otro dentro del PNCOCA (Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria), el objetivo es molestar lo menos posible a los ganaderos y agricultores (porque el control también incluye las explotaciones hortícolas), ya que soportan muchos tipos de inspecciones además de las del PNCOCA. El problema está en que es muy difícil compaginar o juntar más de un tipo de inspección en una visita, ya que el personal que las realiza no es el mismo y el tipo de inspección tampoco. Se ha comenzado a trabajar en el análisis de por lo menos las inspecciones que se realizan desde Diputación para poder minimizar el impacto de las mismas sobre los ganaderos y agricultores. El objetivo es desarrollar una aplicación informática para la gestión de todas las inspecciones. Gobierno Vasco está trabajando en algo similar, pero de momento no hay ni fecha, ni se sabe qué empresa es la que va a desarrollarla. Por ese motivo, hemos comenzado aquí a por lo menos hacer un mapa de lo que se hace, para tener una visión global y general de todas las inspecciones e intentar facilitar el cumplimiento de la legislación a los ganaderos y agricultores, con el mínimo impacto posible.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Realización de los controles correspondientes al plan de control oficial de la cadena agroalimentaria del País Vasco.

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>36.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>27.412,62</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Realización de los controles oficiales de los programas de bienestar animal y transporte de animales, de la higiene de las explotaciones ganaderas y de las condiciones higiénico sanitarias de producción de leche de Gipuzkoa.	36.000,00	36.000,00	27.412,62		100,00

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una vida sin violencia

**Evolución de la necesidad:**

Dado que nuestro servicio principal es la realización de análisis, no tiene mucha influencia.

**Cuantificación:** 210,69 ( 0,01 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	( 100,00 % )	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	100,00	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Priorizar que la relación con la clientela y las personas beneficiarias de los servicios sea en euskara, sin dejar a un lado las relaciones internas.

**Cuantificación:** 1.309,97 ( 0,07 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 66,67 % )	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
		2.2.1. Atención	100,00
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	( 33,33 % )	3.3.3. Relaciones presenciales internas	99,00

ODS

**Cuantificación:** 1.787.741,78 ( 98,49 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>6-AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b> Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	<b>371.703,32</b>	
<b>Meta</b>	6.3 - Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	371.703,32	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Realización de análisis en materia medioambiental para el desarrollo del medio rural (agroalimentario)	371.703,32	
	<b>7-ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b> Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.	<b>130.297,93</b>	
<b>Meta</b>	7.3 - Mejorar la eficiencia energética de Gipuzkoa	130.297,93	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Mantener la gestión de la calidad implantada hasta ahora (acreditaciones y certificaciones)	130.297,93	
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>427.864,93</b>	
<b>Meta</b>	8.X1 - Promover la cualificación y el reciclaje profesional en estrecha colaboración con las empresas, los centros universitarios y de formación profesional, impulsando la formación dual y las prácticas en empresas y entidades	210.688,95	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Colaborar con los centros de formación para formar al alumnado.	210.688,95	
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	108.587,99	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Fortalecer y mantener una cultura de innovación tecnológica en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural.	108.587,99	
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	108.587,99	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Líneas de actuación</b>			
	Fortalecer y mantener una cultura de innovación tecnológica en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural.	108.587,99	
	<b>12-PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES</b> Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.	<b>857.875,59</b>	
<b>Meta</b>	12.4 - Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	130.297,93	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Mantener la gestión de la calidad implantada hasta ahora (acreditaciones y certificaciones)	130.297,93	
<b>Meta</b>	12.2 - Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	727.577,66	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Realización de análisis en materia medioambiental para el desarrollo del medio rural (agroalimentario)	727.577,66	
<b>Total</b>		<b>1.787.741,78</b>	



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.096.106,00	1.096.106,00	1.053.444,75	1.053.444,75	1.053.444,75	96,11
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	766.956,00	766.956,00	732.335,07	732.335,07	732.335,07	95,49
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.863.062,00</b>	<b>1.863.062,00</b>	<b>1.785.779,82</b>	<b>1.785.779,82</b>	<b>1.785.779,82</b>	<b>95,85</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	43.154,00	43.154,00	29.374,55	29.374,55	29.374,54	68,07
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>43.154,00</b>	<b>43.154,00</b>	<b>29.374,55</b>	<b>29.374,55</b>	<b>29.374,54</b>	<b>68,07</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.906.216,00</b>	<b>1.906.216,00</b>	<b>1.815.154,37</b>	<b>1.815.154,37</b>	<b>1.815.154,36</b>	<b>95,22</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.053.444,75		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		732.335,11		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>		<b>1.785.779,86</b>		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		29.374,54		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>29.374,54</b>		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>		<b>1.815.154,40</b>		
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>		<b>95,22</b>		



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	90.000,00	90.000,00	91.326,08	101,47	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>90.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>91.326,08</b>	<b>101,47</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>90.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>91.326,08</b>	<b>101,47</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0440 - Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial
<b>Programa:</b>	420 - Promoción y Sanidad Agro-ganadera
<b>Funcional:</b>	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Impulsar el desarrollo del sector agro-ganadero, para que, a través de la mejora de las producciones y el mantenimiento de un estatus sanitario óptimo que garantice la salud y el bienestar de los animales y las plantas, se genere la máxima rentabilidad de las explotaciones. Con ello se quiere conseguir que las producciones que se generen en las explotaciones lleguen al consumidor con las máximas garantías sanitarias y de calidad alimentaria, así como poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural, como vector fundamental para el mantenimiento de los valores relacionados con la biodiversidad y el paisaje

### Evolución del diagnóstico de situación:

Actualmente, Gipuzkoa está viviendo un momento crítico por lo que respecta al mantenimiento del sector agropecuario y forestal. El abandono del medio rural, ha traído como consecuencia el descenso general del número de explotaciones agrarias, el envejecimiento de la población rural y la disminución de población activa dedicada al sector primario. El abandono de las explotaciones viene explicado por la escasa rentabilidad de la actividad del sector, principalmente, debido a su elevada atomización y a la orografía de nuestro territorio, lo que conlleva la dificultad para obtener economías de escala. Al envejecimiento de los baserritarras debemos añadir además la importante falta de relevo generacional, que tiene un impacto directo sobre la sostenibilidad del sector.

La guerra de Ucrania está agravando de forma crítica la situación que ya atravesaba el sector agrario, muy dependiente de insumos externos, caracterizada por un incremento sostenido de los costes de producción, derivados del aumento de los precios de las materias primas para alimentación animal y de los precios de la energía y de los combustibles. Todo ello, sin haber podido repercutir esos incrementos de costes en sus precios de facturación comercial. A esta situación ha habido que añadir los graves daños ocasionados en el sector productivo por la sequía.

Para tratar de minimizar el impacto sufrido por el sector primario y ayudar a salvaguardar la competitividad del mismo ante la crisis actual ha sido necesario adoptar medidas presupuestarias en relación con las consecuencias económicas y sociales derivadas de esta situación extraordinaria.

### Evolución de la necesidad:

En el momento actual nos encontramos ante una realidad a la que debemos readaptarnos. Es por ello necesario el establecimiento de nuevos instrumentos para el mantenimiento de la actividad agraria y la conservación del medio natural y del capital humano, para lo cual es esencial la incorporación al medio de rural de jóvenes emprendedores. Este objetivo no parece alcanzable con los instrumentos de la política agraria en vigor. Por ello, es necesario pensar en la definición y diseño de nuevos instrumentos complementarios a los ya existentes.

Los compromisos adquiridos por la DFG para dar respuesta a las recomendaciones presentadas por la Asamblea Ciudadana, con su asignación presupuestaria correspondiente, pueden ser el punto de partida para el diseño de nuevos instrumentos que nos permitan hacer frente a los retos a los que se enfrenta el sector

### Población objetivo:

Agricultores, ganaderos, organizaciones profesionales, instituciones públicas y privadas y ciudadanía en general

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal propio. OCAs.

Fincas experimentales y bodega de transformación.  
Contratos públicos de servicios y suministros.  
Recursos financieros del programa

## 2. Actividades/procesos a

Convenios de colaboración con las distintas asociaciones sectoriales.  
Gestión de los sistemas de vigilancia epidemiológica.  
Desarrollo programas de lucha y erradicación enfermedades ganaderas y zoonóticas.  
Fomento y vigilancia de la protección y bienestar animal.  
Mantenimiento de fincas y experimentación  
Aplicación de controles e inspecciones a baserritarras, vendedores de fitosanitarios, viveristas, empresas de tratamientos  
Participación en la organización de concursos, ferias y mercados  
Garantizar la seguridad alimentaria de la producción primaria

## 3. Bienes y Servicios (outputs):

Asistencia técnica, centros experimentales.  
Acceso a subvenciones  
Erradicación y optimización de enfermedades  
Trazabilidad y seguridad alimentaria de los productos en el mercado.  
Protección del bienestar de los animales.

## Marco regulador del Programa:

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de sanidad, trazabilidad, bienestar animal, seguridad e higiene de la producción primaria ganadera.  
Normativas de regulación zootécnica, producción animal, mejora y de ayuda ganadera.  
Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de producción y mejora agraria (Ayudas al sector primario, normativa vitivinícola), Sanidad Vegetal, Trazabilidad y Seguridad e higiene de la producción primaria, Uso sostenible de fitosanitarios y área de calidad de las producciones agrarias.

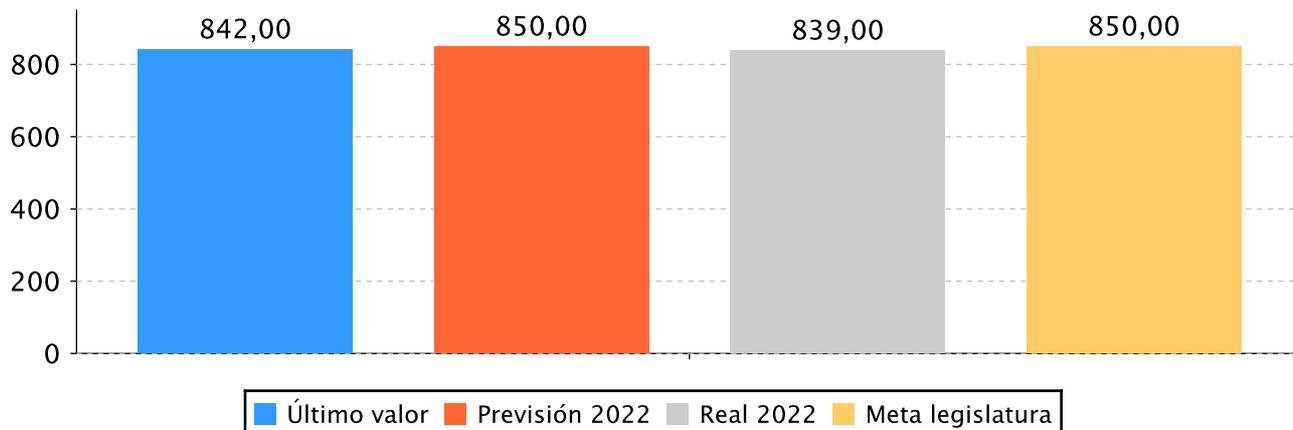
## ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

**Objetivo anual:** Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.

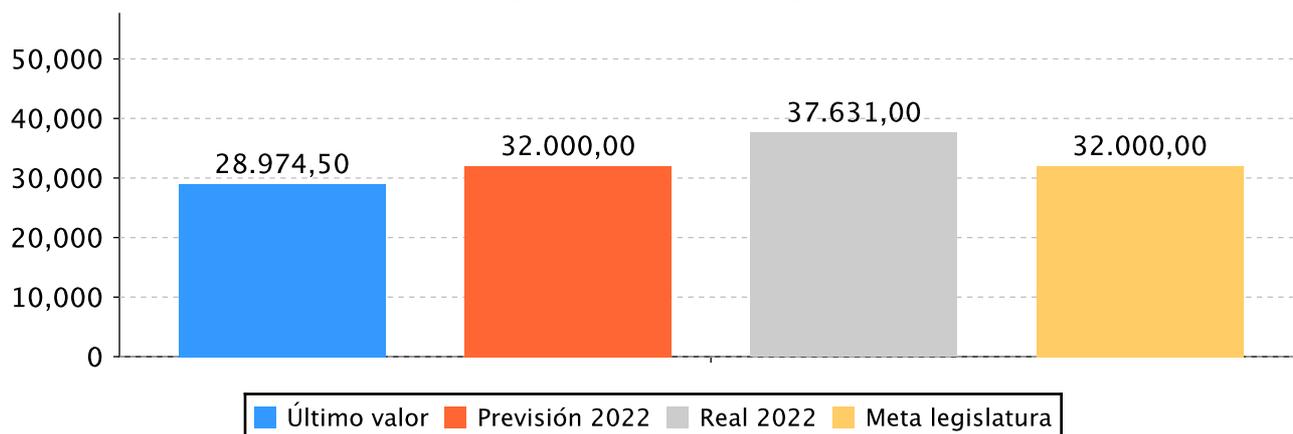
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Nº de explotaciones inscritas en el Registro General de la Producción Agraria (REGIPA)	Número	842,00	850,00	839,00	850,00
Nº de hectáreas de Superficie Agraria Útil (SAU) trabajadas en el Territorio	Número	28.974,50	32.000,00	37.631,00	32.000,00
Inversión total subvencionada.	Euros	1.184.090,00	79.750.000,00	1.815.590,00	82.000.000,00

## Tendencia

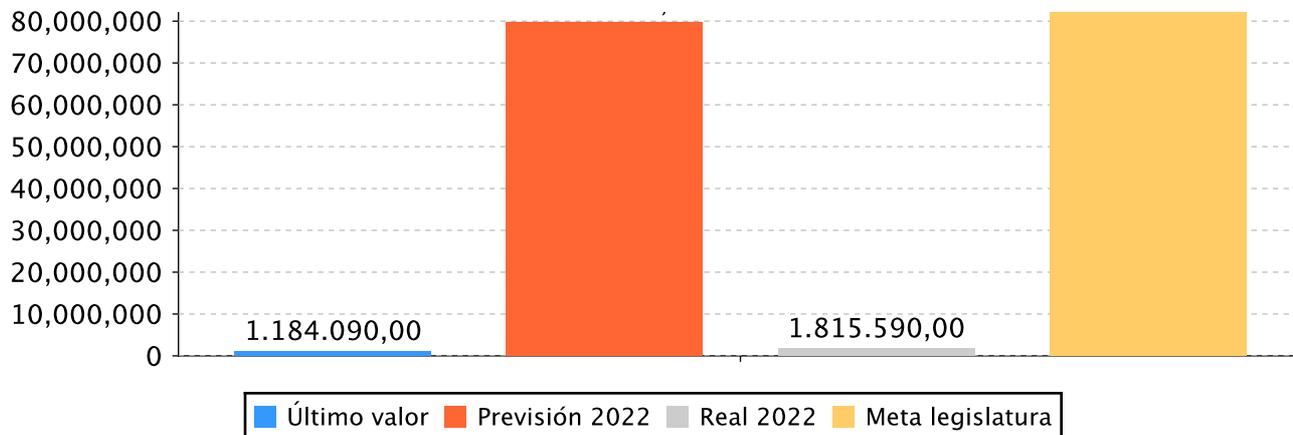
Nº de explotaciones inscritas en el Registro General de la Producción Agraria (REGEPA) – Número



Nº de hectáreas de Superficie Agraria Útil (SAU) trabajadas en el Territorio – Número



Inversión total subvencionada. – Euros



## Memoria

De los indicadores se puede decir que se ha cumplido con la previsión que se había hecho para 2022. En el caso de las explotaciones inscritas en el REGEPA se aprecia una tendencia descendente en el número de explotaciones registradas; sin embargo, nos encontramos muy cerca del objetivo marcado.

1.1 Acción. No ha sido necesario disponer del presupuesto para el pago de indemnizaciones.

2.1 Acción. Una vez superada la pandemia, se recuperó el 20% de la subvención que fue retirada a las asociaciones ganaderas para ofrecer ayudas directas al sector, ante la grave crisis que estaba padeciendo. Así, se ha podido cubrir el presupuesto previsto. El formato de convenio ha sido sustituido por el de subvención nominativa. Además, se han revisado los objetivos y las acciones recogidas en los acuerdos.

2.2 Acción. Ha caducado el convenio firmado con ABE para la gestión de las fincas Ibarrola y Altzola. En el caso de Ibarrola, se ha concedido una subvención nominativa para la gestión del centro de testaje a nombre Ibarrola-Goikoa koop. Txikia, por un periodo de un año. Para la gestión de la finca de Altzola, se sacará a licitación pública su gestión como centro de cría de ganado vacuno. Asimismo, se ha procedido a la adecuación de buena parte de sus instalaciones.

2.3 Acción. Al igual que en área ganadera, en el área vegetal, se recuperó el 20% de la subvención que fue retirada a las asociaciones y se ha cubierto el presupuesto. El formato de convenio ha sido sustituido por el de subvención nominativa. Además, se han revisado los objetivos y las acciones recogidas en los acuerdos.

3.1 Acción. Hemos trabajado en la definición de los procesos compartidos entre los distintos servicios de la Dirección. Aunque se ha avanzado queda mucho por desarrollar todavía. Asimismo, se ha trabajado y mucho en el desarrollo de las nuevas aplicaciones informáticas que facilitarían la gestión y el análisis de los datos en ellas recogidos. Hemos superado el presupuesto inicial en un 25%

4.1 y 4.2 Acción. Los concursos y las exposiciones ganaderas buscan la promoción de las razas participantes y del sector en general. Se ha cumplido con el objetivo de autorizar todas ellas y nombrar un veterinario habilitado para cada una de ellas. Ha sido preciso adecuar la exigencia para cada una de ellas por la publicación de la nueva Ley de protección animal. No se ha llegado a cubrir la totalidad del presupuesto

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.



0,00 %



0,00 %

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>10.000,00</b>				
<b>1.1 Acción</b>					
Indemnizaciones	10.000,00				0,00

### 2. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.



25,00 %



75,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.974.305,05</b>	<b>1.974.305,05</b>	<b>1.983.535,78</b>		
<b>2.1 Acción</b> Subvenciones al fomento del asociacionismo y la mejora de las actividades ganaderas	1.268.390,07	1.268.390,07	1.259.711,74		100,00
<b>2.2 Acción</b> Mantenimiento de las fincas Alzola e Ibarrola	284.567,98	284.567,98	305.381,42		50,00
<b>2.3 Acción</b> Gestión de convenios con las asociaciones sectoriales	421.347,00	421.347,00	418.442,62		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>355.875,90</b>	<b>355.875,90</b>	<b>355.875,90</b>
<b>2.1 Acción</b> Subvenciones al fomento del asociacionismo y la mejora de las actividades ganaderas	241.515,90	241.515,90	241.515,90
<b>2.2 Acción</b> Mantenimiento de las fincas Alzola e Ibarrola	26.000,00	26.000,00	26.000,00
<b>2.3 Acción</b> Gestión de convenios con las asociaciones sectoriales	88.360,00	88.360,00	88.360,00

### 3. Línea de Actuación:

Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR



50,00 %



50,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>93.616,00</b>	<b>93.616,00</b>	<b>259.869,57</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Desarrollo de proyectos estratégicos	91.616,00	91.616,00	115.959,03		60,00
<b>3.2 Acción</b>					
Asesoría para la implantación Programa Higiene y Uso de fitos en la producción primaria agrícola	2.000,00	2.000,00	143.910,54		75,00

#### 4. Línea de Actuación:

Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>166.891,63</b>	<b>154.891,63</b>	<b>126.873,03</b>		
<b>4.1 Acción</b>					
Ferias y exposiciones de animales	92.371,63	92.371,63	89.252,32		99,00
<b>4.2 Acción</b>					
Concursos, exposiciones y certámenes	74.520,00	62.520,00	37.620,71		100,00

### Créditos de compromiso

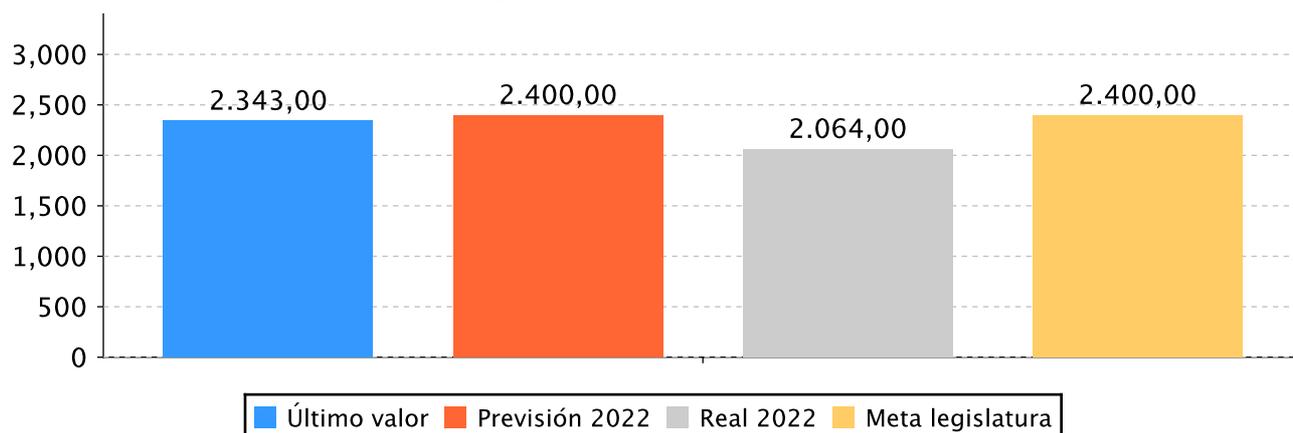
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>10.488,10</b>	<b>10.488,10</b>	<b>10.488,10</b>
<b>4.1 Acción</b>			
Ferias y exposiciones de animales	10.488,10	10.488,10	10.488,10

**Objetivo anual:** Ordenación del sector ganadero

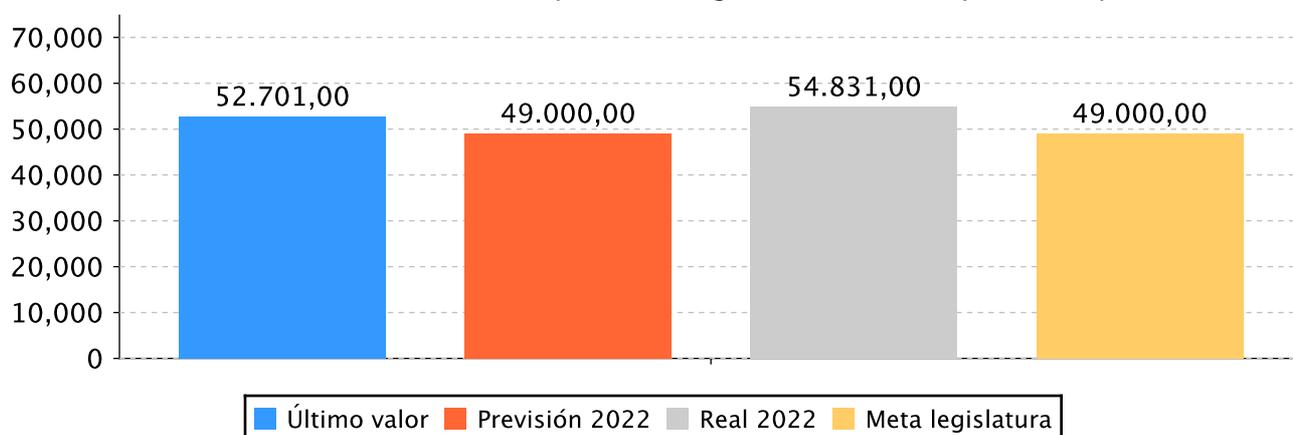
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Nº de actividades ganaderas con efectivos bovinos	Número	2.343,00	2.400,00	2.064,00	2.400,00
Numero identificaciones individuales en explotaciones ganaderas (bovino y ovino-caprino)	Número	52.701,00	49.000,00	54.831,00	49.000,00
Porcentaje explotaciones calificadas indemnes (Tuberculosis bovina)	Porcentaje	99,90	99,90	100,00	100,00

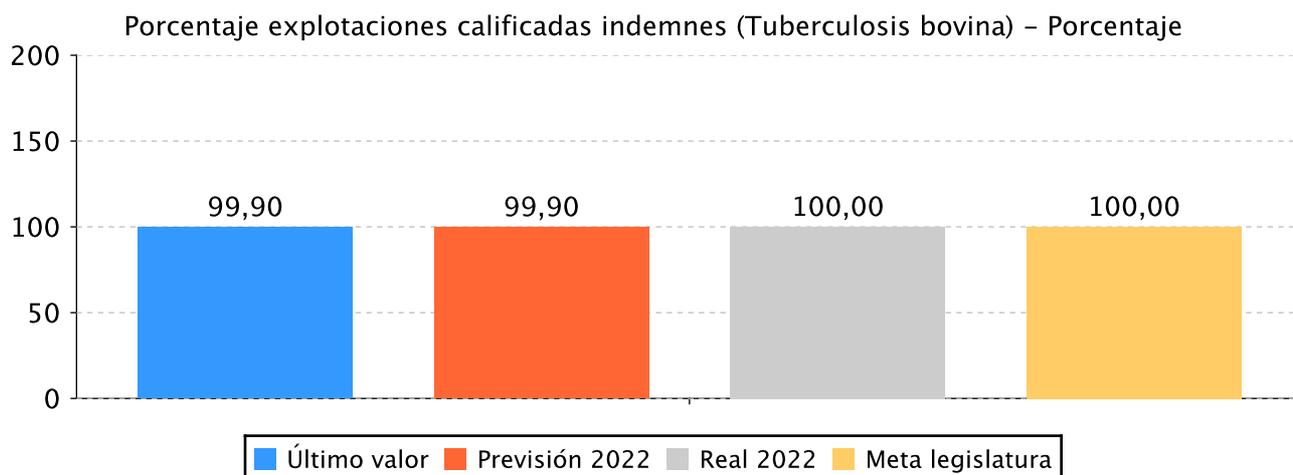
**Tendencia**

Nº de actividades ganaderas con efectivos bovinos – Número



Numero identificaciones individuales en explotaciones ganaderas (bovino y ovino-caprino) – Número





## Memoria

Una actualización y revisión de la base de datos, puede ser la responsable del importante descenso observado en el indicador que mide el número de explotaciones de bovino. Se trata en su mayor parte de explotaciones de autoconsumo muy pequeñas, que en cualquier momento pueden cesar en su actividad.

Por otra parte, el número de identificaciones individuales en vacuno, ovino y caprino ha mantenido su tendencia ascendente de los últimos años, y se encuentra por encima del objetivo anual fijado.

Por último, el porcentaje de explotaciones calificadas indemnes a tuberculosis bovina ha sido del 100%. Gracias a estos datos y a los obtenidos en años precedentes, hemos alcanzado el estatus de región libre de tuberculosis bovina. Esto, a la larga, deberá suponer una reducción en el presupuesto destinado a estos controles y, además del prestigio que supone para el sector, una relajación de las condiciones para el movimiento del ganado.

1.1 Acción. Este apartado ya ha sido tratado en la introducción. Prácticamente se ha cubierto el presupuesto destinado a esta acción. Dado el reparto de funciones y tareas, consecuencia del nuevo Decreto de estructura del Departamento, este indicador deberá pasar a ser gestionado por el Servicio de Ayudas y Registros.

2.1 Acción. La mejora del estatus sanitario de la cabaña ganadera, tanto referida a la tuberculosis como a la brucelosis, lleva aparejada una reducción del gasto. Asimismo, hemos sido también declarados libres de la enfermedad de la lengua azul, por lo que se espera una reducción del gasto futuro en este apartado. Por otra parte, esta nueva situación epidémica nos está permitiendo la realización de nuevas intervenciones en otras enfermedades como la fiebre Q. Por esta razón, casi hemos cubierto lo presupuestado

2.2 Acción. Es fundamental desarrollar programas de vigilancia. Es un área que deberá reforzarse económicamente en el futuro. Mención especial merece la situación que estamos viviendo con la gripe aviar.

2.3 Acción. El mantenimiento del servicio de recogida de animales muertos es fundamental para el mantenimiento del estatus sanitario de la cabaña ganadera. Se pretende incluir en este servicio la recogida de restos de animales de caza, así como de restos de animales procedentes de sacrificios domiciliarios. Asimismo, dada la subida de precios experimentada por los carburantes y otros servicios, durante 2023 será necesario revisar la licitación concedida a la empresa que gestiona estos residuos, por lo que será necesario incrementar la partida económica. Por lo demás, se ha ejecutado el presupuesto casi en su totalidad

2.4 Acción. El nuevo estatus de región libre de tuberculosis va ligada a una prevalencia de rebaños afectados muy baja, de lo que se deduce que el número de indemnizaciones a pagar por sacrificio obligatorio sea reducido. No obstante, este nuevo estatus trae aparejado con él, el hecho de que ante un resultado positivo sea necesario sacrificar el total de efectivos de la explotación. Por ello, es difícil predecir las necesidades económicas futuras que requerirá la implementación de esta acción. Dentro de las campañas de saneamiento se ha compensado económicamente el sacrificio de animales enfermos. Han sido pocos las explotaciones y animales afectados. Principalmente por Brucella ovis.

## Memoria

3.1 Acción. El número de controles requeridos por las instituciones europeas para garantizar el cumplimiento de los condicionantes de la seguridad alimentaria, está siendo cada vez mayor. Previsiblemente, estas partidas requerirán también de un incremento. Debemos tener en cuenta que, buena parte de estas tareas, son realizadas por entidades subcontratadas.

4.1 y 4.2 Acción. La autorización de vehículos, centros de desinfección y otros elementos, así como las concentraciones animales son servicios prestados a demanda. Está muy ligada a la evolución que en el futuro vaya a seguir el sector. No se ha llegado a ejecutar la totalidad del presupuesto.

4.3 Acción. El Departamento tiene suscrito un convenio de colaboración con la Asociación Protectora de Animales y Plantas de Gipuzkoa. Durante la pandemia se redujo en un 20% la aportación recibida, al igual que sucedió con el resto de las asociaciones relacionadas con el sector. En 2022, se abonó la totalidad de la ayuda.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Trazabilidad Animal. Registro explotaciones y efectivos ganaderos



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>188.349,82</b>	<b>177.476,98</b>	<b>176.253,11</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Registro de las explotaciones ganaderas. Identificación de efectivos animales. Registro movimientos animales. Inscripción en las bases de datos y registros administrativos	188.349,82	177.476,98	176.253,11		100,00

#### 2. Línea de Actuación:

Optimización sanitaria ganadera. Epidemiología y sanidad animal



50,00 %



50,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.086.641,04</b>	<b>2.061.324,58</b>	<b>1.867.394,91</b>		
<b>2.1 Acción</b> Control sanitario de las explotaciones- Campañas de erradicacion enfermedades	1.276.158,16	1.256.968,86	1.089.301,05		100,00
<b>2.2 Acción</b> Desarrollo programas vigilancia sanitaria. Mantener sistema de epidemiovigilancia	246.991,52	246.991,52	225.856,56		100,00
<b>2.3 Acción</b> Gestion de los animales muertos	521.745,68	521.745,68	518.020,33		100,00
<b>2.4 Acción</b> Financiacion sacrificios obligatorios	41.745,68	35.618,52	34.216,97		100,00

### 3. Línea de Actuación:

Seguridad alimentaria en la producción primaria ganadera



50,00 %



50,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>140.358,26</b>	<b>140.358,26</b>	<b>138.706,42</b>		
<b>3.1 Acción</b> Sistemas de control para garantizar el cumplimiento de los condicionantes de la seguridad alimentaria	140.358,26	140.358,26	138.706,42		100,00

### 4. Línea de Actuación:

Bienestar animal



21,70 %



39,15 %



39,15 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>315.560,20</b>	<b>315.560,20</b>	<b>294.207,98</b>		
<b>4.1 Acción</b> Autorización y Registro de actividades con animales (Transportistas, Centros desinfección, Núcleos zoológicos, etc.)	128.197,26	128.197,26	118.313,72		100,00
<b>4.2 Acción</b> Autorización y registro concentraciones de animales. Pruebas de arrastre de piedra	128.197,26	128.197,26	118.313,72		99,00
<b>4.3 Acción</b> Colaboracion con organizaciones de proteccion de los animales	59.165,68	59.165,68	57.580,54		100,00

### Créditos de compromiso

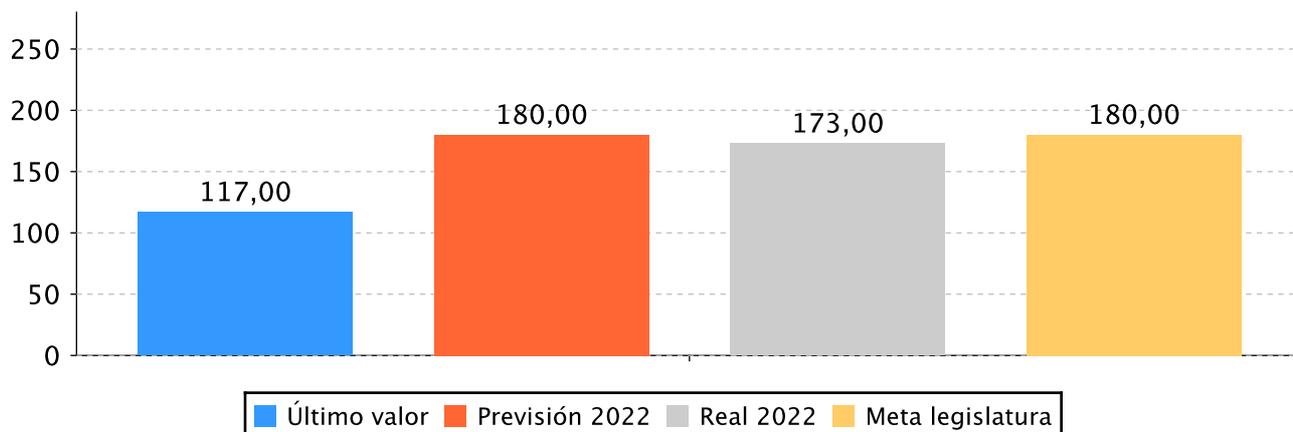
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>8.000,00</b>	<b>8.000,00</b>	<b>8.000,00</b>
<b>4.3 Acción</b> Colaboracion con organizaciones de proteccion de los animales	8.000,00	8.000,00	8.000,00

**Objetivo anual:** Controlar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de sanidad vegetal, de seguridad alimentaria en la producción primaria y de la maquinaria agrícola

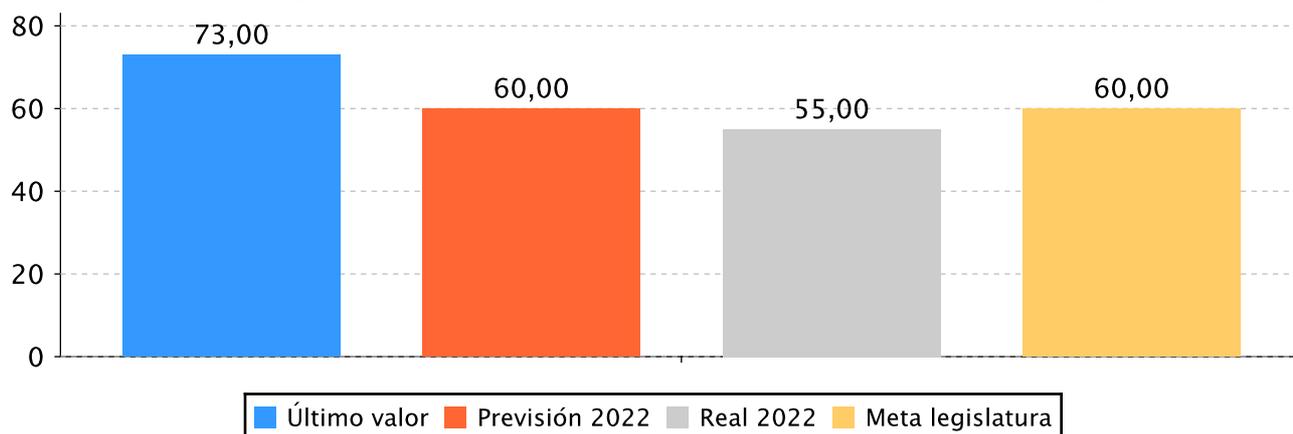
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Nº de controles realizados	Número	117,00	180,00	173,00	180,00
Porcentaje de inconformidades detectadas en los controles	Porcentaje	73,00	60,00	55,00	60,00

### Tendencia

Nº de controles realizados – Número



Porcentaje de inconformidades detectadas en los controles – Porcentaje



## Memoria

Se ha cumplido el plan de control. No se ha cumplido la previsión hecha para el año, ya que el objetivo marcado por el programa ha sido inferior a la previsión realizada.

El porcentaje de inconformidades detectado ha cumplido el objetivo marcado, pues el número de inconformidades detectadas en los controles ha sido inferior tanto al marcado como objetivo como al valor obtenido en el año precedente.

1. Línea de actuación Seguridad Alimentaria Las inspecciones y controles oficiales programados en el Plan de control de la cadena alimentaria se han cumplido en su totalidad, al igual que el plan de control de la comercialización de fitosanitarios. El presupuesto ha sido también ejecutado

2. Línea de actuación Sanidad Vegetal A diferencia del año 2021, se han solucionado los problemas de organización y de recursos humanos y hemos podido cumplir los objetivos de actividad, tanto en el número de inspecciones a realizar dentro del programa de sanidad vegetal, como del control del pasaporte fitosanitario en vegetales.

3. En la finca de Fraisoro se ha hecho una nueva licitación y se ha mantenido la misma adjudicataria que llevaba la gestión anteriormente. Al igual que en la finca de Otalarrea se ha incluido en el contrato la realización de pruebas experimentales para contribuir a la mejora de las producciones en el sector. En la finca de Zubieta, se han desalojado a las personas que la ocupaban ilegalmente. La nueva adjudicataria ha tomado posesión de la finca y ya ha comenzado con la plantación de manzanos. La ejecución del presupuesto

## Memoria

ha sido correcta.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Seguridad alimentaria



50,00 %



50,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>2.775,62</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Inspecciones y controles oficiales incluidos en el Plan nacional de control de la cadena alimentaria	1.500,00	1.500,00	1.387,81		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Plan de control de la comercialización de fitosanitarios	1.500,00	1.500,00	1.387,81		100,00

#### 2. Línea de Actuación:

Sanidad Vegetal



50,00 %



50,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1.850,41</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Ejecución de Programas de control de enfermedades de cuarentena y de enfermedades presentes en Gipuzkoa. Gestión de vigilancia y lucha	500,00	500,00	462,60		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Control de pasaporte fitosanitario en vegetales en comercialización intracomunitaria y a nivel estatal	1.500,00	1.500,00	1.387,81		100,00

### 3. Línea de Actuación:

Mantenimiento fincas y bodega experimental



50,00 %



50,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>73.439,00</b>	<b>113.633,22</b>	<b>91.180,37</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Gestión de fincas de Otalarrea, Zubieta y Fraisoro	73.439,00	113.633,22	91.180,37		100,00

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Evolución de la necesidad:**

Se ha trabajado en el desarrollo de las obligaciones que deben adquirir las administraciones públicas para garantizar los derechos de las mujeres agricultoras. En concreto se ha trabajado la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario, no concediendo ayudas ni subvenciones a las asociaciones u organizaciones profesionales que no tenían una presencia equilibrada de mujeres en sus órganos de dirección. Consecuencia de ello, numerosas asociaciones han tenido que reconfigurar sus órganos de decisión

Por otra parte, en el último pliego de contratación aprobado en el servicio, se ha incluido el criterio de género como criterio de valoración para la concesión del contrato

**Cuantificación:** 15.012,28 ( 0,28 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Em.OO.8.2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la estrategia de transversalidad de género de la DFG.	( 100,00 % )	Em.8.2.5. Impulso y visibilización de la participación de las mujeres en cargos de responsabilidad y representación de movimientos y asociaciones de diferentes ámbitos como cultura, actividad económica o deporte.	100,00	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Salvo con alguna excepción, las relaciones del servicio tanto con asociaciones como con particulares se realizan estrictamente en euskara.

La presentación de los planes, programas y evaluaciones por escrito es, asimismo, en euskera.

En el último contrato que se ha publicitado se ha incorporado, además, la necesidad del conocimiento del euskera a los trabajadores que van a prestar el servicio a nombre de la Diputación.

**Cuantificación:** 1.251.662,37 ( 23,54 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 75,00 % )	2.1.1. Relaciones escritas	100,00
		realización de memorias en euskera	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 25,00 % )	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00

ODS

**Cuantificación:** 5.317.011,20 ( 100,00 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>2-HAMBRE CERO</b> Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	<b>1.695.491,38</b>	<b>70.180,00</b>
<b>Meta</b>	2.4 - Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	1.695.491,38	70.180,00
<b>Líneas de actuación</b>			
Optimización sanitaria ganadera. Epidemiología y sanidad animal		933.697,46	
Seguridad alimentaria en la producción primaria ganadera		69.353,21	
Seguridad alimentaria		1.387,81	
Sanidad Vegetal		925,20	
Mantenimiento fincas y bodega experimental		45.590,18	
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.			
Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.		514.602,73	70.180,00
Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR		129.934,79	
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>129.934,79</b>	
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	129.934,79	
<b>Líneas de actuación</b>			
Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR		129.934,79	
<b>Meta</b>	8.04 - Mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los recursos y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles.		
<b>Líneas de actuación</b>			

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.			
	<b>11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<b>184.453,57</b>	<b>18.488,10</b>
<b>Meta</b>	11.a - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo municipal y foral.	184.453,57	18.488,10
<b>Líneas de actuación</b>			
Bienestar animal		57.580,54	8.000,00
Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local		126.873,03	10.488,10
	<b>12-PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES</b> Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.	<b>1.169.267,59</b>	
<b>Meta</b>	12.2 - Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	1.169.267,59	
<b>Líneas de actuación</b>			
Optimización sanitaria ganadera. Epidemiología y sanidad animal		933.697,46	
Seguridad alimentaria en la producción primaria ganadera		69.353,21	
Bienestar animal		118.313,72	
Seguridad alimentaria		1.387,81	
Sanidad Vegetal		925,20	
Mantenimiento fincas y bodega experimental		45.590,18	
	<b>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>294.566,83</b>	
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	294.566,83	
<b>Líneas de actuación</b>			
Trazabilidad Animal. Registro explotaciones y efectivos ganaderos		176.253,11	
Bienestar animal		118.313,72	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>		<b>1.468.933,05</b>	<b>285.695,90</b>
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	1.468.933,05	285.695,90
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	1.468.933,05	285.695,90
<b>Total</b>		<b>4.942.647,20</b>	<b>374.364,00</b>



## PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.087.284,00	1.087.284,00	1.010.380,38	1.010.380,38	1.010.380,38	92,93
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.082.654,00	2.063.464,70	2.057.932,37	2.057.932,37	2.057.932,37	99,73
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.865.708,00	1.826.708,00	1.818.588,78	1.818.588,78	1.818.588,78	99,56
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>5.035.646,00</b>	<b>4.977.456,70</b>	<b>4.886.901,53</b>	<b>4.886.901,53</b>	<b>4.886.901,53</b>	<b>98,18</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	18.515,00	58.709,22	55.745,70	55.745,70	55.745,70	94,95
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>18.515,00</b>	<b>58.709,22</b>	<b>55.745,70</b>	<b>55.745,70</b>	<b>55.745,70</b>	<b>94,95</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>5.054.161,00</b>	<b>5.036.165,92</b>	<b>4.942.647,23</b>	<b>4.942.647,23</b>	<b>4.942.647,23</b>	<b>98,14</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	374.364,00	374.364,00	374.364,00	374.364,00	100,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>374.364,00</b>	<b>374.364,00</b>	<b>374.364,00</b>	<b>374.364,00</b>	<b>100,00</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>374.364,00</b>	<b>374.364,00</b>	<b>374.364,00</b>	<b>374.364,00</b>	<b>100,00</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	186.484,98	823.895,39		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	404.247,33	1.653.685,03		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.779.546,07	39.042,70	366.364,00	8.000,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>2.370.278,38</b>	<b>2.516.623,12</b>	<b>366.364,00</b>	<b>8.000,00</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		55.745,70		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>55.745,70</b>		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.370.278,38</b>	<b>2.572.368,82</b>	<b>366.364,00</b>	<b>8.000,00</b>
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>47,07</b>	<b>51,08</b>	<b>97,86</b>	<b>2,14</b>



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	45.000,00	45.000,00	37.691,92	83,76	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			44.686,55		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>45.000,00</b>	<b>45.000,00</b>	<b>82.378,47</b>	<b>183,06</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>45.000,00</b>	<b>45.000,00</b>	<b>82.378,47</b>	<b>183,06</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0450 - Dirección General de Montes y Medio Natural
<b>Programa:</b>	500 - Montes y Gestión de Hábitats
<b>Funcional:</b>	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Gestión de Montes de Utilidad Pública, incluyendo los pastos, promoción y control de la silvicultura en montes privados, sanidad forestal, extinción de incendios forestales, uso público del monte, manejo de hábitats y espacios naturales protegidos de montaña. Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio.

### Evolución del diagnóstico de situación:

La enfermedad de la banda marrón sigue afectando al pino radiata aunque su virulencia se ha apaciguado algo respecto a años anteriores. Esta enfermedad ha supuesto un drástico cambio en la actividad forestal de Gipuzkoa. Por un lado es necesaria la tala de los rodales afectados para evitar el deterioro de la madera en pie y los riesgos de caída e incendio forestal. Tras la tala es necesario repoblar con especies que sean resistentes a la enfermedad y que mantengan la capacidad de producción de los bienes que demanda la industria y la sociedad gipuzkoana. Las incertidumbres existentes motivan que parte de las personas titulares de bosques tengan reticencias para continuar con la actividad forestal. Sin embargo, ha aumentado la demanda de madera en los mercados, aumentando su precio y animando en cierta medida la inversión forestal.

El año 2022 ha sido especialmente seco y ha ocasionado numerosos incendios en territorios limítrofes a Gipuzkoa, la cual sin embargo no ha sufrido incendios importantes.

Los parques naturales son también espacios natura 2000. Aún tratándose del mismo espacio no cuentan con una regulación unificada.

### Evolución de la necesidad:

La enfermedad de la banda marrón y la falta de relevo generacional hace necesario incrementar los presupuestos destinados a las ayudas forestales y estudiar nuevos modelos de gestión. Es por ello que se ha creado la fundación BSTK. También se ha vuelto a publicar la convocatoria de ayudas para el deslinde de parcelas del medio rural. A causa del cambio climático es previsible que Gipuzkoa deba reforzar su sistema de prevención y extinción de incendios forestales.

Debe unificarse la regulación de parques naturales y Zonas Especiales de Conservación de la Red Natura 2000.

### Población objetivo:

Toda la ciudadanía guipuzcoana aunque especialmente los titulares de terrenos forestales

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Vehículos. Herramientas. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a

Gestión directa de Montes de Utilidad Pública (bosques, pastos de montaña, infraestructuras), supervisión y fomento de la actividad forestal del sector privado, prevención y extinción de incendios forestales, control de plagas y enfermedades forestales, gestión de parques naturales y otros espacios naturales protegidos de montaña, ordenación y fomento de senderos de montaña

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Sector forestal competitivo y ambientalmente sostenible. Espacios naturales protegidos donde se conjuga la actividad económica del sector primario, la conservación de la naturaleza y el uso público.

**Marco regulador del Programa:**

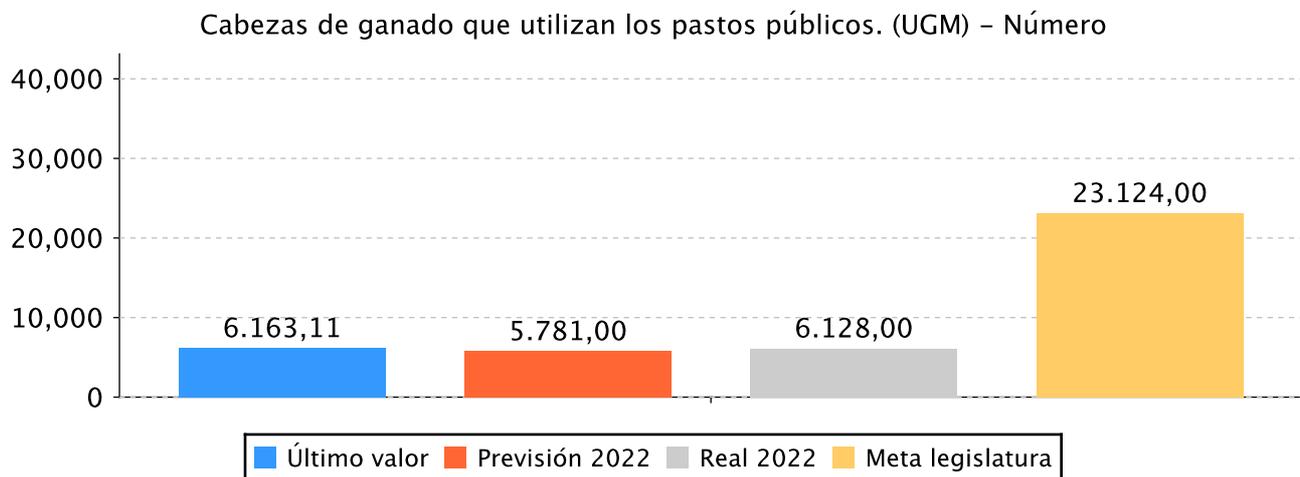
Norma Foral 7/2006 de Montes de Gipuzkoa, Decreto Legislativo 1/2014 de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco, Programa de Desarrollo Rural del País Vasco 2015-2020, Decreto de ayudas forestales.

**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023**

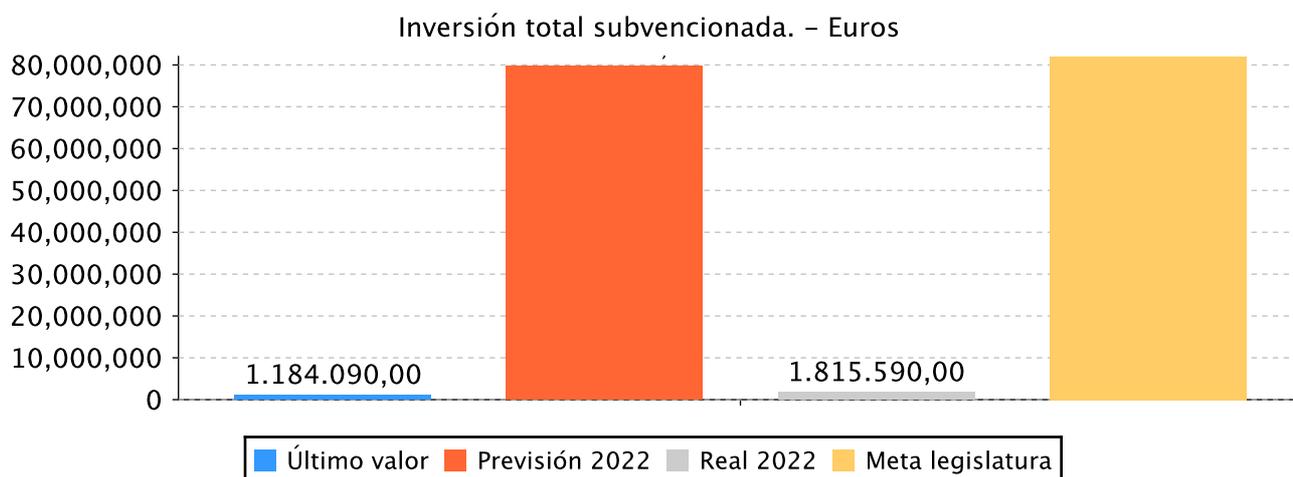
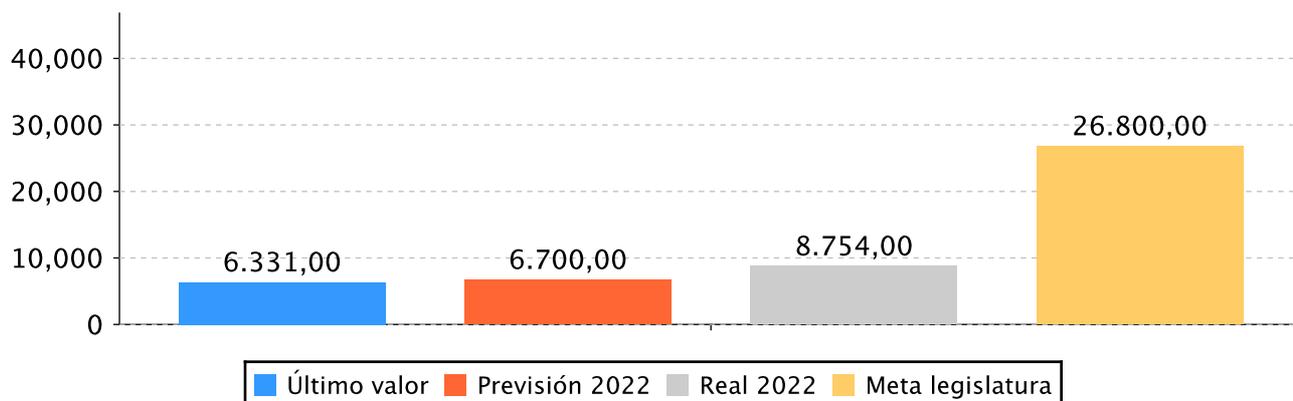
**Objetivo anual:** Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Cabezas de ganado que utilizan los pastos públicos. (UGM)	Número	6.163,11	5.781,00	6.128,00	23.124,00
Hectáreas en las que se realizan trabajos de mantenimiento (pastos, prevención de incendios, bosques...)	Número	6.331,00	6.700,00	8.754,00	26.800,00
Inversión total subvencionada.	Euros	1.184.090,00	79.750.000,00	1.815.590,00	82.000.000,00

**Tendencia**



Hectáreas en las que se realizan trabajos de mantenimiento (pastos, prevención de incendios, bosques...) – Número



## Memoria

Los bosques y el conjunto de los montes de Gipuzkoa tienen un papel fundamental en el fomento de la bioeconomía y en la provisión de servicios ecosistémicos de los que se aprovecha el conjunto de la sociedad. Es por ello que se fomenta la actividad del sector primario procurando la conservación y aumento de los servicios ecosistémicos que ofrece, facilitando a la ciudadanía el disfrute de los mismos.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.



30,00 %



70,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>8.755.493,25</b>	<b>10.653.847,47</b>	<b>10.007.820,43</b>	<b>182.781,09</b>	
<b>1.1 Acción</b>					
Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	3.766.948,84	4.258.074,69	4.145.221,30		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Mejora de la red viaria forestal principal	472.694,50	493.684,43	578.053,19		100,00
<b>1.3 Acción</b>					
Inversiones de mejora de pastos	1.626.873,56	1.646.407,70	1.426.572,74		100,00
<b>1.4 Acción</b>					
Impulso a la certificación de la gestión forestal sostenible	16.890,00	16.890,00	16.890,00		100,00
<b>1.5 Acción</b>					
Asesoramiento en tramitación de expedientes forestales	668.733,05	676.937,35	628.365,49		100,00
<b>1.6 Acción</b>					
Inversiones de mejora de Montes	864.593,30	1.393.503,55	1.055.039,83	182.781,09	100,00
<b>1.7 Acción</b>					
Kimuberritu	100.000,00				0,00
<b>1.8 Acción</b>					
Basotik	1.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00		100,00
<b>1.9 Acción</b>					
Deslinde de parcelas rurales	238.760,00	168.349,75	157.677,88		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.796.035,00</b>	<b>1.796.035,00</b>	<b>1.592.676,12</b>
<b>1.1 Acción</b>			
Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	1.546.035,00	1.546.035,00	1.513.086,43
<b>1.7 Acción</b>			
Kimuberritu	100.000,00	100.000,00	
<b>1.9 Acción</b>			
Deslinde de parcelas rurales	150.000,00	150.000,00	79.589,69



**2. Línea de Actuación:**

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.



70,00 %



30,00 %

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>58.666,00</b>	<b>38.666,00</b>	<b>38.666,00</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Apoyo a las asociaciones del sector forestal	58.666,00	38.666,00	38.666,00		100,00

**3. Línea de Actuación:**

Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR



9,86 %



85,47 %



4,67 %

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>878.392,65</b>	<b>1.063.242,89</b>	<b>1.012.053,45</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Actualización de acciones forestales del Plan de Desarrollo Rural del País Vasco	42.772,55	42.772,55	39.472,89		92,28
<b>3.2 Acción</b>					
Extinción de incendios forestales	608.306,90	793.157,14	758.465,98		100,00
<b>3.3 Acción</b>					
Apoyo a la gestión realizada por entidades locales	141.768,10	141.768,10	135.168,79		100,00
<b>3.4 Acción</b>					
Identificación y mejora de procesos	85.545,10	85.545,10	78.945,79		100,00

**4. Línea de Actuación:**

Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.



35,00 %



65,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.007.696,95</b>	<b>1.025.154,48</b>	<b>983.137,72</b>		
<b>4.1 Acción</b>					
Redacción y aprobación de planes de gestión de las zonas especiales de conservación Aralar y Aizkorri-Aratz	48.772,55	48.772,55	45.472,89		40,00
<b>4.2 Acción</b>					
Administración de los espacios naturales protegidos	958.924,40	976.381,93	937.664,83		65,00

### 5. Línea de Actuación:

Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local



77,61 %



22,39 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>764.022,55</b>	<b>773.022,55</b>	<b>815.282,57</b>		
<b>5.1 Acción</b>					
Proceso participativo	145.000,00	145.000,00	145.000,00		100,00
<b>5.2 Acción</b>					
Gestión de la red de parketxes	540.000,00	540.000,00	540.000,00		100,00
<b>5.3 Acción</b>					
Acciones comunicativas	79.022,55	88.022,55	130.282,57		100,00

### Créditos de compromiso

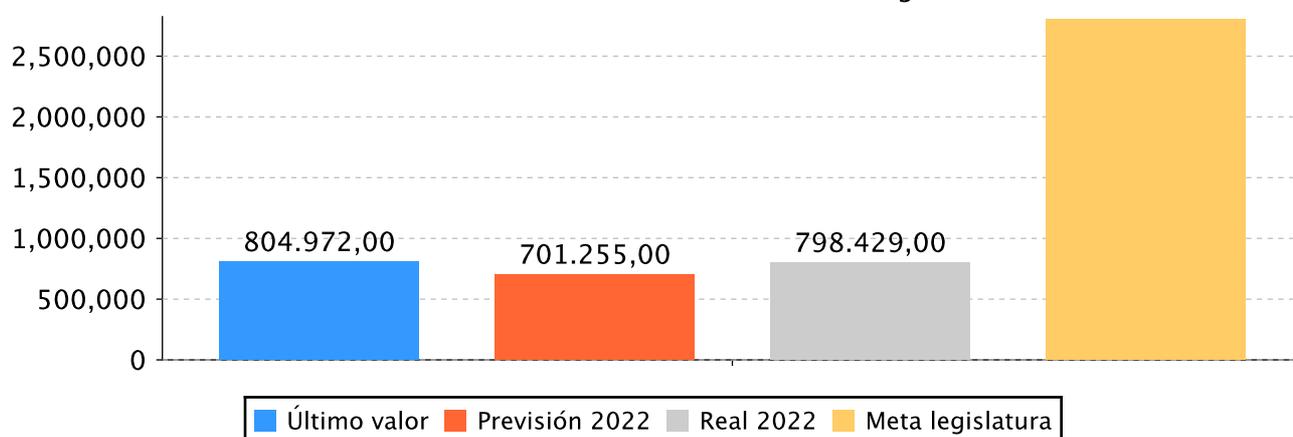
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>48.333,00</b>	<b>48.333,00</b>	<b>48.333,00</b>
<b>5.1 Acción</b>			
Proceso participativo	48.333,00	48.333,00	48.333,00

**Objetivo anual:** Mantener la red de senderos y áreas recreativas de titularidad foral

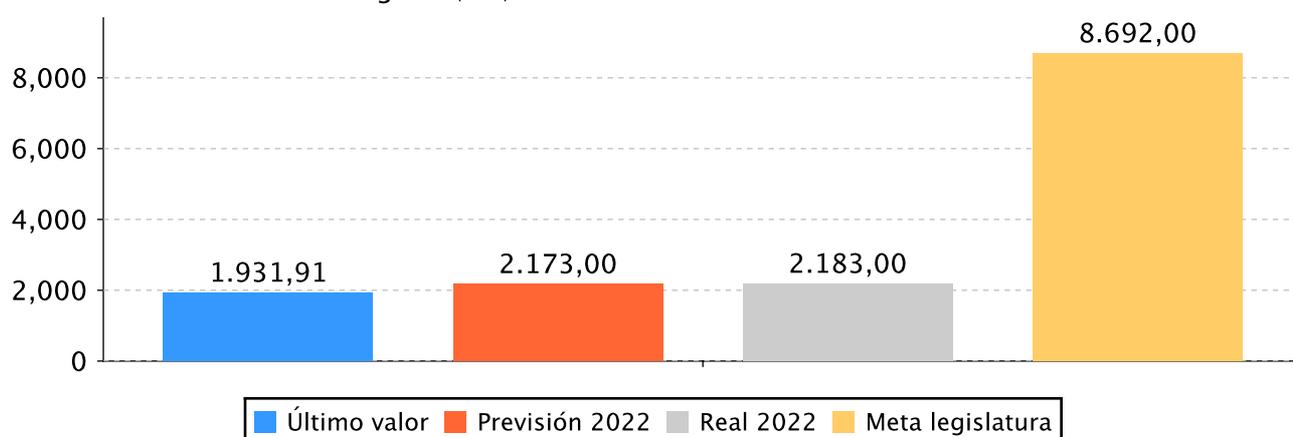
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Nº de usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento	Número	804.972,00	701.255,00	798.429,00	2.805.020,00
Longitud (Km) de senderos mantenidos	Número	1.931,91	2.173,00	2.183,00	8.692,00

**Tendencia**

Nº de usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento – Número



Longitud (Km) de senderos mantenidos – Número



**Memoria**

Continua la tendencia iniciada tras la pandemia, de una mayor demanda del ocio ligado a la naturaleza, lo cual exige intensificar la atención a las necesidades de mantenimiento y mejora de los senderos y áreas recreativas

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Mantenimiento de infraestructuras de uso público



50,00 %



50,00 %

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>382.383,60</b>	<b>392.285,75</b>	<b>398.995,07</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Mantenimiento de senderos de montaña de titularidad foral	382.383,60	392.285,75	398.995,07		100,00



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso al ocio y al deporte

**Evolución de la necesidad:**

En la convocatoria de ayudas forestales se han incorporado criterios para favorecer una mayor presencia de la mujer en las actividades forestales. También se han actualizado los convenios para que en los órganos de decisión de las asociaciones forestales que reciban ayuda del departamento cuenten con una presencia de la mujer como mínimo equilibrada.



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Se ha priorizado que la relación con las personas solicitantes de subvención y destinatarias de los servicios sean en euskara

**Cuantificación:** 56.583,08 ( 0,38 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 100,00 % )	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
		Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.	100,00

ODS

**Cuantificación:** 14.896.964,36 ( 100,00 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>3-SALUD Y BIENESTAR</b> Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	<b>199.497,54</b>	
<b>Meta</b>	3.X1 - Promover la salud en el entorno comunitario fomentando la actividad física	199.497,54	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Mantenimiento de infraestructuras de uso público	199.497,54	
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>3.102.106,11</b>	<b>477.802,84</b>
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	3.102.106,11	477.802,84
<b>Líneas de actuación</b>			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	3.002.346,13	477.802,84
	Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR	99.759,98	
	<b>11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<b>344.098,20</b>	
<b>Meta</b>	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	344.098,20	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.	344.098,20	
	<b>13-ACCIÓN POR EL CLIMA</b> Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	<b>869.780,11</b>	
<b>Meta</b>	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	869.780,11	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Líneas de actuación</b>			
	Mantenimiento de infraestructuras de uso público	199.497,54	
	Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local	670.282,57	
	<b>15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b>	<b>8.536.564,42</b>	<b>1.114.873,28</b>
	Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.		
<b>Meta</b>	15.5 - Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	294.941,32	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.	294.941,32	
<b>Meta</b>	15.1 - Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	2.436.797,60	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	1.996.722,44	
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	13.533,10	
	Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR	426.542,07	
<b>Meta</b>	15.2 - Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación.	3.016.969,79	557.436,64
<b>Líneas de actuación</b>			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	3.003.436,69	557.436,64
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	13.533,10	
<b>Meta</b>	15.4 - Asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	2.787.855,70	557.436,64
<b>Líneas de actuación</b>			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	2.005.315,17	557.436,64

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR	438.442,33	
	Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.	344.098,20	
	<b>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b>  Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>145.000,00</b>	<b>48.333,00</b>
<b>Meta</b>	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	145.000,00	48.333,00
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local	145.000,00	48.333,00
	<b>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b>  Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>58.908,88</b>	
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	58.908,88	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	11.599,80	
	Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR	47.309,08	
<b>Total</b>		<b>13.255.955,24</b>	<b>1.641.009,12</b>



## PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	4.277.255,00	4.277.255,00	3.947.289,10	3.947.289,10	3.947.289,10	92,29
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	734.881,00	1.051.348,17	1.025.861,19	1.025.861,19	1.023.791,10	97,38
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.113.280,00	975.406,00	967.475,93	967.475,93	967.475,93	99,19
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>6.125.416,00</b>	<b>6.304.009,17</b>	<b>5.940.626,22</b>	<b>5.940.626,22</b>	<b>5.938.556,13</b>	<b>94,20</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.403.479,00	1.951.443,02	1.702.639,73	1.702.639,73	1.702.639,70	87,25
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.317.760,00	5.690.766,95	5.614.759,35	5.614.759,35	5.614.759,35	98,66
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>4.721.239,00</b>	<b>7.642.209,97</b>	<b>7.317.399,08</b>	<b>7.317.399,08</b>	<b>7.317.399,05</b>	<b>95,75</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>1.000.000,00</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>11.846.655,00</b>	<b>13.946.219,14</b>	<b>13.258.025,30</b>	<b>13.258.025,30</b>	<b>13.255.955,18</b>	<b>95,05</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	156.423,00	156.423,00	48.333,00	48.333,00	30,90
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>156.423,00</b>	<b>156.423,00</b>	<b>48.333,00</b>	<b>48.333,00</b>	<b>30,90</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.687.945,00	1.687.945,00	1.592.676,12	1.592.676,12	94,36
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.687.945,00</b>	<b>1.687.945,00</b>	<b>1.592.676,12</b>	<b>1.592.676,12</b>	<b>94,36</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.844.368,00</b>	<b>1.844.368,00</b>	<b>1.641.009,12</b>	<b>1.641.009,12</b>	<b>88,97</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	3.789.397,56	157.891,58		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	986.810,81	36.980,31		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	917.175,93	50.300,00	48.333,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>5.693.384,30</b>	<b>245.171,89</b>	<b>48.333,00</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.548.816,52	153.823,18		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.614.759,35		1.592.676,12	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>7.163.575,87</b>	<b>153.823,18</b>	<b>1.592.676,12</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>12.856.960,17</b>	<b>398.995,07</b>	<b>1.641.009,12</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>92,19</b>	<b>2,86</b>	<b>88,97</b>	



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENeko ZERGAk/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAk/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	104.000,00	104.000,00	78.170,01	75,16	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	516.000,00	516.000,00	724.981,80	140,50	182.781,09
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>620.000,00</b>	<b>620.000,00</b>	<b>803.151,81</b>	<b>129,54</b>	<b>182.781,09</b>
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>620.000,00</b>	<b>620.000,00</b>	<b>803.151,81</b>	<b>129,54</b>	<b>182.781,09</b>

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0450 - Dirección General de Montes y Medio Natural
<b>Programa:</b>	510 - Fauna y Flora Silvestre
<b>Funcional:</b>	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa es un territorio de pequeña superficie y muy humanizado, con una gran variedad de ambientes y hábitats, que hace que cuente con una gran biodiversidad, con especies y hábitats de gran interés, incluidos en las Directivas Europeas y en la normativa autonómica y estatal de conservación, que los protegen. En los últimos años la caza y la pesca fluvial han ido descendiendo en Gipuzkoa. La gestión de estas actividades en Gipuzkoa busca el aprovechamiento sostenible y compatible con otros usos. En el caso de la caza, se gestionan, además, los daños producidos por las especies de caza mayor en la agricultura y en las plantaciones forestales.

### Evolución de la necesidad:

La conservación de la naturaleza y la gestión de la caza y de la pesca fluvial son competencia de la Diputación. El desarrollo de estas competencias debe hacerse acorde con las condiciones naturales y sociales de Gipuzkoa.

### Población objetivo:

Cazadores  
Pescadores  
Investigadores  
Técnicos medioambientales y de medio natural  
Agricultores y productores  
Montañeros  
Grupos naturalistas  
Colectivos relacionados con el medio natural  
Toda la ciudadanía

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal propio, convenios con entidades (federaciones y asociaciones) y asistencias técnicas. Recursos económicos.

### 2. Actividades/procesos a

Gestión de espacios naturales y de especies silvestres. Planes de recuperación de especies. Restauración de hábitats. Control de especies invasoras. Tramitación de licencias de caza, de pesca y de permisos especiales. Desarrollo normativo en materia de caza y pesca fluvial. Gestión de la caza y la pesca fluvial.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Planes de gestión de especies y espacios naturales. Tramitación de autorizaciones, licencias y permisos. Propuesta de expedientes sancionadores en materia de caza, pesca fluvial y conservación de la naturaleza. Regulación de la caza y de la pesca fluvial.

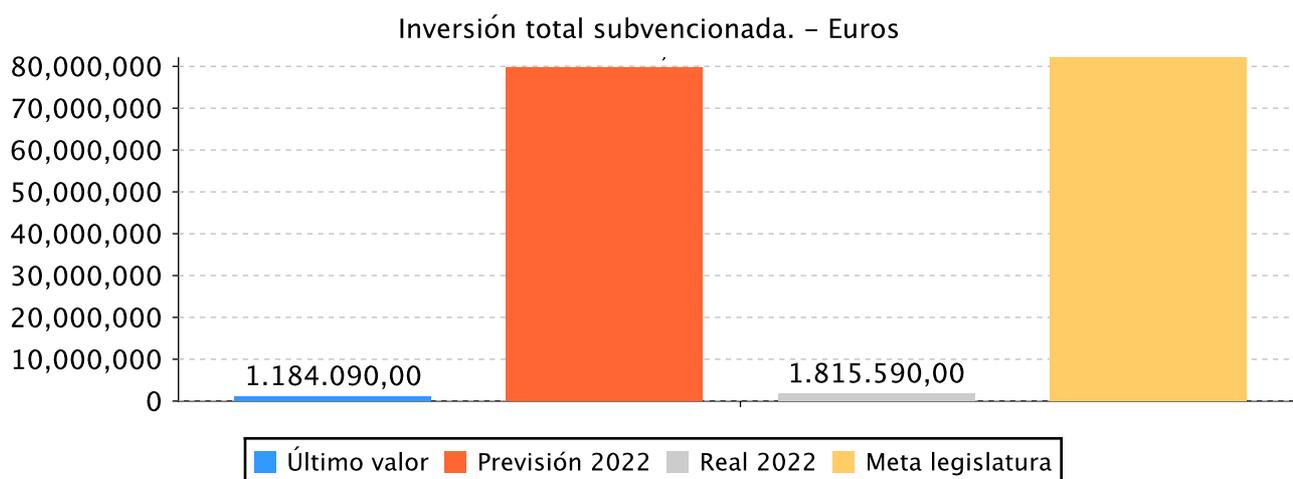
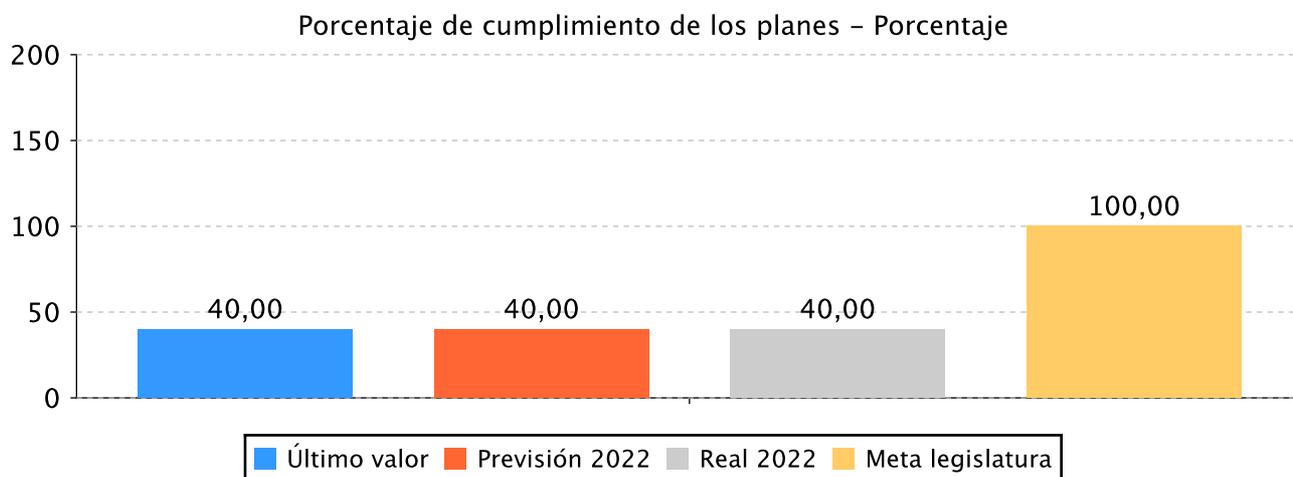
### Marco regulador del Programa:

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de conservación de la naturaleza, caza y pesca.

**Objetivo anual:** Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Porcentaje de cumplimiento de los planes	Porcentaje	40,00	40,00	40,00	100,00
Inversión total subvencionada.	Euros	1.184.090,00	79.750.000,00	1.815.590,00	82.000.000,00

### Tendencia



### Memoria

Se ha trabajado en la gestión de los biotopos de Iñurritza, del tramo costeros entre Deba y Zumaia y del Leitzaran, así como en los planes de gestión de los espacios fluviales y costeros de la red Natura 2000 de Gipuzkoa.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.



4,14 %



19,28 %



76,58 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.358.014,75</b>	<b>1.393.614,75</b>	<b>1.345.137,76</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Gestión de especies de fauna y flora silvestre.	130.652,20	130.652,20	113.677,40		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Restauración fluvial de los ríos de Gipuzkoa.	157.859,00	140.859,00	119.640,52		100,00
<b>1.3 Acción</b>					
Gestión de especies amenazadas.	333.210,40	329.546,45	337.169,25		100,00
<b>1.4 Acción</b>					
Recuperación de animales de fauna silvestre.	294.427,80	293.963,85	317.450,76		100,00
<b>1.5 Acción</b>					
Administración de los espacios naturales protegidos.	441.865,35	498.593,25	457.199,83		100,00

### Créditos de compromiso

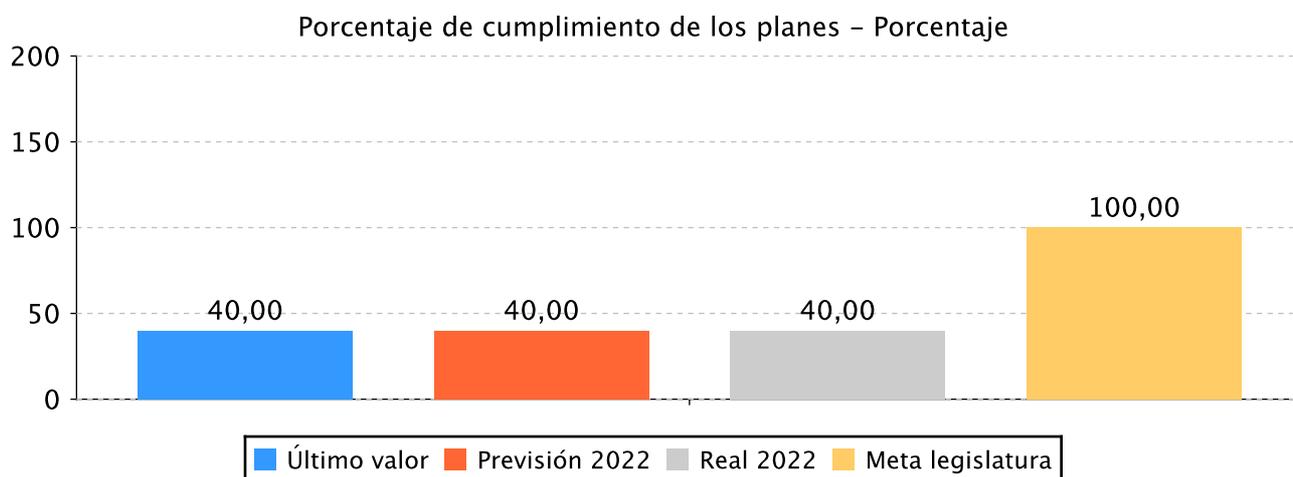
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>		<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>
<b>1.5 Acción</b>			
Administración de los espacios naturales protegidos.		100.000,00	100.000,00

### Actuación operativa del Departamento

**Objetivo anual:** Organizar y gestionar la caza y la pesca fluvial en Gipuzkoa, adaptada a los cambios sociales previstos en los próximos años

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Porcentaje de cumplimiento de los planes	Porcentaje	40,00	40,00	40,00	100,00

### Tendencia



### Memoria

Se ha trabajado en la organización de la caza mayor, de las líneas de pase tradicional y de la caza de la becada en Gipuzkoa, trabajando con la Federación de Caza de Gipuzkoa.  
En colaboración con la Federación de Pesca se han organizado los tramos de pesca de Gipuzkoa y los cotos de pesca.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Gestión cinegética y piscícola



100,00 %

**Créditos de Pago**

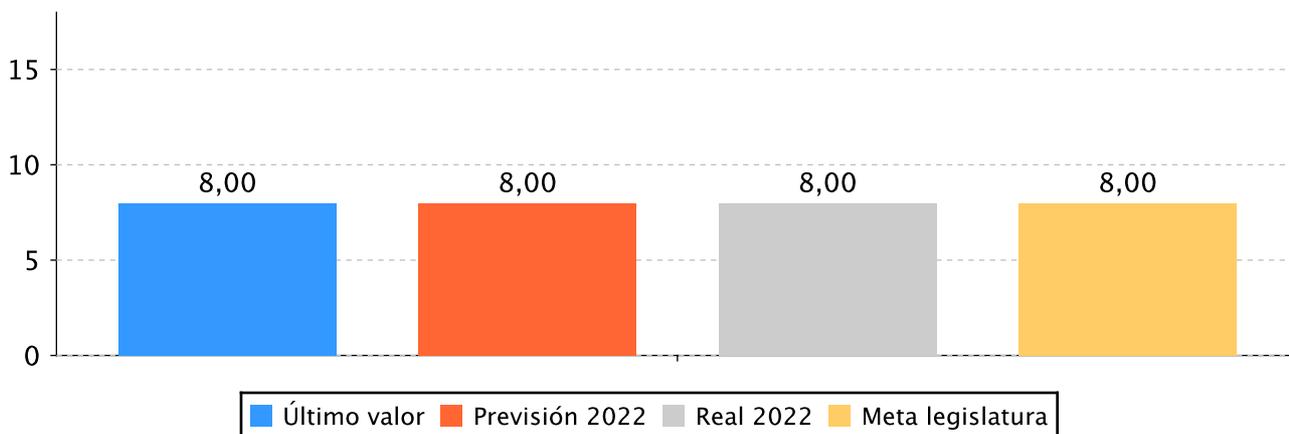
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>901.629,85</b>	<b>916.029,85</b>	<b>817.998,77</b>		
<b>1.1 Acción</b> Seguimiento de las poblaciones, de la caza y de los daños producidos por las especies cinegéticas.	97.961,55	104.361,55	106.045,53		100,00
<b>1.2 Acción</b> Seguimiento de las poblaciones y de la pesca deportiva.	269.639,45	274.439,45	231.266,01		100,00
<b>1.3 Acción</b> Planes de reintroducción de especies cinegéticas y piscícolas.	267.455,80	270.655,80	231.943,40		100,00
<b>1.4 Acción</b> Administración de la caza y la pesca fluvial.	266.573,05	266.573,05	248.743,83		100,00

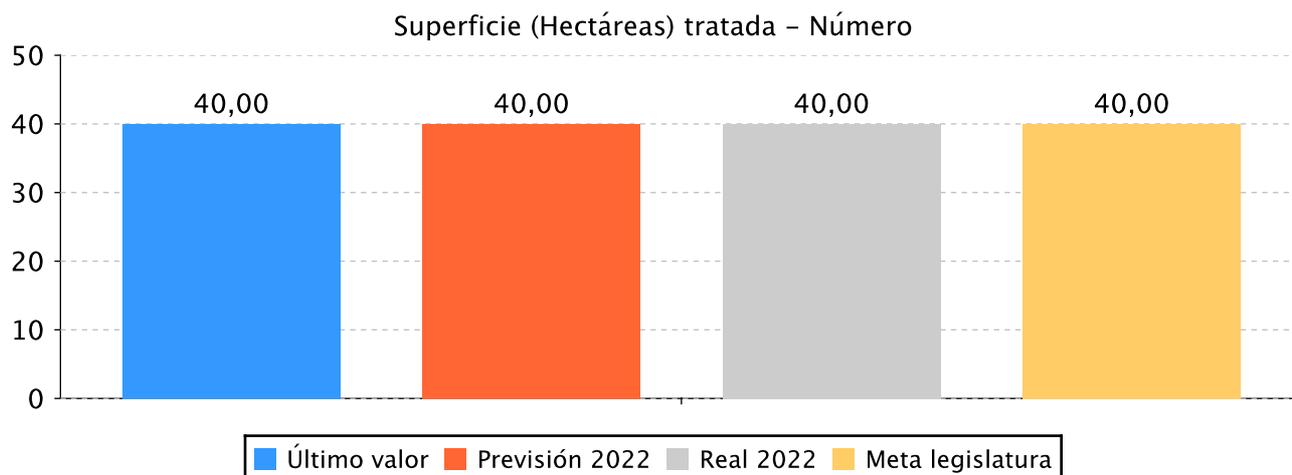
**Objetivo anual:** Controlar las especies invasoras de fauna y flora

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Nº de especies controladas	Número	8,00	8,00	8,00	8,00
Superficie (Hectáreas) tratada	Número	40,00	40,00	40,00	40,00

**Tendencia**

Nº de especies controladas – Número





## Memoria

Se ha trabajado en el control de las especies invasoras de fauna y flora, cumpliéndose los objetivos y las inversiones previstas. En fauna se ha trabajado principalmente en la zona de Txingudi, con el coipú, y con el visón americano y la avispa asiática en todo el territorio. En cuanto a la flora la principal zona de trabajo ha sido el área del Urumea y Txingudi, trabajos realizados en colaboración con los ayuntamientos.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Control de especies invasoras



100,00 %

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>258.878,40</b>	<b>258.878,40</b>	<b>231.800,82</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Control de especies de flora.	155.755,15	155.755,15	138.783,08		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Control de especies de fauna.	103.123,25	103.123,25	93.017,74		100,00



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Evolución de la necesidad:**

Necesidad de integrar la perspectiva de género en la política pública

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Que el Plan de Normalización del uso del euskera sea conocido y tenido en cuenta por el personal de la DFG, así como por el de sus sociedades públicas y empresas subcontratadas.

**Cuantificación:** 45.303,21 ( 1,82 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.1. Rotulación y audiovisuales	( 65,45 % )	1.1.1. Rotulación y audiovisuales	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 4,54 % )	2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
		Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	( 17,27 % )	Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearán todos los informes en euskera y castellano.	100,00
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	( 12,73 % )	3.3.1. Comunicación oral en las reuniones de trabajo internas	100,00
		Se darán pasos para que los los escritos dirigidos a ciudadanos, empresas y entidades que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se redacten en euskera.	100,00

ODS

**Cuantificación:** 2.494.937,35 ( 100,00 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>6-AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b> Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	<b>59.820,26</b>	
<b>Meta</b>	6.3 - Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	59.820,26	
<b>Líneas de actuación</b>			
Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.		59.820,26	
	<b>11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<b>228.599,92</b>	<b>50.000,00</b>
<b>Meta</b>	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	228.599,92	50.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.		228.599,92	50.000,00
	<b>15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b> Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	<b>2.106.517,18</b>	<b>50.000,00</b>
<b>Meta</b>	15.5 - Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	1.000.098,23	
<b>Líneas de actuación</b>			
Control de especies invasoras		231.800,82	
Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.		768.297,41	



ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	15.7 - Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	817.998,77	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Gestión cinegética y piscícola	817.998,77	
<b>Meta</b>	15.1 - Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	59.820,26	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.	59.820,26	
<b>Meta</b>	15.4 - Asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	228.599,92	50.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
	Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.	228.599,92	50.000,00
<b>Total</b>		<b>2.394.937,35</b>	<b>100.000,00</b>



## PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.286.693,00	1.286.693,00	1.113.905,53	1.113.905,53	1.113.905,53	86,57
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	560.420,00	592.420,00	591.654,67	591.654,67	591.654,67	99,87
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	337.000,00	305.000,00	305.000,00	305.000,00	305.000,00	100,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>2.184.113,00</b>	<b>2.184.113,00</b>	<b>2.010.560,20</b>	<b>2.010.560,20</b>	<b>2.010.560,20</b>	<b>92,05</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	234.410,00	234.410,00	234.377,16	234.377,16	234.377,16	99,99
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	100,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>334.410,00</b>	<b>384.410,00</b>	<b>384.377,16</b>	<b>384.377,16</b>	<b>384.377,16</b>	<b>99,99</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.518.523,00</b>	<b>2.568.523,00</b>	<b>2.394.937,36</b>	<b>2.394.937,36</b>	<b>2.394.937,36</b>	<b>93,24</b>



<b>PROGRAMAREN AUREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA</b>					
<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>		<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100,00</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	485.302,73	628.602,80		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	409.643,41	182.011,25		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.000,00	180.000,00		
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.019.946,14</b>	<b>990.614,05</b>		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	175.191,62	59.185,54		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000,00		100.000,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>325.191,62</b>	<b>59.185,54</b>	<b>100.000,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.345.137,76</b>	<b>1.049.799,59</b>	<b>100.000,00</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>52,37</b>	<b>40,87</b>	<b>100,00</b>	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	212.000,00	212.000,00	163.431,74	77,09	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>212.000,00</b>	<b>212.000,00</b>	<b>163.431,74</b>	<b>77,09</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			28.259,07		
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>			<b>28.259,07</b>		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>212.000,00</b>	<b>212.000,00</b>	<b>191.690,81</b>	<b>90,42</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0470 - Dirección General de Proyectos Estratégicos
<b>Programa:</b>	700 - Proyectos Estratégicos
<b>Funcional:</b>	439 - Otras actuaciones sectoriales

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Gipuzkoa, territorio competitivo, inteligente, equilibrado y creativo, que garantiza la creación sostenible de riqueza y la cohesión social a través de la especialización inteligente y la igualdad de oportunidades.

### Evolución del diagnóstico de situación:

En este programa a través de la especialización inteligente se están apoyando Las Fundaciones adscritas a este Departamento y los centros de referencia.

En el ejercicio 2022 se ha dado un impulso importante a los edificios de: Mubil Fundazioa (Eskuzaitzeta) habiéndose iniciado la obra, y al edificio de Adinberri (Pasaia) habiéndose licitado la obra.

Para la creación del Polo Mubil se han dado pasos importantes. Subvenciones directas para la implantación de áreas muy importantes de varios centros tecnológicos.

En cuanto a la Estrategia de elkar-EKIN lanean se ha dado un giro en su materialización y se ha gestionado a través de políticas conjuntas entre Diputación y Agencias de desarrollo Comarcal (que son competentes en materia de empleo) para poder llegar a un equilibrio territorial.

### Evolución de la necesidad:

Necesidad de replantear y concretar las estrategias, y concretar los retos.

### Población objetivo:

Las personas, agentes económicos y sociales, y sociedad en general.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal propio, centros de referencia (Fundaciones), recursos económicos y ayuda técnica

### 2. Actividades/procesos a

- Análisis para conocer la situación territorial
- Explorar nuevos proyectos sociales y económicos de naturaleza estratégica para Gipuzkoa
- Señalar líneas prioritarias de trabajo futuras, diseñar y gestionar diferentes actuaciones para su desarrollo.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones, asesorías, estudios y dictámenes

### Marco regulador del Programa:

Ley de fundaciones y legislación administrativa

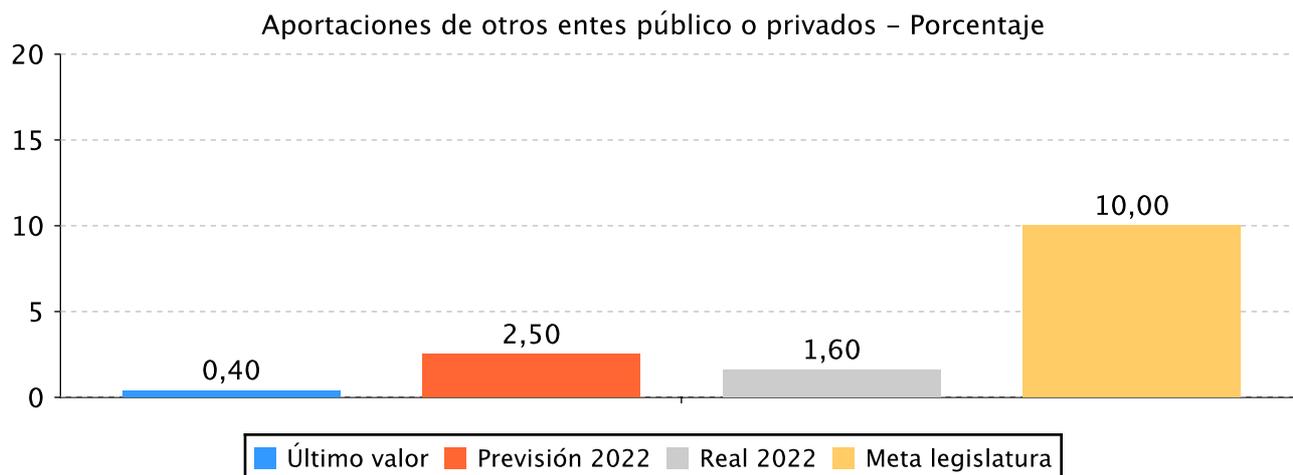
## ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

**Objetivo anual:** Impulsar ADINBERRI, nueva Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable en Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
-----------	------------------	--------------	----------------	-----------	------------------

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Aportaciones de otros entes público o privados	Porcentaje	0,40	2,50	1,60	10,00
Puesta en marcha del centro de referencia ADINBERRI en 2023	Si/No	No	No	No	Si

## Tendencia



## Memoria

Se ha colaborado con la Fundación Adinberri en el impulso y desarrollo de los proyectos tractores identificados para dar respuesta a los 6 retos priorizados partiendo de los ámbitos de oportunidad de la Agenda Estratégica de Innovación, así como varios de los instrumentos/servicios de la propuesta de valor. Entre estos proyectos se encuentran Estrategia Zaintza HerriLab, ADINPREST, Estrategia HARIAK, Gipuzkoa Intergeneracionala y Silver Economy. En cuanto a los instrumentos/servicios caben destacar la Plataforma Unificada Adinberri (PUA) que incluye el CRM, la web corporativa y el Sistema de Inteligencia Avanzada SIA, la Compra Pública de Innovación la Convocatoria de Ayudas ADINBERRI. Se ha licitado la dirección de las obras y las obras del edificio Adinberri de Pasaia.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.



50,00 %



50,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.058.559,15</b>	<b>1.555.983,71</b>	<b>1.363.060,03</b>		
<b>1.1 Acción</b> ADINBERRI. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.	154.916,60	154.916,60	155.806,52		100,00
<b>1.2 Acción</b> ADINBERRI. Dotar de sedes a los centros de referencia.	1.600.000,00	97.424,56	42.162,03		2,60
<b>1.3 Acción</b> ADINBERRI. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de envejecimiento saludable.	803.642,55	803.642,55	803.739,97		100,00
<b>1.4 Acción</b> Promover en el tejido empresarial de Gipuzkoa iniciativas que generen nuevas oportunidades en el ámbito del envejecimiento activo saludable.	250.000,00	250.000,00	111.351,51		44,60
<b>1.5 Acción</b> Promover un ecosistema socio-comunitario que colabore para afrontar de manera proactiva las oportunidades en el ámbito del envejecimiento.	250.000,00	250.000,00	250.000,00		100,00

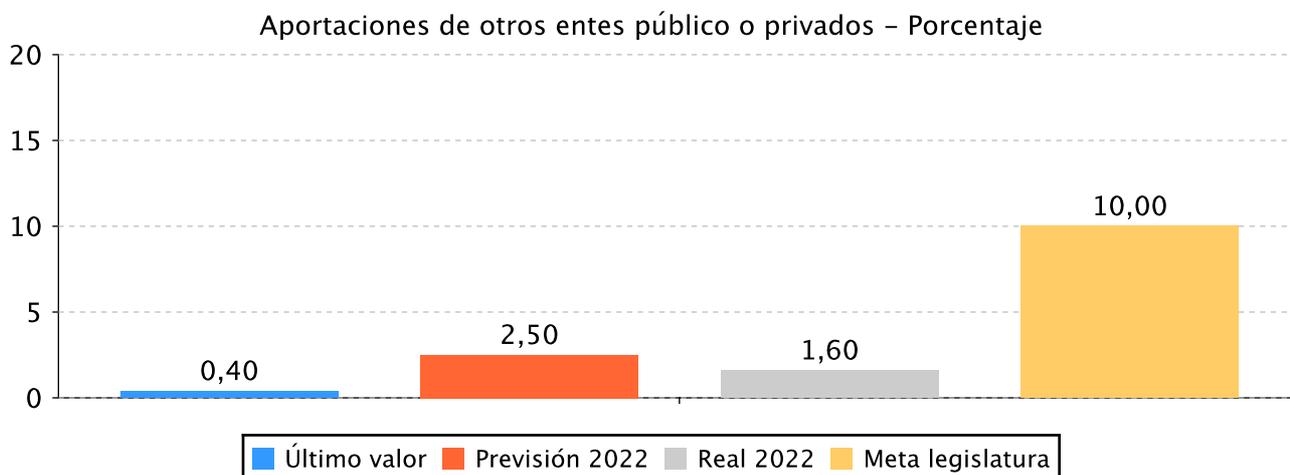
### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>36.885.000,00</b>	<b>36.128.473,17</b>	<b>1.084.054,53</b>
<b>1.2 Acción</b> ADINBERRI. Dotar de sedes a los centros de referencia.	35.385.000,00	34.628.473,17	
<b>1.4 Acción</b> Promover en el tejido empresarial de Gipuzkoa iniciativas que generen nuevas oportunidades en el ámbito del envejecimiento activo saludable.	750.000,00	750.000,00	334.054,53
<b>1.5 Acción</b> Promover un ecosistema socio-comunitario que colabore para afrontar de manera proactiva las oportunidades en el ámbito del envejecimiento.	750.000,00	750.000,00	750.000,00

**Objetivo anual:** Impulsar MUBIL, nueva Infraestructura de Referencia en Electromovilidad que generará y desarrollará conocimiento, tecnología e iniciativa en lo relativo a la movilidad eléctrica y el almacenamiento de energía.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Puesta en marcha del centro de referencia MUBIL en 2023	Si/No	No	No	No	Si
Aportaciones de otros entes público o privados	Porcentaje	0,40	2,50	1,60	10,00

### Tendencia



### Memoria

La labor del servicio de proyectos estratégicos ha sido imprescindible para poder cumplir los objetivos marcados por MUBIL en 2022. En las iniciativas desarrolladas por MUBIL fundazioa siempre ha sido un servicio de acompañamiento y la colaboración entre ambos grupos ha sido muy buena.

Entre otras, las acciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

Organización Feria MMA 2024

Premios Mubil

Seguimiento de las obras del edificio en construcción en Eskuzaitzeta.

Se ha iniciado el despliegue del Polo Mubil.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de MUBIL como Infraestructura de Referencia en Electromovilidad.



50,00 %



50,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>21.754.061,80</b>	<b>18.316.846,49</b>	<b>6.323.689,40</b>		
<b>1.1 Acción</b> MUBIL. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.	329.137,20	329.137,20	329.137,20		100,00
<b>1.2 Acción</b> MUBIL. Dotar de sedes a los centros de referencia.	16.985.977,50	13.176.803,69	1.193.554,13		6,83
<b>1.3 Acción</b> MUBIL. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de electromovilidad.	4.438.947,10	4.810.905,60	4.800.998,07		89,02

### Créditos de compromiso

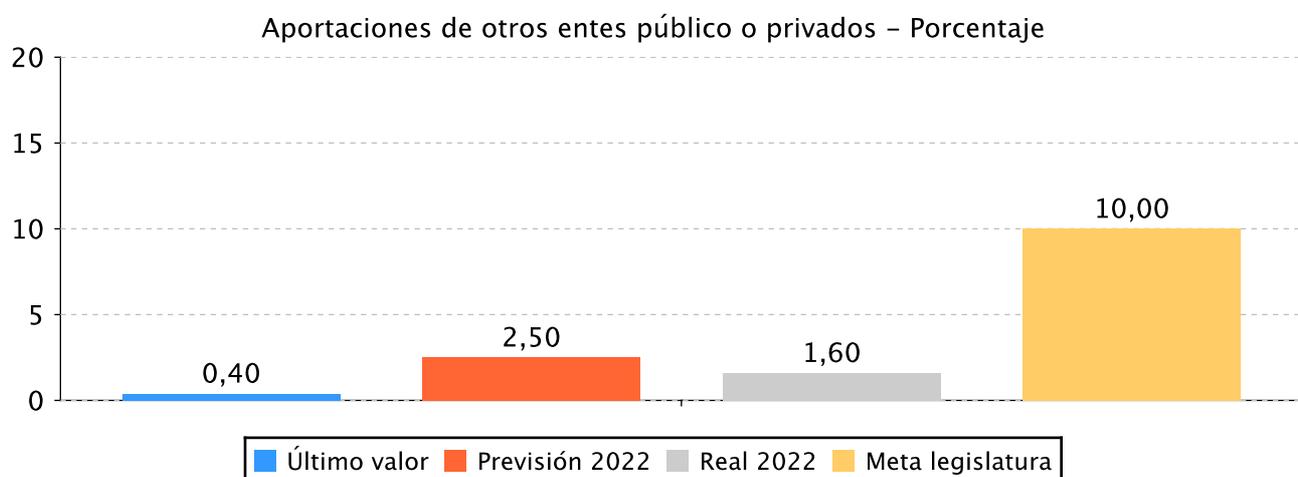
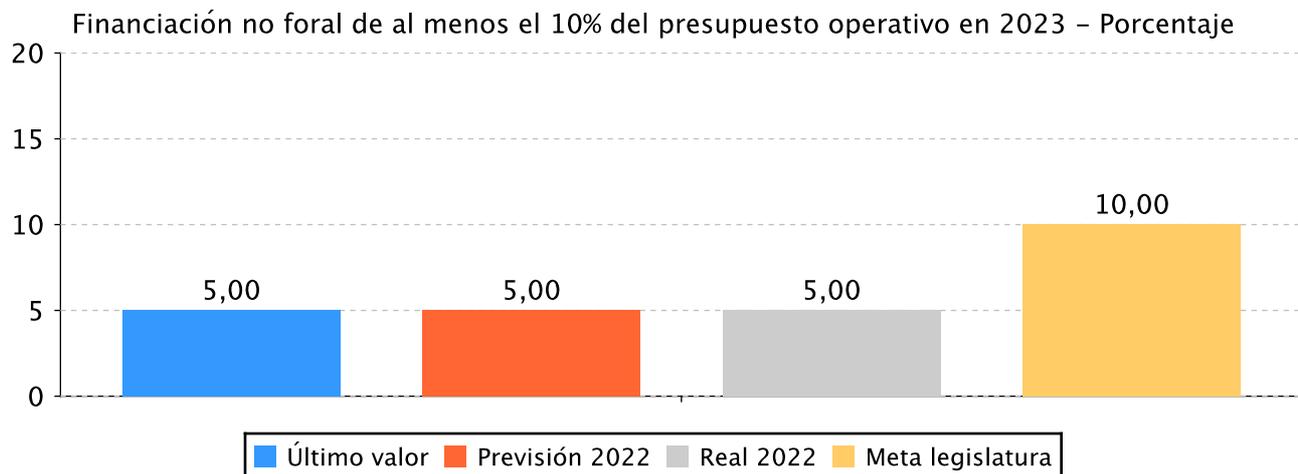
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>38.800.000,00</b>	<b>38.800.000,00</b>	<b>20.198.044,57</b>
<b>1.1 Acción</b> MUBIL. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.		5.124.140,50	5.124.140,50
<b>1.2 Acción</b> MUBIL. Dotar de sedes a los centros de referencia.	30.800.000,00	16.985.709,50	6.383.754,07
<b>1.3 Acción</b> MUBIL. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de electromovilidad.	8.000.000,00	16.690.150,00	8.690.150,00

**Objetivo anual:** Impulsar ZIUR, nuevo Centro Avanzado de Ciberseguridad Industrial de Gipuzkoa para la incorporación de recursos de ciberseguridad industrial en la empresa guipuzcoana.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Financiación no foral de al menos el 10% del presupuesto operativo en 2023	Porcentaje	5,00	5,00	5,00	10,00

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Aportaciones de otros entes público o privados	Porcentaje	0,40	2,50	1,60	10,00

### Tendencia



### Memoria

Se ha apoyado a ZIUR fundazioa en:

Continuar el plan de inversiones, definido en el Plan Estratégico de ZIUR 2019-2022, basado principalmente en la ampliación de tecnologías en el laboratorio de ciberseguridad industrial.

Ejecución de servicios y actividades propias del Centro de Ciberseguridad Industrial de Gipuzkoa, incluyendo aquellas relacionadas el laboratorio de ciberseguridad y el observatorio, buscando siempre el refuerzo de las capacidades en ciberseguridad del tejido industrial de Gipuzkoa.

Identificar y explorar necesidades del tejido industrial gipuzkoano, con el objetivo de que ZIUR vaya evolucionando y adecuándose a las necesidades del mercado.

Puesta en marcha del nuevo Plan Estratégico

## Memoria

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ZIUR como Centro Avanzado de Ciberseguridad Industrial.



50,00 %



50,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.075.970,00</b>	<b>1.075.970,00</b>	<b>1.075.970,00</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
ZIUR. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.	183.314,00	183.314,00	183.314,00		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
ZIUR. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de ciberseguridad.	892.656,00	892.656,00	892.656,00		100,00

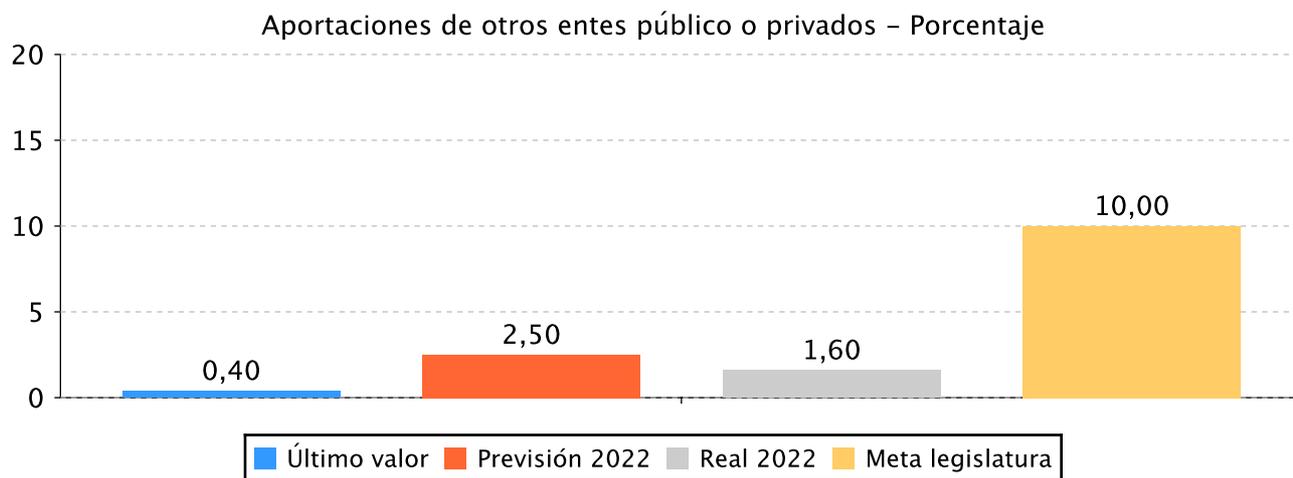
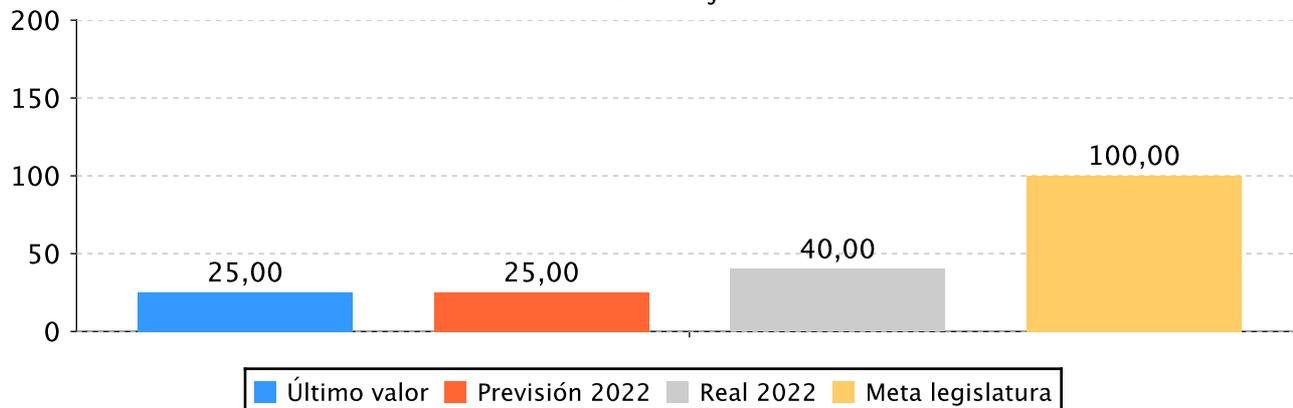
#### Objetivo anual:

Impulsar los centros de referencia LABe, nuevo centro relacionado con la gastronomía digital, y 2deo, nuevo centro para la promoción innovadora de productos audiovisuales en euskara.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Puesta en marcha del 100% del modelo de gestión compartido para los centros de referencia de DFG.	Porcentaje	25,00	25,00	40,00	100,00
Aportaciones de otros entes público o privados	Porcentaje	0,40	2,50	1,60	10,00

### Tendencia

Puesta en marcha del 100% del modelo de gestión compartido para los centros de referencia de DFG.  
- Porcentaje



**Memoria**

Se ha analizado la situación actual y la trayectoria seguida por ambas estrategias en equipo con las entidades de referencia para poder alcanzar el objetivo deseado consensuado por todo el equipo.

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de los centros de referencia de LABe y 2deo.



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.136.476,15</b>	<b>636.476,15</b>	<b>637.703,57</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
LABe y 2deo. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de gastronomía 4.0. y proyectos audiovisuales en euskera	1.136.476,15	636.476,15	637.703,57		100,00

### Créditos de compromiso

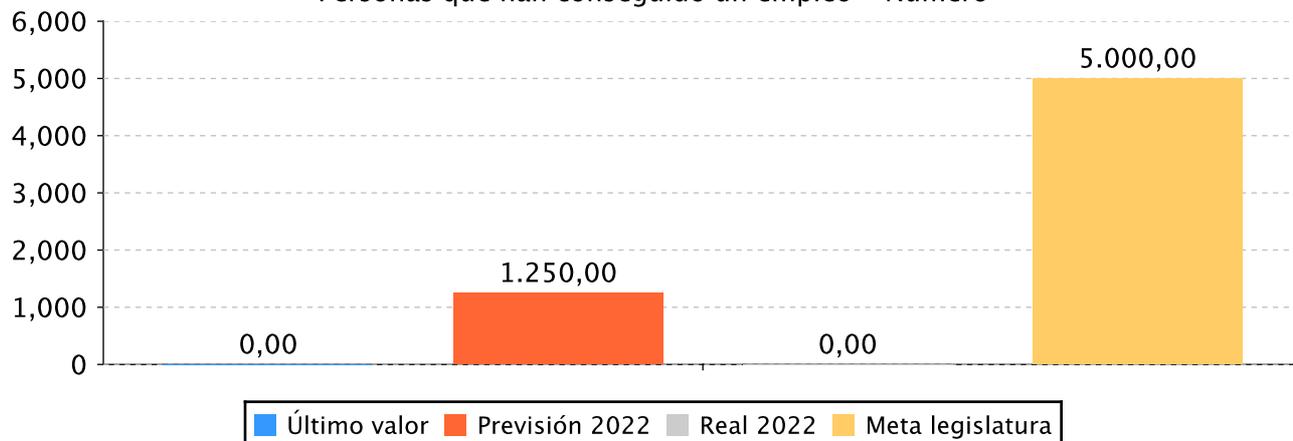
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>5.505.000,00</b>	<b>5.505.000,00</b>	<b>5.000,00</b>
<b>1.1 Acción</b>			
LABe y 2deo. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de gastronomía 4.0. y proyectos audiovisuales en euskera	5.505.000,00	5.505.000,00	5.000,00

**Objetivo anual:** Desplegar la estrategia Elkar-Ekin Lanean para el impulso del desarrollo económico, la creación de empleo de calidad y la mejora en la cohesión económica y social de Gipuzkoa.

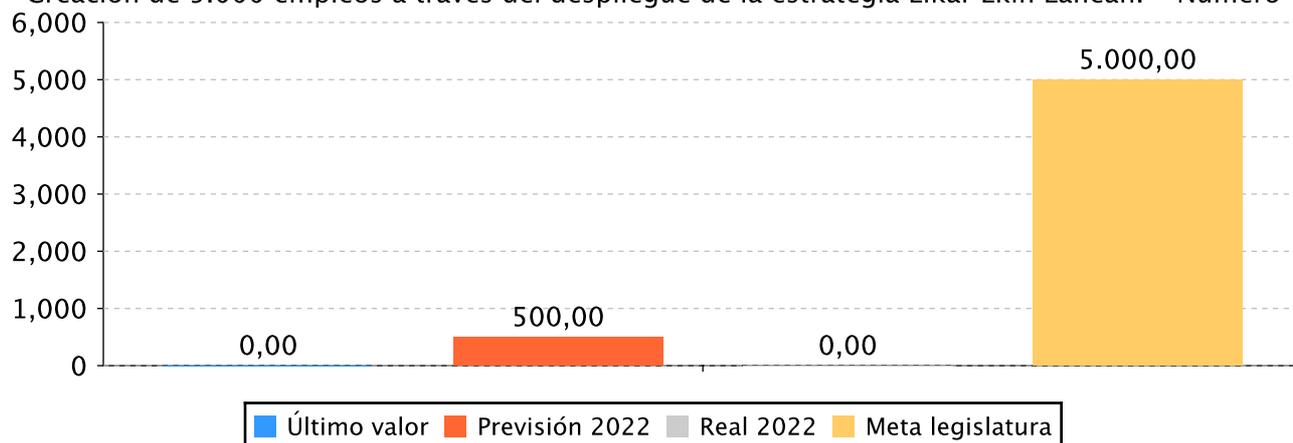
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Personas que han conseguido un empleo	Número	0,00	1.250,00	0,00	5.000,00
Creación de 5.000 empleos a través del despliegue de la estrategia Elkar Ekin Lanean.	Número	0,00	500,00	0,00	5.000,00

### Tendencia

Personas que han conseguido un empleo – Número



Creación de 5.000 empleos a través del despliegue de la estrategia Elkar Ekin Lanean. – Número



## Memoria

Esta Estrategia, teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la Diputación Foral de Gipuzkoa es el equilibrio territorial, se ha materializado en una parte por medio de Convenios de Colaboración con las Agencias de desarrollo Comarcal, en el ámbito de las competencias sobre empleo de ambos y realizando políticas públicas conjuntas; y en otra con líneas de subvenciones.

Los proyectos se han iniciado en el 2022 y finalizan en el 2024.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Diseño de los modelos de gobernanza y de gestión del programa.



57,55 %



42,45 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>527.356,00</b>	<b>360.877,00</b>	<b>291.924,85</b>	<b>143.000,00</b>	
<b>1.1 Acción</b>					
Articulación de las mesas territoriales interinstitucional y de agentes para el despliegue de la estrategia en forma de gobernanza colaborativa.	209.928,00	159.928,00	128.014,30	71.500,00	60,98
<b>1.2 Acción</b>					
Capilarización de la estrategia a través de la puesta en marcha de las mesas comarcales de inclusión.	129.928,00	129.928,00	113.094,30	71.500,00	46,14
<b>1.3 Acción</b>					
Creación de una plataforma que integre toda la información y recursos vinculados a la estrategia Elkar-EKIN LANEAN.	187.500,00	71.021,00	50.816,25		31,49

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>240.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>44.759,98</b>
<b>1.1 Acción</b>			
Articulación de las mesas territoriales interinstitucional y de agentes para el despliegue de la estrategia en forma de gobernanza colaborativa.	240.000,00	90.000,00	44.759,98

## 2. Línea de Actuación:

Creación de empresas de inserción social: impulsar programas de ayudas y financiación al emprendimiento e intraemprendimiento para empresas de inserción con especial atención a sectores de oportunidad.



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>495.054,75</b>	<b>307.554,75</b>	<b>168.388,52</b>	<b>41.344,88</b>	
<b>2.1 Acción</b>	93.750,00				0,00
Identificación de nuevos nichos de oportunidad para la creación y consolidación de empresas de inserción, y para fomentar . Sensibilización para contratación de servicios a través de las empresas de inserción tanto en el ámbito público como privado.					
<b>2.2 Acción</b>	401.304,75	307.554,75	168.388,52	41.344,88	41,96
Diseño y puesta en marcha de programas para el refuerzo del tejido empresarial de inserción en el territorio.					

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>810.000,00</b>	<b>810.000,00</b>	<b>402.839,85</b>
<b>2.2 Acción</b>	810.000,00	810.000,00	402.839,85
Diseño y puesta en marcha de programas para el refuerzo del tejido empresarial de inserción en el territorio.			

### 3. Línea de Actuación:

Diseño, planificación y puesta en marcha de la estrategia Elkar-Ekin Lanean.



100,00 %



## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.019.405,25</b>	<b>2.069.405,25</b>	<b>1.760.798,40</b>	<b>494.905,13</b>	
<b>3.1 Acción</b> Diseño y puesta en marcha de programas para la inserción de los colectivos en situación y/o riesgo de exclusión en el territorio.	949.405,25	1.754.823,25	1.640.798,40	494.905,13	77,50
<b>3.2 Acción</b> Identificación de los principales sectores clave que puedan dar lugar a la generación de bolsas de creación de empleo para los colectivos clave. Puesta en marcha de iniciativas complementarias de formación para éstos.	500.000,00	194.582,00			0,00
<b>3.3 Acción</b> Identificación de proyectos piloto de especial relevancia, que dadas las características de la zona o el colectivo sobre el que se actúa, requiera actuaciones especiales de refuerzo.	120.000,00	120.000,00	120.000,00		100,00
<b>3.4 Acción</b> Identificación de los principales colectivos vulnerables que requieren actuaciones especiales en cuanto a formación y puesta en marcha de itinerarios personalizados.	450.000,00				0,00

## Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>4.350.000,00</b>	<b>4.500.000,00</b>	<b>4.085.475,00</b>
<b>3.1 Acción</b> Diseño y puesta en marcha de programas para la inserción de los colectivos en situación y/o riesgo de exclusión en el territorio.	1.500.000,00	4.085.475,00	4.085.475,00
<b>3.2 Acción</b> Identificación de los principales sectores clave que puedan dar lugar a la generación de bolsas de creación de empleo para los colectivos clave. Puesta en marcha de iniciativas complementarias de formación para éstos.	1.500.000,00	414.525,00	

**Créditos  
compromiso  
iniciales**      **Créditos  
compromiso  
definitivos**      **Comprometido  
ejercicios  
futuros**

**3.4 Acción**

Identificación de los principales colectivos vulnerables que requieren actuaciones especiales en cuanto a formación y puesta en marcha de itinerarios personalizados.

1.350.000,00

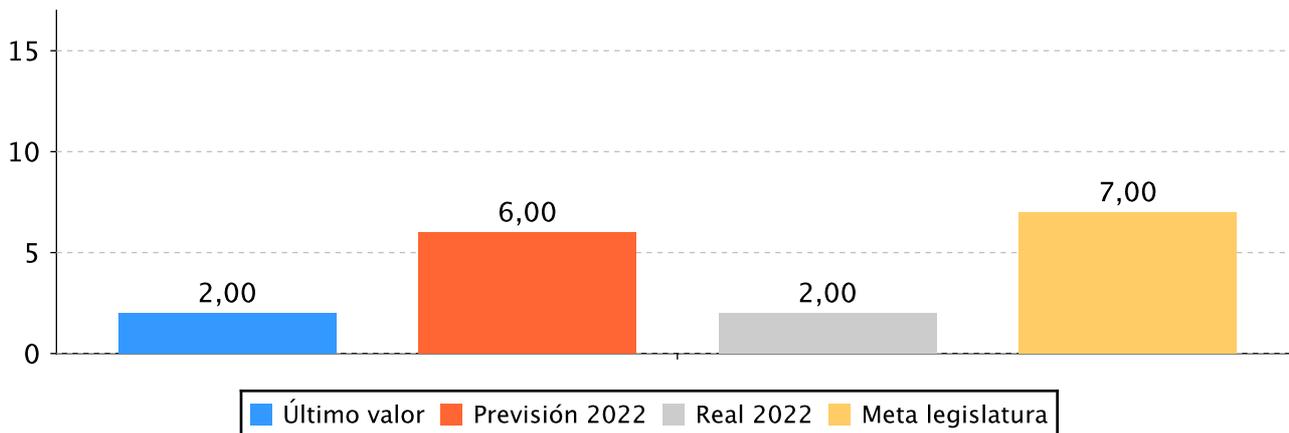
**Objetivo anual:**

Explorar e impulsar nuevos proyectos sociales y económicos de naturaleza estratégica ligados con el modelo de Etorikizuna Eraikiz.

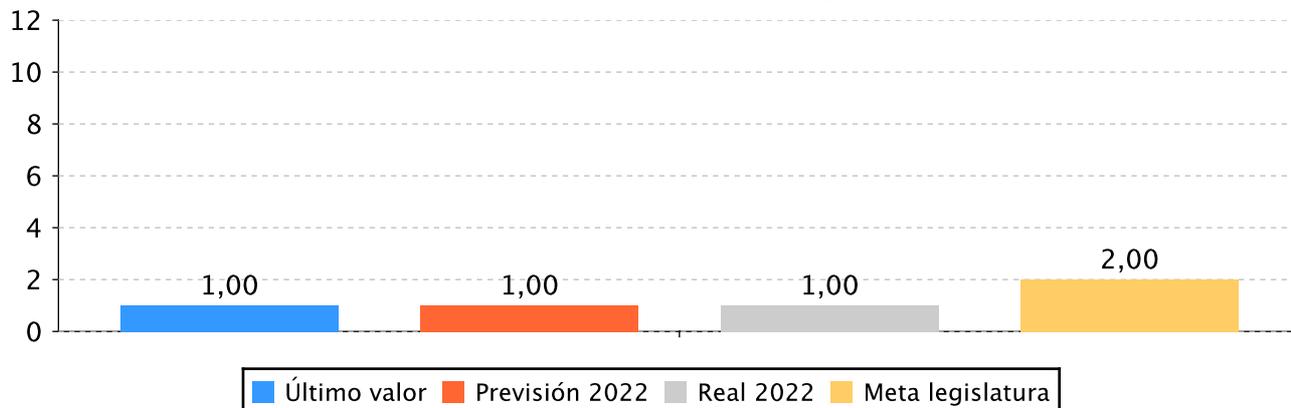
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Nuevos proyectos	Número	2,00	6,00	2,00	7,00
Identificación de al menos dos nuevos proyectos de naturaleza estratégica ligados con el modelo de Etorikizuna Eraikiz	Número	1,00	1,00	1,00	2,00

**Tendencia**

Nuevos proyectos – Número



Identificación de al menos dos nuevos proyectos de naturaleza estratégica ligados con el modelo de Etorkizuna Eraikiz – Número



Memoria

Se ha llevado a cabo un proyecto que sirva para que las empresas interioricen las nuevas necesidades de los empleados y puedan adaptarse para ser competitivas.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Análisis de nuevos sectores de futuro basadas en las fortalezas de las distintas cadenas de valor del territorio.



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>461.500,70</b>	<b>215.761,20</b>	<b>189.684,57</b>	<b>35.749,99</b>	
<b>1.1 Acción</b> Diagnóstico y Oportunidad	313.714,00	67.974,50	50.040,71	35.749,99	19,00
<b>1.2 Acción</b> Contraste agentes sociales y económicos.	147.786,70	147.786,70	139.643,86		72,00

2. Línea de Actuación:

Benchmarking internacional para la captación de proyectos de índole social y económica.



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>2.273,99</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Benchmarking internacional de iniciativas que sirvan de refuerzo e inspiración a las iniciativas ya en marcha en el territorio	10.000,00	10.000,00	2.273,99		45,47

### 3. Línea de Actuación:

Promoción de proyectos innovadores orientados a la experimentación.



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>75.000,00</b>	<b>75.000,00</b>	<b>75.000,00</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Experimentación - aprendizaje.	75.000,00	75.000,00	75.000,00		100,00

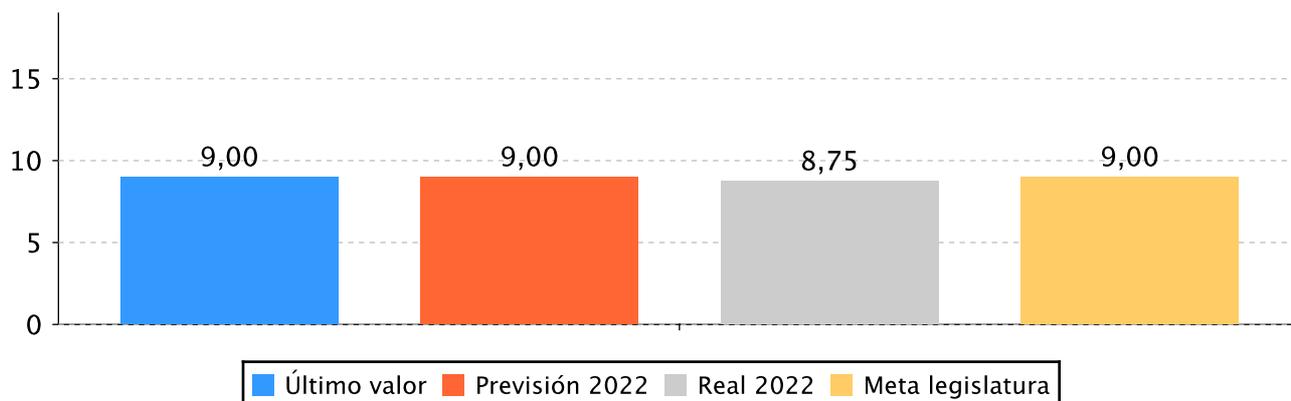
### Actuación operativa del Departamento

**Objetivo anual:** Mejorar la gestión de la Dirección.

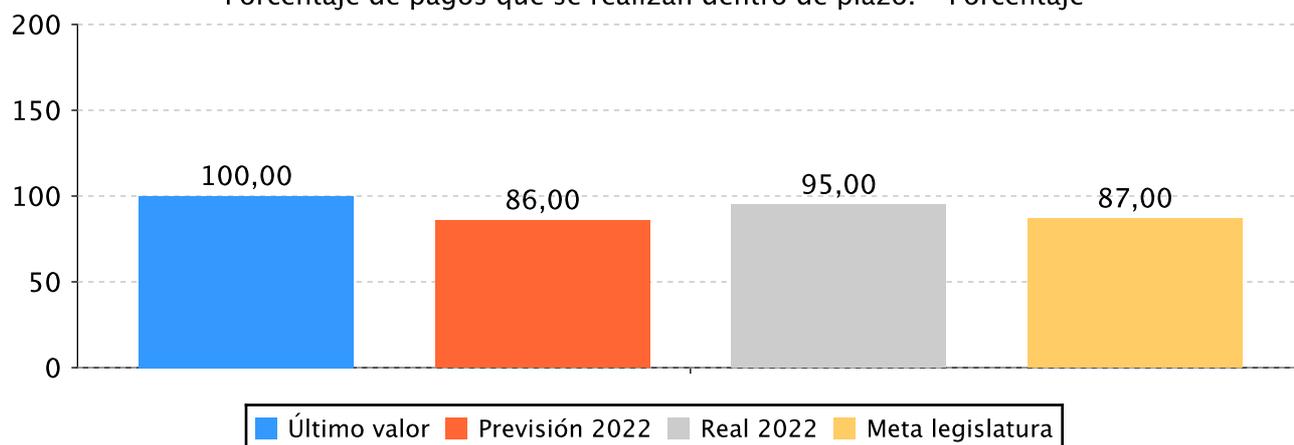
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Media de las valoraciones de las encuestas de satisfacción realizadas para medir la calidad del servicio	Porcentaje	9,00	9,00	8,75	9,00
Porcentaje de pagos que se realizan dentro de plazo.	Porcentaje	100,00	86,00	95,00	87,00
Porcentaje de expedientes tramitados en la dirección que han sido resueltos en plazo.	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00

### Tendencia

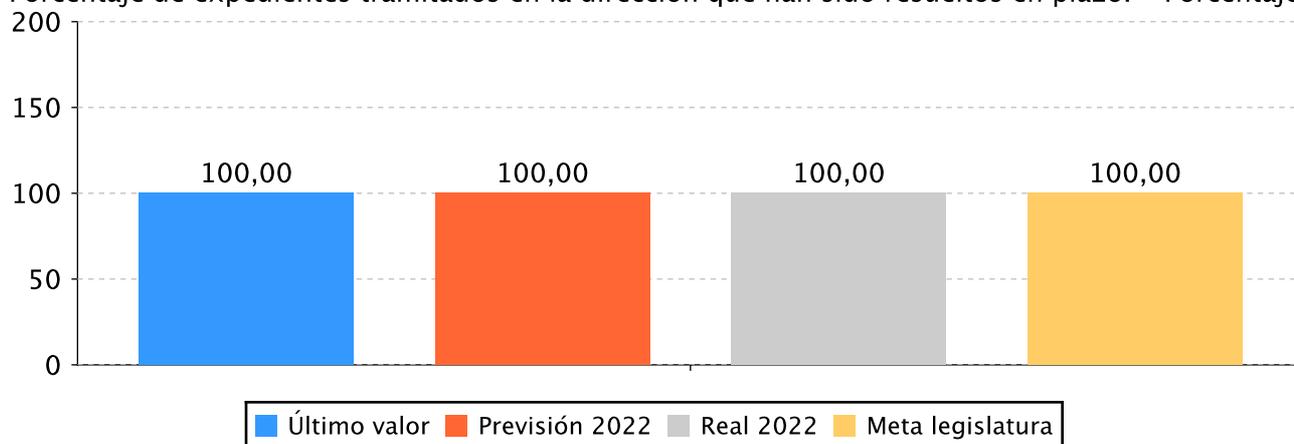
Media de las valoraciones de las encuestas de satisfacción realizadas para medir la calidad del servicio – Porcentaje



Porcentaje de pagos que se realizan dentro de plazo. – Porcentaje



Porcentaje de expedientes tramitados en la dirección que han sido resueltos en plazo. – Porcentaje



## Memoria

El equipo de trabajo se esta estabilizando y eso hace que la gestión mejore.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Asesoramiento jurídico y control de legalidad



100,00 %

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>28.025,20</b>	<b>28.025,20</b>	<b>30.046,01</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Emisión de informes y dictámenes.	28.025,20	28.025,20	30.046,01		100,00

#### 2. Línea de Actuación:

Contratación administrativa y gestión de subvenciones



100,00 %

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>85.967,60</b>	<b>85.967,60</b>	<b>91.409,34</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Seguimiento y control de los contratos de la Dirección.	28.025,20	28.025,20	30.046,01		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Seguimiento y control de las subvenciones de la Dirección.	57.942,40	57.942,40	61.363,33		100,00

#### 3. Línea de Actuación:

Gestión presupuestaria y contable



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>180.825,60</b>	<b>180.825,60</b>	<b>155.370,19</b>		
<b>3.1 Acción</b> Elaboración del anteproyecto de presupuesto.	56.050,40	56.050,40	60.092,06		100,00
<b>3.2 Acción</b> Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad.	28.025,20	28.025,20	30.046,01		100,00
<b>3.3 Acción</b> Gastos generales de funcionamiento.	96.750,00	96.750,00	65.232,12		37,00

#### 4. Línea de Actuación:

Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública



100,00 %

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>42.787,80</b>	<b>42.787,80</b>	<b>45.069,03</b>		
<b>4.1 Acción</b> Organización y gestión del registro de entrada y salida.	14.762,60	14.762,60	15.023,02		100,00
<b>4.2 Acción</b> Organización del archivo general de documentos y expedientes.	28.025,20	28.025,20	30.046,01		100,00

#### 5. Línea de Actuación:

Servicios informáticos



100,00 %



## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>16.000,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>229,59</b>		
<b>5.1 Acción</b> Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos.	12.000,00	12.000,00			0,00
<b>5.2 Acción</b> Otros aprovisionamientos.	4.000,00	4.000,00	229,59		5,73

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

**Evolución de la necesidad:**

Desde el punto de vista de la igualdad de género debemos realizar un estudio profundo de situación para corregir la brecha existente por medio de medidas correctoras en las ayudas destinadas a la inserción laboral.

**Cuantificación:** 71.727,17 ( 0,19 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Ec.OO. 12.2. Avanzar en la disminución de la feminización de la pobreza en Gipuzkoa.	( 33,33 % )	Ec.12.2.2 Elaboración de itinerarios de inserción para mujeres en situación o riesgo de exclusión en el marco del programa foral Elkar-Ekin Lanean, teniendo en cuenta las desigualdades estructurales de género que enfrentan.	77,50	
Ec.OO. 13.1. Reconocer y dar valor a los trabajos de cuidados como condición indispensable para la sostenibilidad de la vida.	( 33,33 % )	Ec.13.1.2 Diseño de iniciativas (campañas, jornadas, publicidad ) que rompan con la naturalización de la asignación de los trabajos de cuidados a las mujeres.	100,00	
Em.OO.9.2. Promover el protagonismo de las mujeres en todas las acciones y propuestas culturales (artísticas, festivas, conmemorativas, deportivas y las realizadas en el ámbito de la normalización lingüística del euskera).	( 33,33 % )	Em.9.2.1. Puesta en marcha de medidas de acción positiva para aumentar la participación y toma de decisiones de las mujeres tanto en espacios festivos, como en la producción artística, literaria y audiovisual.	100,00	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

En la visibilización social el euskera esta asegurado y en general la relación con las personas y entidades es en euskera. No se ha llegado a que la relación sea totalmente en euskera pero el porcentaje es muy alto.

**Cuantificación:** 433.435,77 ( 1,14 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	( 30,77 % )	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	97,26
		1.2.2. Actos públicos	97,26
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.	97,26
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	97,26
		Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación	97,26
		Los anuncios en prensa y demás actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.	97,26



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 19,23 % )	2.1.2. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
		Se darán pasos para que los los escritos dirigidos a ciudadanos, empresas y entidades que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se redacten en euskera.	100,00
		realización de memorias en euskera	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en los convenios con entidades	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases de las convocatorias de subvención	100,00
		Si para llevar a cabo un proyecto se necesita firmar un contrato, éste estará sujeto al régimen de doble oficialidad lingüística.	100,00
		Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	100,00
		Servicio de información a las personas usuarias tanto en euskera como en castellano	100,00
		Las memorias se publicarán en las dos lenguas oficiales	100,00
		Se dará la oportunidad a todos los habitantes para que se relacionen con la sociedad en la lengua oficial que prefieran.	100,00
3.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo	( 23,08 % )	Utilizando el euskera en todos los procesos de trabajo	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	( 7,69 % )	Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
		Envío en euskera de las comunicaciones generales al personal	100,00
		Todos los escritos que se manden estarán redactados en las 2 lenguas oficiales	100,00
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	( 3,85 % )	3.3.1. Comunicación oral en las reuniones de trabajo internas	100,00
		3.3.2. Relaciones telefónicas internas	100,00
		3.3.3. Relaciones presenciales internas	100,00
3.4. Recursos informáticos	( 7,69 % )	Se garantizara la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskara.	0,00
6.2. CLIENTES O CIUDADANÍA Y SERVICIO O PRODUCTO: integrar las gestión lingüística en la gestión de las relaciones con las y los clientes o la ciudadanía y en el desarrollo de los productos o servicios	( 7,69 % )	6.2.1 Clientes o ciudadanía, servicio o productos, y gestión de los proveedores	100,00

ODS

**Cuantificación:** 38.030.791,42 ( 100,00 % )

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>3-SALUD Y BIENESTAR</b> Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	<b>681.530,02</b>	<b>542.027,27</b>
<b>Meta</b>	3.X1 - Promover la salud en el entorno comunitario fomentando la actividad física	500.854,26	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.	500.854,26	
<b>Meta</b>	3.X3 - Mejorar la calidad de vida de las personas mayores y las personas con discapacidad de Gipuzkoa	180.675,76	542.027,27
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.	180.675,76	542.027,27
	<b>7-ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b> Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.	<b>3.161.844,70</b>	<b>10.099.022,29</b>
<b>Meta</b>	7.3 - Mejorar la eficiencia energética de Gipuzkoa	3.161.844,70	10.099.022,29
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de MUBIL como Infraestructura de Referencia en Electromovilidad.	3.161.844,70	10.099.022,29
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>2.905.501,03</b>	<b>4.510.694,84</b>
<b>Meta</b>	8.06 - Reducir considerablemente la proporción de personas jóvenes que no están empleadas y no cursan estudios ni reciben capacitación.		
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Diseño, planificación y puesta en marcha de la estrategia Elkar-Ekin Lanean.		
<b>Meta</b>	8.08 - Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios		
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Diseño, planificación y puesta en marcha de la estrategia Elkar-Ekin Lanean.		

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	8.01 - Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias de Gipuzkoa.	1.136,99	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Benchmarking internacional para la captación de proyectos de índole social y económica.	1.136,99	
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	670.327,28	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ZIUR como Centro Avanzado de Ciberseguridad Industrial.	537.985,00	
	Análisis de nuevos sectores de futuro basadas en las fortalezas de las distintas cadenas de valor del territorio.	94.842,28	
	Promoción de proyectos innovadores orientados a la experimentación.	37.500,00	
<b>Meta</b>	8.03X - Promoción del desarrollo endógeno para impulsar la actividad económica, el empleo, la dimensión competitiva y la cohesión social de las comarcas y del Territorio	60.000,00	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Diseño, planificación y puesta en marcha de la estrategia Elkar-Ekin Lanean.	60.000,00	
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	254.033,58	22.379,99
<b>Líneas de actuación</b>			
	Diseño de los modelos de gobernanza y de gestión del programa.	120.554,30	22.379,99
	Análisis de nuevos sectores de futuro basadas en las fortalezas de las distintas cadenas de valor del territorio.	94.842,28	
	Benchmarking internacional para la captación de proyectos de índole social y económica.	1.136,99	
	Promoción de proyectos innovadores orientados a la experimentación.	37.500,00	
<b>Meta</b>	8.05 - Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	1.920.003,17	4.488.314,85
<b>Líneas de actuación</b>			
	Diseño de los modelos de gobernanza y de gestión del programa.	50.816,25	
	Creación de empresas de inserción social: impulsar programas de ayudas y financiación al emprendimiento e intraemprendimiento para empresas de inserción con especial atención a sectores de oportunidad.	168.388,52	402.839,85
	Diseño, planificación y puesta en marcha de la estrategia Elkar-Ekin Lanean.	1.700.798,40	4.085.475,00

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA</b> Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	<b>1.857.218,58</b>	<b>547.027,27</b>
<b>Meta</b>	9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	1.766.880,71	276.013,63
<b>Líneas de actuación</b>			
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.	591.192,14	271.013,63
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ZIUR como Centro Avanzado de Ciberseguridad Industrial.	537.985,00	
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de los centros de referencia de LABe y 2deo.	637.703,57	5.000,00
<b>Meta</b>	9.4X - Promover un desarrollo empresarial basado en la triple sostenibilidad afrontando de manera proactiva sus retos económicos, sociales y medioambientales, que parte de la responsabilidad social de cada una de sus organizaciones, desarrollando sus activos tangibles e intangibles por la vía de estrategias colaborativas y compromisos multilaterales, con soluciones eficientes que creen valor para todas las partes.	90.337,88	271.013,63
<b>Líneas de actuación</b>			
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.	90.337,88	271.013,63
	<b>11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<b>3.282.399,00</b>	<b>10.121.402,28</b>
<b>Meta</b>	11.6 - Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de Gipuzkoa, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	3.161.844,70	10.099.022,29
<b>Líneas de actuación</b>			
	Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de MUBIL como Infraestructura de Referencia en Electromovilidad.	3.161.844,70	10.099.022,29
<b>Meta</b>	11.a - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo municipal y foral.	120.554,30	22.379,99
<b>Líneas de actuación</b>			
	Diseño de los modelos de gobernanza y de gestión del programa.	120.554,30	22.379,99
	<b>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>322.124,16</b>	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	322.124,16	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Asesoramiento jurídico y control de legalidad	30.046,01	
	Contratación administrativa y gestión de subvenciones	91.409,34	
	Gestión presupuestaria y contable	155.370,19	
	Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública	45.069,03	
	Servicios informáticos	229,59	
<b>Total</b>		<b>12.210.617,49</b>	<b>25.820.173,93</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	359.775,00	359.775,00	382.821,66	382.821,66	382.821,66	106,41
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	695.000,00	462.042,00	389.958,02	389.958,02	389.958,02	84,40
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.086.046,00	6.711.046,00	6.225.782,37	6.225.782,37	6.225.782,37	92,77
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>8.140.821,00</b>	<b>7.532.863,00</b>	<b>6.998.562,05</b>	<b>6.998.562,05</b>	<b>6.998.562,05</b>	<b>92,91</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	18.966.000,00	13.254.250,75	8.480.382,72	8.480.382,72	1.177.083,49	8,88
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.860.169,00	4.190.367,00	4.034.972,04	4.034.972,04	4.034.972,04	96,29
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>22.826.169,00</b>	<b>17.444.617,75</b>	<b>12.515.354,76</b>	<b>12.515.354,76</b>	<b>5.212.055,53</b>	<b>29,88</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>30.966.990,00</b>	<b>24.977.480,75</b>	<b>19.513.916,81</b>	<b>19.513.916,81</b>	<b>12.210.617,58</b>	<b>48,89</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.005.000,00	6.005.000,00	5.174.529,53	5.174.529,53	86,17
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>6.005.000,00</b>	<b>6.005.000,00</b>	<b>5.174.529,53</b>	<b>5.174.529,53</b>	<b>86,17</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	74.185.000,00	59.614.182,67	7.464.657,59	6.383.754,07	10,71
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.400.000,00	20.214.290,50	14.261.890,33	14.261.890,33	70,55
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>80.585.000,00</b>	<b>79.828.473,17</b>	<b>21.726.547,92</b>	<b>20.645.644,40</b>	<b>25,86</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>86.590.000,00</b>	<b>85.833.473,17</b>	<b>26.901.077,45</b>	<b>25.820.173,93</b>	<b>30,08</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	126.159,11	256.662,45		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	324.725,90	65.232,12		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.225.782,38		5.174.529,53	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>6.676.667,39</b>	<b>321.894,57</b>	<b>5.174.529,53</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.176.853,90	229,59	6.383.754,07	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.034.972,04		14.261.890,33	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>5.211.825,94</b>	<b>229,59</b>	<b>20.645.644,40</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>11.888.493,33</b>	<b>322.124,16</b>	<b>25.820.173,93</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>47,60</b>	<b>1,29</b>	<b>30,08</b>	



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	659.860,00	659.860,00	715.000,00	108,36	715.000,00
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>659.860,00</b>	<b>659.860,00</b>	<b>715.000,00</b>	<b>108,36</b>	<b>715.000,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.140,00	55.140,00			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>55.140,00</b>	<b>55.140,00</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>715.000,00</b>	<b>715.000,00</b>	<b>715.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>715.000,00</b>